

26  
2ej



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL**

**"TRABAJO SOCIAL Y PROCESOS EDUCATIVOS  
EN LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL  
"VENUSTIANO CARRANZA" SAN LUIS  
HUEXOTLA TEXCOCO EDO. DE MEX."**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL**

**P R E S E N T A N :**

**MARTINEZ SANTILLAN LAURA AMINTA  
MENDOZA TORRES LETICIA  
VARGAS ALVAREZ MARIA DEL CARMEN**



**México, D. F. ESCUELA NACIONAL  
DE TRABAJO SOCIAL 1992  
TESIS Y EXAMENES  
PROFESIONALES**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**INDICE****PAGS.**

<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo I BASES LEGALES DE LA EDUCACION EN MEXICO</b>	
1.1 Fundamentos Filosóficos	7
1.2 Artículo 3º Constitucional	14
1.3 Ley Federal de Educación	20
<b>Capítulo II LA POLITICA EDUCATIVA ACTUAL EN MEXICO</b>	
2.1 Antecedentes Inmediatos	26
2.2 Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994	34
2.3 Política Educativa	39
2.3.1 Programa para la Modernización Educativa.	43
<b>Capítulo III LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA DE LA S.E.P.</b>	
3.1 Generalidades	51
3.2 Organización	59
3.3 Objetivo	60
3.4 Funciones	60
3.5 Planes y Programas de Estudio	74
3.6 Problemática Escolar que se presenta en las Escuelas Primarias Federales.	86
3.7 El Trabajo Social en las Escuelas Primarias	89

**Capítulo IV LA PROBLEMÁTICA SOCIAL Y SU RELACIÓN CON LA -  
ESCUELA PRIMARIA FEDERAL "VENUSTIANO CARRANZA"**

4.1 Caracterización de la Comunidad	93
4.2 Aspectos Sociales	96
4.3 Aspectos Económicos	105
4.4 Aspectos Políticos	112
4.5 Aspectos Culturales	116
4.6 Problemática Detectada	121
4.7 Organización Social	125
4.8 Servicios Públicos	127
4.9 Educación, Ocupación, Salario	128
4.10 La Escuela y la Comunidad	128

**Capítulo V ESTUDIO DE LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL "VENUSTIANO  
CARRANZA", DE SAN LUIS HUEHUETLA, TERCERO EDO. DE  
MEXICO.**

5.1 Antecedentes de la Escuela	131
5.2 Organización y Estructura	132
5.3 Problemática Escolar	142

**Capítulo VI INVESTIGACION DE CAMPO**

6.1 Justificación	145
6.2 Planteamiento del Problema	146
6.3 Elaboración de Hipótesis	149
6.4 Diseño de Instrumento	155
6.5 Selección de la Muestra	164

6.6	Recolección de Datos	164
6.7	Tratamiento Estadístico	165
6.8	Conclusiones	271

**Capítulo VII PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN  
LAS ESCUELAS PRIMARIAS RURALES**

<b>Plan de Trabajo</b>		
7.1	Consideraciones Generales	275
7.2	Justificación	277
7.3	Esquema del Plan	279
7.4	Objetivos del Plan	280
7.5	Políticas	281
7.6	Áreas de Acción	281
7.7	Programas y Proyectos	282
	Conclusiones	307
	Supercias	318
	Bibliografía	322

## INTRODUCCION

El trabajo de tesis profesional que estamos presentando, se desprende de la práctica escolar comunitaria realizada de Noviembre de 1986 a Septiembre de 1989 en San Luis Huexotla, Texcoco Edo. de Méx., donde detectamos la problemática que se presentaba en relación a la educación dada en el medio familiar y escolar. En este sentido podemos afirmar que partimos de los principios de la sistematización de una práctica en el entendido de que nos permite reflexionar sobre dicha práctica realizada y por otro lado concebir que la misma realidad tiene un proceso dinámico y exige una búsqueda permanente que supere lo inmediato. De esta manera el presente trabajo es una articulación de diferentes momentos y en el cual, cabe destacar que no buscamos encasillar en determinadas hipótesis a la realidad, ni reduciendo por tanto nuestra práctica a una verificación de hipótesis como proposiciones aisladas, sino que estas fueron manejadas para buscar profundizar, como hipótesis de trabajo en dicha realidad y como un vehículo facilitador para traducir a principios operativos diversos elementos teóricos, de esta manera no buscamos probar o extender una teoría sino mas bien llegar a un conocimiento operacional que nos permitiera proyectar diversas alternativas desde un marco de concepción global a través de una orientación científica de la práctica.

Ahora bien la educación, como todo proceso histórico, es -

abierta y dinámica. Infiuye en los cambios sociales y, a la vez es influida por ellos. Por lo mismo, el quehacer educativo debe responder a esa dinámica y a los intereses actuales y futuros de la sociedad y del individuo. Sin discriminación social, ni de sexos, la educación debe conducir al educando hacia su plena realización como individuo y como miembro de la sociedad en la que vive y se desarrolla.

En esta perspectiva la educación debe formar más que informar. Es esencial que el niño aprenda a aprender, de modo que durante toda su vida, en la escuela y fuera de ella, busque y utilice el conocimiento, organice sus observaciones a través de la reflexión y participe responsablemente en la vida social. Para ello es necesario que el educando obtenga confianza en sí mismo y en los demás, y que conozca sus capacidades y sus limitaciones.

Por ello el ambiente escolar tiene que facilitar la participación del niño en actividades colectivas, así como enriquecer la experiencia de todos, educandos y educadores. En otras palabras la escuela debe evitar el monólogo, que supone la pura transmisión del conocimiento y propiciar el diálogo entre los alumnos y entre estos y el maestro. De este modo se logrará que todos aprendan de todos; de aquí que el maestro, a través del trabajo escolar, debe ganarse el respeto y la confianza de sus alumnos, estimando la labor de cada uno de ellos y fomentando -

la mutua consideración en la activa colaboración de todos.

Partimos también de la idea que la educación debe ser democrática. Esto implica la necesidad de dialogar para tomar decisiones basadas en el consenso de las opiniones respetando y propiciando la libertad y la responsabilidad de cada individuo y del grupo como tal. Significa también el respeto por los intereses y los problemas del niño. Así, la naturaleza del educando adquiere especial relevancia. El niño debe ser considerado como niño, no solo como futuro adulto. Puesto que la actividad lúdica es característica de la infancia, el juego debe aprovecharse en su carácter de hecho natural para encauzarlo hacia la comunicación y sociabilización, hacia el aprendizaje de la ciencia, la tecnología y el arte. El juego y el trabajo escolar deben complementarse uno al otro e incluso fundirse en una sola actividad.

Es fundamental por otra parte, tomar en cuenta la experiencia que el niño tiene de la realidad. Al entrar a la escuela, el niño ha adquirido ya una cierta experiencia. Esta experiencia de la realidad es global, integra los más diversos aspectos de la vida. Se ha demostrado que en las primeras etapas de la educación escolar la enseñanza es tanto más eficaz cuanto más logre continuar esa visión conjunta de los hechos.

Por lo anterior consideramos como propósitos fundamentales-



de este trabajo:

- Analizar las bases legales de la educación en México.
- Distinguir la política educativa que rige en la actualidad a México.
- Identificar la estructura de la Dirección General de Educación Primaria de la S.E.P.
- Conocer la organización de la Escuela Primaria "Venustiano Carranza"
- Analizar las causas por las que los padres de familia no asumen su responsabilidad como principales educadores de sus hijos.
- Identificar las causas del rompimiento entre la escuela y la familia.
- Plantear un modelo de intervención profesional en Trabajo Social, en base a los resultados obtenidos.

Se tomaron en cuenta las siguientes hipótesis:

- Una adecuada comunicación entre profesores y padres de familia, logrará un mejor desarrollo integral de los escolares.
- La participación de los padres de familia en la educación de sus hijos, permitirá a estos un mejor desarrollo en su conducta y formación escolar.
- La intervención profesional del Trabajo Social en el Escuela Primaria, favorecerá la relación familia-escuela para un mayor bienestar de los menores.

A lo largo del trabajo se analizarán los fundamentos filosóficos y legales de la educación en México, el artículo 3º Constitucional y la Ley Federal de Educación.

En la política educativa actual en México, se analizará el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 así como los dos períodos presidenciales anteriores. Se hará énfasis en el Programa para la Modernización Educativa, con el fin de distinguir el punto de vista gubernamental en relación a la educación que se imparte en México y así clarificar, en base al análisis la política educativa en México.

Dentro de la Dirección General de Educación Primaria de la S.E.P., se identificará su estructura en base a su organización, objetivos y funciones así como un análisis de los planes y programas de estudio abordando la problemática social que se presenta en las escuelas primarias federales.

Dentro del siguiente capítulo, estudio de la Escuela Primaria Federal "Venustiano Carranza", se adentrará específicamente en la escuela primaria citada, sus antecedentes, organización y estructura así como la problemática que presenta.

Ahora bien en el capítulo V la problemática social y su relación con la escuela primaria federal "Venustiano Carranza"; - se presentará una investigación acerca del contexto comunitario

donde se encuentra la escuela, haciendo énfasis en los diversos componentes de la misma, para que de esta manera se obtengan - los elementos necesarios que determinen la problemática social- de la comunidad y la manera en como influye en la vida de la es cuela citada.

La investigación de campo contenida en el VI capítulo nos - permitirá presentar los resultados producto de la investigación desarrollada con padres de familia y maestros en la escuela pr imaria, con el fin de identificar las causas por las que los pr imeros no se responsabilizan en el proceso educativo de sus hi\_ - jos; encontrando así, los elementos para justificar en el próxi\_ mo capítulo, la intervención del Trabajo Social; así, finalmen\_ te y con base a los resultados obtenidos a lo largo de este tra\_ bajo, tanto a nivel teórico como práctico, se plantea en el VII capítulo una propuesta de intervención profesional del Trabajo- Social en las escuelas primarias federales, tendiente a propo\_ cionar algunas alternativas que puedan servir de apoyo tanto a profesores, padres de familia y alumnos en la problemática que- presentan y particularmente para los Trabajadores Sociales int\_ resados en el tema.

CAPÍTULO I      BASES LEGALES DE LA EDUCACION EN  
MEXICO

1.1    Fundamentos Filosóficos.

El significado de la educación resulta extenso, ya que algunos autores la conceptualizan como parte de la socialización; sin embargo, la podemos definir como el proceso mediante el cual se desarrollan las facultades intelectuales y morales de una persona; desarrollando sus fuerzas físicas y perfeccionando los sentidos para llegar a ser conscientes de la realidad personal y social; de tal forma que se logre actuar eficazmente sobre ella a fin de lograr los cambios necesarios en un beneficio tanto individual como social.

Entendiendo a la educación como parte del proceso social se clasifica en: educación informal; esta nace en el seno familiar que es el principal transmisor de pautas culturales para el niño así como su principal medio de socialización y que por medio de esta comienza a relacionarse con personas ajenas al núcleo familiar. Es así como comienzan a adquirirse las experiencias y relaciones que se dan espontáneamente en la vida y que contribuyen a desarrollar las aptitudes del hombre. Posteriormente, se inicia la educación formal que es la que se adquiere por medio del sistema educativo legalmente establecido. A partir de esto podemos diferenciar la educación tradicional de la

moderna; la primera consistía en una educación básicamente mag-  
istrica, narrativa, bancaria (en la que se depositaban todos los  
conocimientos sin oportunidad de participación), y sectorial. A-  
diferencia de la moderna que se imparte con forma más igualita-  
ria en donde los alumnos no solo escuchan, sino que participan y  
cuestionan conjuntamente con el profesor.

En este sentido, podemos destacar el hecho de que la educa-  
ción en México, anteriormente no era pública ni contaba con las-  
bases ideológicas y jurídicas del liberalismo, sobre el cuál ha  
bría de construirse el México moderno. Ahora bien, podemos con-  
ceptualizar a la educación pública como la que depende de las au-  
toridades públicas y está abierta a toda la población.

La educación pública nace con el liberalismo y las leyes de  
1833, expedidas por Gómez Farías, al crear la Dirección General-  
de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios Federales,  
al declarar libre la enseñanza y el secularizar un conjunto de -  
instituciones para el servicio educativo. Posteriormente, se con-  
solidaron estas en la Constitución de 1857, en las Leyes de Re-  
forma y, principalmente, en la Ley Lerdo de 1874, que establece  
el laicismo en la educación primaria.

Con el triunfo de la Reforma los principios de la educación  
pública eran que ésta debería ser gratuita, dependiente del Esta-  
do, libre de influencia eclesiástica y destinada a toda la pobla-  
do.

ción; actualmente estos principios están consolidados en el artículo 3º Constitucional que retoma las bases de la Reforma -- (más adelante se comentará en forma específica el artículo 3º Constitucional).

Con el establecimiento de la educación pública en 1921, se cristaliza la organización de un sistema nacional que llega a ser en nuestros días uno de los cimientos principales del estado mexicano. Cuatro logros resumen el esfuerzo educativo desde la creación de la Secretaría de Educación Pública. Primero: la consolidación de la función educativa del Estado, establecida por el artículo 3º Constitucional, que garantiza una educación popular, democrática y nacionalista. Segundo: la institucionalización de la educación en la que participan la federación, los estados y algunos municipios, y a los que se dedica una proporción considerable de recursos. Tercero: el avance de la capacidad de educación para hacer real la igualdad de oportunidades y la justicia social. Cuarto: la profesionalización del magisterio.

Finalmente, es importante enfatizar que los objetivos de la educación básica que exponemos a continuación, así como apuntar hacia cambios necesarios en la enseñanza media y superior; pretenden abarcar globalmente la formación del educando mediante una educación más formadora que informativa, que adquiera y desarrolle conocimientos, hábitos, actitudes y habilidades que le per-

mitan; siguiendo las pautas de la Secretaría de Educación Pública. (1)

- Conocer y tener confianza en sí mismo, para aprovechar a lo máximo sus capacidades como ser humano.
- Lograr un desarrollo físico y mental.
- Desarrollar el pensamiento reflexivo y la conciencia crítica.
- Tener criterio personal para participar en la toma de decisiones individuales y sociales.
- Cooperar en grupos de trabajo organizado.
- Integrarse a la familia, la escuela y la sociedad.
- Identificar, plantear y resolver problemas.
- Enriquecer y transmitir su cultura, respetando a la vez otras manifestaciones culturales.
- Adquirir el gusto por la lectura
- Combatir la ignorancia y todo tipo de injusticia, dogmatismo y prejuicio.
- Comprender que el aprendizaje y creación no se condicionan por los sexos.
- Considerar por igual el trabajo físico e intelectual.
- Contribuir al mantenimiento del equilibrio ecológico.
- Conocer la situación actual de México en cuanto a los procesos nacionales e internacionales que le han dado origen.
- Conocer los valores nacionales y confirmar su amor a la patria

( 1 ) Secretaría de Educación Pública. Libro para el maestro. - edición para información del magisterio, México; 1960.

- Desarrollar un sentimiento de solidaridad nacional e internacional.
- Interrelacionar todos los conocimientos adquiridos en las áreas de aprendizaje.
- Aprender por sí mismo y constantemente para convertirse en agente de su propio desenvolvimiento.

En los últimos 60 años el país se ha transformado y con él, su educación; es por esto que se han difundido diversos puntos de vista sobre el papel que desempeña - y debe desempeñar - la educación en el desarrollo del país. Algunos han señalado, por una parte, las incongruencias existentes entre el número y la calidad de los egresados del sistema escolar, y por otra, el perfil a que debería ajustarse dichos egresados para satisfacer las necesidades derivadas del proceso de desenvolvimiento de la economía nacional. Esta puede deberse a la desigualdad de oportunidades para ingresar a la educación, la cual tiene un carácter jurídicamente obligatorio, sin embargo, la opinión pública no pasa por alto los contrastes que existen entre las oportunidades que ofrece el sistema escolar para ingresar o continuar la educación primaria, ya que existen numerosas injusticias, algunas de las cuales pueden ser combatidas por el mismo sistema. Así - por ejemplo, los niveles de rendimiento escolar que obtienen - las escuelas de diferentes tipos (las localizadas en el campo, - en los barrios urbanos o en las zonas residenciales) son, además de insatisfactorios (en términos generales) proporcionales - a la posición social que corresponde en promedio a los alumnos-



que asisten a cada institución escolar. El nivel más bajo corresponde a las escuelas del campo. Asimismo, la calidad de los recursos educativos también es proporcional a la posición social de los alumnos, en lugar de ser, al menos, uniformes para todos, o en el mejor de los casos, superior en las escuelas donde asisten alumnos más pobres, ya que así se podría contribuir a mejorar el rendimiento de quienes más lo necesitan. Y aún cuando se han elaborado y distribuido los libros de texto en forma gratuita en todas las escuelas primarias del país, todavía es necesario avanzar en el mejoramiento de la calidad del magisterio que desarrolla su profesión en poblaciones menos favorecidas, así como generalizar la educación preescolar ya que eso podría contribuir a reducir las diferencias en el aprendizaje que se da en los diferentes ambientes socioeconómicos de los cuales proceden los niños que ingresan a las escuelas primarias.

Se ha investigado (2) que la deserción escolar y la injusta distribución de oportunidades educativas ocurre después de que se han presentado diversas situaciones de atraso pedagógico en relación con las normas actuales en los diferentes grupos sociales. Estas situaciones son más frecuentes entre los niños que pertenecen a niveles socioeconómicos bajos; aunado a esto -

( 2 ) Muñoz Izquierdo, Carlos. El problema de la educación en México: Laberinto sin salida?; 2ª Edición, México: Centro de Estudios Educativos, A.C., 1983. PP. 17-18.

los maestros son indiferentes ante dicho atraso pedagógico y a -  
que no intervienen de alguna manera para que surga un cambio, -  
afectando esto principalmente en las escuelas ubicadas en el -  
campo.

De lo anterior se puede decir que a pesar de que las nue\_ -  
vas generaciones han recibido más educación que las anteriores -  
y de que el Estado ofrece mayores recursos, la escolaridad ha -  
beneficiado a los grupos que se encuentran ubicados en las mejo -  
res posiciones de la estratificación social. Por esto es que -  
las familias más pobres apenas reciben una educación incipiente  
a pesar de que el Estado afirma ofrecer educación en forma masi -  
va y gratuita. Todo ello es el resultado de que el modelo de -  
educación utilizado no fue diseñado tomando en consideración -  
las verdaderas necesidades de la sociedad mexicana, sobre todo -  
de los sectores mayoritarios, que son los más desprotegidos en -  
materia social y económica; sino que por el contrario solo bene -  
ficia a una pequeña parte de la población la cual es la que - -  
cuenta con los medios económicos suficientes para satisfacer to -  
das sus necesidades.

En conclusión podemos decir, que a pesar de que la educa\_ -  
ción es el motor de la sociedad se puede ver afectada por diver -  
sos factores como:

- La crisis económica del país.
- Las desigualdades entre las zonas urbanas y rurales.

- La falta de recursos para la construcción de escuelas.
- La desorganización entre las autoridades educativas.
- El desinterés de los padres de familia, hacia la educación - de sus hijos.

## 1.2. Artículo 3º Constitucional.

"En los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán restringirse, ni suspenderse, sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece" (3). Tomamos como referencia este artículo que se basa en las garantías individuales; las cuales determinan los hechos y los derechos que teóricamente se designan como derechos del hombre, o derechos humanos, y que nuestra Constitución admite. Dentro de estas garantías se encuentra el Artículo 3º Constitucional en el que se establece: (4)

"La educación que imparte el Estado-Federación, Estados, Municipios tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez el amor a la patria y a la conciencia de la solidaridad internacional, en la

-----

( 3 ) Art. 1º Constitucional., Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, 83ª edición, Porrúa: México, 1987. PP.7.

( 4 ) Art. 3º Constitucional., Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, 83ª edición, Porrúa: México, 1987 PP. 7-9.

independencia y en la justicia.

I.- Garantizada por el Artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basada en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:

- a) Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.
- b) Será nacional en cuanto— sin hostilidades ni exclusivismo— atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y
- c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en -

sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos;

II.- Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y grados, pero en lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal y a la de cualquier tipo o grado, -- destinada a obreros y campesinos deberán obtener previamente, -- en cada caso, la autorización expresa del poder público. Dicha autorización podrá ser negada o revocada, sin que contra tales resoluciones proceda a juicios o recurso alguno;

III.- Los planteles particulares dedicados a la educación -- en los tipos y grados que especifican la fracción anterior deberán ajustarse, sin excepción a lo dispuesto en los párrafos inicial I, y II del presente Artículo, y, además deberán cumplir -- los planes y los programas oficiales.

IV.- Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones, que exclusiva o predominantemente, realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso, no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparte educación primaria, secundaria y normal, y la destinada a obreros o a campesinos.

V.- El Estado podrá retirar discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares;

VI.- La educación primaria será obligatoria;

VII.- Toda la educación que el Estado imparta será gratuita  
y

VIII.- Las Universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del Artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerde con la autonomía la libertad de cátedra investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere.

IX.- El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa - entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que la infringan".

De lo anterior podemos decir que la educación es la preparación, el desarrollo de los individuos para que en un determinado momento se enfrenten al problema de satisfacer las necesidades como miembros de una sociedad, donde la educación debe buscar el mejoramiento económico, social y cultural, y la garantía de la independencia económica y política; siendo el Estado el encargado principal de esta función, asimismo, podemos señalar que a través de este artículo 3º Constitucional, se establecen, para la educación, preceptos importantes tales como el que la educación se mantendrá al margen de toda doctrina religiosa; y sin embargo esto en la realidad no se da, ya que existen en el país diversas instituciones educativas de nivel primario y secundario en las cuales se inculcan credos religiosos que no están acordes con lo establecido en la Constitución. También afirma que será democrática y nacional considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político para que el progreso se realice en todos los órdenes (económi -

cos, social y cultural) todo ello en beneficio del pueblo.

En cuanto a lo social indica que además del respeto a la persona como individuo debe enseñarse el aprecio de la familia y el sentido de solidaridad con los demás así como los principios de igualdad y fraternidad para con todos los hombres.

La Constitución rige no sólo en las escuelas de la federación estados y municipios, sino también en los planteles establecidos por los particulares ya que de no ser así, la diversidad de criterios en los planes de estudio, y en la aplicación de métodos pedagógicos, frustraría el postulado de la unidad nacional, necesario para lograr la supervivencia y el progreso de México; sin embargo esto solo es en teoría.

Por otra parte si bien dentro del Artículo 3º Constitucional se menciona que la educación primaria será obligatoria, este objetivo no se alcanza ya que en el país aún existe gran cantidad de personas que carecen de los conocimientos más elementales, debido a que la población está más preocupada por satisfacer sus necesidades básicas tales como: Alimentación, vivienda, vestido, etc. Por tal razón la educación se ve problematizada ya que aparece la necesidad de incorporarse al sector económicamente laboral (Mercado de Trabajo) sin concluir sus estudios primarios; además de que no existen las escuelas primarias suficientes para que toda la población tenga acceso a estas, observándose principalmente en las zonas rurales este fenómeno.



En cuanto a otros niveles escolares, incluyendo en este caso a la educación superior ha habido diversas reformas las cuales han sido publicadas oportunamente en el vehículo formal que se conoce como el Diario Oficial de la Federación, sin embargo dado que este trabajo se centra sobre la educación primaria no consideramos oportuno manejar otros niveles escolares.

### 1.3 Ley Federal de Educación.

El 27 de Noviembre de 1973 se expidió la Ley Federal de Educación, en reemplazo de la Ley Orgánica de Educación Pública de 1941, a raíz de la iniciativa de Ley propuesta por el Presidente Luis Echeverría Álvarez, siendo publicada en el Diario Oficial el 29 de Noviembre de 1973; entrando en vigor el 14 de Diciembre del mismo año. De la cual se tomaron los aspectos que consideramos más importantes para nuestro trabajo; recordando que esta Ley viene a reglamentar el Artículo 3º Constitucional.

La nueva Ley es de suma importancia para comprender el pen-

samiento que guió a la reforma educativa. Además de incluir importantes innovaciones en la historia de la legislación educativa, define a la educación como el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura. Pero esto no se da, por ejemplo, en comunidades rurales específicas como San Luis Hueyotla, Texcoco, Edo. de México; en donde se encuentran zonas arqueológicas que son ignoradas en los programas educativos establecidos, al igual que en otras regiones del país.

También afirma que "La educación es un proceso permanente que contribuye al desarrollo individual y a la transformación de la sociedad, así como un factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar el sentido de solidaridad social" (5). Asimismo, señala que "La educación aún la impartida por particulares con autorización o reconocimiento oficial se considera un servicio público" (6), ya que está destinada a satisfacer necesidades sociales permanentes y sujetas a un régimen de derecho público y se le asignan finalidades, las cuales de hecho no se llevan a cabo porque la mayoría de los docentes no reciben esta información, debido a que las autoridades educativas no proporcionan esos datos y los profesores tampoco se preocupan por obtenerlos.

( 5 ) Art. 2 de la Ley Federal de Educación; 5ª Edición; México: Centro de Estudios Educativos, A.C. 1983. PP. 23-45.

( 6 ) Art. 3, Ibid.

"El sistema educativo prescribe que debe permitirse al educando, en cualquier momento, incorporarse a la vida económica y social y que el trabajador puede estudiar" (7), sin embargo se puede observar que esto no es posible ya que los horarios de trabajo no están acordes con el tiempo establecido para asistir a la escuela, porque su situación económica no le permite realizar gastos extras como colegiaturas, cuotas, material, transporte, etc., siendo para ellos más importante satisfacer sus necesidades básicas y dejar en segundo término su instrucción escolar .

Por otra parte se expone que "Las autoridades educativas deberán periódicamente, evaluar, adecuar, ampliar y mejorar los servicios educativos" (8), para satisfacer las necesidades elementales de los alumnos; esto solo se observa en las zonas urbanas ya que en las rurales carecen de centros educativos tanto cuantitativa como cualitativamente. " La educación se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa y sus beneficios se extenderán a quienes carecen de ellos: en forma gratuita" (9). Sin embargo existen planteles de educación preescolar, primaria, secundaria y normal, los cuales están a cargo de agrupaciones religiosas en donde se imparten materias de orden religioso y, por otra parte se afirma que será gratuita pero al per

( 7 ) Art. 6, Ibid.

( 8 ) Art. 7, Ibid.

( 9 ) Art. 8-11, Ibid.

mitirse a particulares impartir educación ésta deja de serlo:-- debido a los costos de las colegiaturas, las cuales por cierto, la mayor parte de las veces no tienen un control oficial, que\_ dando al arbitrio de sus propietarios, los incrementos a las \_ mismas.

Nuestro sistema educativo nacional comprende los tipos elemental, medio y superior; en el tipo elemental se encuentra la educación preescolar y la primaria, ésta última será obligato\_ ria para todos los habitantes de la República (10). No obstante existen padres de familia que no cumplen con la obligación de\_ mandar a sus hijos a la escuela primaria debido a diversas razo\_ nes una de ellas, la falta de interés en que sus hijos estudien y otra porque es necesaria la ayuda del niño en las labores del hogar o en su defecto el aporte económico que pueda proporcio\_ nar a los gastos familiares. La finalidad principal del proceso educativo es la formación del educando, para que este logre el desarrollo armónico de su personalidad, asegurándosele la parti\_ cipación activa dicho proceso, estimulando su iniciativa, su \_ sentido de responsabilidad social y su espíritu creador (11). Asimismo los establecimientos educativos deberán vincularse ac\_ tiva y constantemente con la comunidad (12), para lograr fines\_ comunes. De lo anterior podemos afirmar que la finalidad de la\_ educación se da en forma parcial debido a que los profesores no

( 10 ) Art. 15-16, Ibid.

( 11 ) Art. 20, Ibid.

( 12 ) Art. 22, Ibid.

estimulan a los alumnos para que desarrollen todas sus potencialidades; aunado a esto, la falta de comunicación entre los miembros de la comunidad y las autoridades escolares, es otra de las causas del desinterés del menor en sus estudios.

La libertad y la responsabilidad son los principios en los cuales se basa el proceso educativo para lograr una armonía de relaciones entre los educandos y los educadores y desarrollar por sí mismos su capacidad y aptitudes así como el trabajo en grupo para preservar una comunicación entre maestros, alumnos, padres de familia e Instituciones públicas o privadas (13), ya que si la comunicación no se lleva a cabo traerá como consecuencia el bajo rendimiento y en última instancia la reprobación del menor, al no tener la orientación adecuada.

Los habitantes del país tienen derecho a las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional (14), sin embargo la falta de oportunidades para educarse no afecta de igual forma a todos los habitantes de nuestro país, ya que el nivel socio-económico de la familia del educando influye en sus posibilidades de ingresar al sistema educativo, de lograr su aprovechamiento escolar satisfactorio y de llegar a niveles más altos.

( 13 ) Art. 44, Ibid.

( 14 ) Art. 48, Ibid.

Otro de los aspectos importantes es cuando la Ley señala -- que los estudios realizados dentro del sistema educativo nacional a cargo de la Secretaría de Educación Pública, tendrán validez en toda la República; con lo cual, en principio se busca generar procesos homogéneos en materia educativa y la oportunidad de estudios sin importar el lugar de residencia.

Sin embargo si analizamos la situación educativa de las diversas regiones de México encontramos que existen desigualdades que permiten que aquellos que tienen un nivel de desarrollo más elevado tienen una población con más alta escolaridad y satisfechan en una proporción mayor su demanda de educación; en tanto - en las regiones atrasadas, el nivel es más bajo y las oportunidades educativas son menores, con las consecuentes repercusiones culturales, económicas y sociales.

## CAPÍTULO II. LA POLÍTICA EDUCATIVA ACTUAL EN MÉXICO

A partir de 1920 el desarrollo de la Educación Pública, impulsado por el Estado, ha cumplido un papel significativo dentro de la sociedad. A diferencia de otros países en donde la educación se ve como la acción civilizadora relativamente neutral; - en México la educación ha sido un componente esencial de los proyectos del Estado.

Para comprender mejor lo anterior es necesario conocer la definición de la Política Educativa; tomando en cuenta a Pablo Latapi que la conceptualiza, como "el conjunto de acciones del Estado que tienen por objeto el sistema educativo. Estas acciones incluyen desde la definición de los objetivos de ese sistema y su organización hasta la instrumentación de sus decisiones" (15). Ahora bien, la Política no solo comprende los objetivos del Estado sino también se considera como una concepción del propio hombre en sus aspectos filosóficos y espirituales y de los objetivos políticos y socioeconómicos de la comunidad en su contexto .

### 2.1 Antecedentes Inmediatos.

En este apartado se hablará de los dos últimos períodos prg

---

( 15 ) Latapi, Pablo; Análisis de un sesenio de educación en México; 3ª edición; Ed. Nueva Imagen. México, 1982. P. 45.

sidenciales correspondientes a José López Portillo 1976-82 y Miguel de la Madrid Hurtado 1983-88; tomando en cuenta que en la década de 1971 a 1979, la demanda en educación primaria aumentó un poco más de 5 millones de alumnos. En 1978, no tenían acceso a la educación primaria 1.2 millones de niños, y de cada 100, solo 46 la terminaban en 6 años. Así pues, los servicios educativos que proporcionaba el Estado condicionaban la promoción de valores, hábitos y actividades que requieren de la población.

#### Plan Global de Desarrollo 1980 - 1982.

La administración del Presidente López Portillo dividió el sexenio en tres etapas de dos años. La primera fue la Recuperación Económica, la segunda la Consolidación ( 1979-80) y la tercera el Desarrollo Acelerado ( 1981-82).

La etapa de la Consolidación fue concebida por el ejecutivo como aquella en que habrían de afianzarse los logros económicos obtenidos, y al mismo tiempo convertirlos en la base y plataforma para lanzar a la economía hacia un crecimiento rápido y sostenido, en la siguiente etapa.

Esta segunda etapa se apoyó en múltiples planes y programas de desarrollo sectorial-industrial, agropecuario y forestal urbano- que derivaron en un solo Plan Global, contenedor de todos aquellos.



Para el período 1981-82, denominado de Crecimiento Acelerado, el gobierno se propuso como objetivo hacer crecer el Producto Interno Bruto a un ritmo anual de 7.5 a 8 por ciento.

Otros objetivos del Estado eran el disminuir el ritmo de inflación, que para 1980 llegó al 28-30 por ciento; aumentar la producción de alimentos para evitar importaciones; acrecentar la producción interna de maquinaria y otros bienes de capital, para disminuir importaciones; y estimular, por todos los medios posibles. "La estrategia seguida por la administración se había orientado, desde su inicio, hacia la consecución de los cuatro objetivos de la política de desarrollo que norman la orientación del Sistema Nacional de Planeación Económica y Social y que surgen del Proyecto Nacional, por lo tanto, su orden de enunciación no implica jerarquización entre ellos.

- Reafirmar y fortalecer la independencia de México como nación democrática, justa y libre en lo económico, lo político y lo cultural.
- Proveer a la población de empleo, y de mínimos de bienestar, atendiendo con propiedad a las necesidades de alimentación, educación, salud y vivienda.
- Promover un crecimiento económico alto, sostenido y eficiente.
- Mejorar la distribución del ingreso entre las personas, los factores de la producción y las regiones geográficas.

De lo anterior se deriva que parte fundamental de la nueva estrategia económica y social está orientada a lograr no solo un crecimiento sostenido, sino cualitativamente diferente, lo que exige y permite vincular el objetivo de empleo con el de la distribución del ingreso". (16)

En el campo educativo, particularmente se señalaba que "La educación tenía como objeto el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano, fomentar el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia. No hay proceso de desarrollo sin difusión cultural y conocimiento científico". (17)

Los objetivos eran:

- Asegurar la educación básica de 10 grados a toda la población.
- Vincular el sistema educativo con el sistema de bienes y servicios sociales y nacionalmente necesario.
- Elevar la calidad de la educación.
- Mejorar el nivel cultural del país.
- Aumentar la eficiencia del sistema educativo.

( 16 ) Plan Global de Desarrollo 1980-1982; 3ª Edición; Secretaría de Programación y Presupuesto. México, 1980. P. 111.

( 17 ) Ibid., P. 345.

Las metas para 1982 fueron: Ofrecer acceso a la educación - primaria a todos los niños, avanzar hacia la educación básica - universal de 10 grados, elevar la eficiencia terminal en primaria de modo que de cada 100 niños ingresaron en 1980, 75 terminaron, el sexto grado seis años después. Castellanizar a la población indígena, reducir el nivel del analfabetismo, ampliar - oportunidades para extender la primaria o la secundaria completa a grupos rezagados e incrementar la proporción de descritos - en educación media y superior.

Las principales acciones del Sector Educativo fueron así:

- Fortalecer programas y proyectos de enseñanza-aprendizaje - que incidieran en una aplicación de cobertura de los servicios educativos a grupos marginados.
- Estimular la formación de maestros, elevando la calidad de - la educación normal e impulsando la educación superior y la - investigación educativa.
- Impulsar la acción sobre capacitación para el trabajo.
- Orientar los contenidos educativos al desarrollo de la cultura nacional.
- Seguir fomentando el sistema educativo en sus diferentes niveles, con los procesos productivos.

Dentro de este período se crearon centros tecnológicos, dando a estos mayor crédito que a los estudios universitarios, a -

excepción de la fundación de la Universidad Pedagógica Nacional lo cual se hizo para la superación profesional de los maestros.

Finalmente se afirma que "se proporcionó una mayor educación básica ya que más niños terminaron la educación primaria en 6 años, y que el 90% de estos egresados encontraron un lugar en secundaria; en cuanto a la ciencia y la tecnología, también se afirma que se dió una mayor derrama de recursos que en los otros sectores, y se otorgaron más becas". (18)

#### **Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.**

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 se dice - que se "vivieron tiempos de cambio y reto; de crisis interna y externa; de incertidumbre; de competencia aguda y desordenada - entre diversos países algunos por mantener hegemonías, otros - por sobrevivir, y la mayoría por encontrar una posición en la - nueva configuración internacional en gestión que les permitiría subsistir como entidades soberanas y apoyar su desarrollo económico y social" (19)

---

( 18 ) Subcontaduría Mayor de Hacienda. VI Informe de Gobierno- José López Portillo. México, D.F., a 1º de Septiembre de 1982. PP. 44-45.

( 19' ) Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, 2ª Edición; México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1983.PP.9-19.

También se mencionó que la crisis que vivió el país es consecuencia de la deficiencia del sistema económico. En 1982 se redujo por primera vez en México el producto nacional y aumentó la inflación en un 100 por ciento, se duplicó la tasa de desempleo, persistían las desigualdades sociales, la insuficiencia de recursos para financiar el crecimiento; factores que explicaban la difícil situación en que se encontraba el país durante este período gubernamental.

Para dar solución a esta problemática se formularon objetivos para el desarrollo y un propósito nacional el cual era "mantener y reforzar la independencia de la Nación, para la construcción de una sociedad que bajo los principios del Estado de Derecho, garantice libertades individuales y colectivas en un sistema integral de democracia y en condiciones de justicia social. Los objetivos de desarrollo eran:

- 1.- Conservar y fortalecer las instituciones democráticas.
- 2.- Vencer la crisis.
- 3.- Recuperar la capacidad de crecimiento.
- 4.- Iniciar los cambios cualitativos que requiere el país en sus estructuras económicas, políticas y sociales". (20)

Por otra parte dentro de "la política educativa fueron prioritarias las medidas encaminadas a vigorizar la cultura nacional e impulsar el desarrollo de las culturas étnicas populares-

y regionales; fortalecer la formación y superación del magisterio; alfabetizar el mayor número posible de mexicanos; atacar - las causas de deserción y reprobación; avanzar hacia la educación de diez grados para todos y acrecentar la eficiencia y calidad de los servicios educativos básicos mediante la descentralización. Todo ello se llevaría a cabo por medio de dos propósitos fundamentales que eran:

- Promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana.
- Ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales, deportivas y de recreación; así como mejorar la prestación de estos servicios". (21)

Todo esto para mejorar la calidad de la enseñanza que se había rezagado con respecto a la expansión del sistema, aunque se ofrece la educación a todos los niños que solicitan inscripción sin embargo este nivel muestra serias deficiencias en cuanto a calidad; con altos índices de deserción y reprobación. Además que la educación que se ofrece en estos niveles opera aún en forma desarticulada en cuanto a su finalidad, organización, contenidos y métodos ya que los contenidos de los programas no responden suficientemente a las exigencias de la sociedad.

En cuanto a los objetivos propuestos y lo que se logró durante este período podemos decir que se avanzó, aunque este fue

( 21 ) Ibid, PP. 214-224.

en una proporción baja, ya que se abrieron nuevos planteles educativos, sin embargo también el número de población aumentó por lo cual se hicieron insuficientes, principalmente en las regiones rurales, los estudios para los maestros normalistas se elevaron a nivel licenciatura.

Dentro de la cultura, que formó parte importante del Plan - en materia educativa, se crearon nuevos museos y bibliotecas públicas en todas las capitales estatales y en los municipios que tienen escuela secundaria y se decretó una Ley Federal para regular el funcionamiento de estas.

Por otra parte, el índice de analfabetismo se redujo y se continuó con el libro de texto gratuito de primaria. Asimismo - en este sexenio el número de niños que asistieron a la escuela creció y se expandió la educación preescolar. De cierta manera hubo cambios aunque no fueron de gran significado ya que la educación continuó siendo deficiente tanto en calidad como en cantidad con altos índices de reprobación y deserción escolar, a pesar de que se crearon nuevos planteles educativos, pero que fueron insuficientes para toda la población que debiera asistir a la escuela.

## 2.2 Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994.

El actual Presidente Carlos Salinas de Gortari, ha plantea-

do que nuestra economía no puede permanecer en el estancamiento ya que la población demanda alimentación, educación, vivienda, salud, servicios, seguridad y un ambiente sano, todo ello en forma equitativa y por tanto es indispensable un cambio para remover rigideces que obstaculizan el avance de México, no solo al interior sino también en relación con el mundo; por medio de la modernización la cual, dice Carlos Salinas de Gortari, comienza con nuestro propio trabajo y con el ejercicio responsable de nuestros derechos.

Ahora bien, la modernización económica es innovación y adaptación tecnológica, nuevas experiencias en la organización del trabajo y en asociación para la producción; en suma más productividad y competitividad, tanto en la empresa privada como en la pública ya que ésta juega un papel esencial en la promoción del desarrollo; armonizando el crecimiento económico con el establecimiento de su calidad, promoviendo la conservación y el aprovechamiento racional de los recursos naturales.

Así el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 en su texto prevé atender las demandas prioritarias del bienestar social que afectan directamente a las mayorías; en materia de salud se definen las líneas de acción que permitirán elevar la calidad de prevención en la atención de primer nivel.



En la política alimentaria se busca asegurar el abasto en - condiciones adecuadas de calidad y precios, principalmente a - los grupos con bajos niveles de ingresos, por medio de un nuevo modo de producir, organizar y vivir del campo mexicano así como de un esfuerzo sin paralelo en los sistemas de comercialización internos que simplifiquen las cadenas que vinculan al productor y al consumidor.

Sin embargo, nuestra sociedad presenta una realidad compleja, en donde tenemos una economía altamente concentrada en unas cuantas ciudades, con grandes costos para proveerlas de servi - cios; estas dificultades económicas en los últimos años han obs - taculizado la atención adecuada y deseable para lograr la sup - ración de los rezagos sociales.

El estancamiento de la actividad económica y la escasez de - recursos han propiciado un deterioro de los niveles de vida de - la mayor parte de la población, no obstante se cree que median - te esfuerzos y selectividad en las acciones se alcanzarán avan - ces importantes en especial en los servicios de educación y sa - lud.

Por tanto se puede decir que la modernización económica y - social van de la mano con la modernización política ya que para hacer frente a los problemas, es necesario contar con el consen - timiento, el conocimiento y la participación de la sociedad; -

para estos es necesario que el Estado cumpla eficazmente con sus obligaciones fundamentales como son, garantizar el Estado de Derecho y la seguridad de los ciudadanos, armonizar los intereses de todos los grupos y promover las condiciones de crecimiento que permitan un avance significativo en el bienestar de todos los mexicanos. Ello exige incrementar su fortaleza, ampliando las bases sociales de su acción; siendo los objetivos nacionales los siguientes: ( 22 )

- I. La defensa de la soberanía y promoción de los intereses de México en el mundo
- II. La ampliación de la vida democrática,
- III. La recuperación económica con estabilidad de precios,
- IV. El mejoramiento productivo del nivel de vida de la población.

La modernización busca reactivar nuestra economía, según afirma Carlos Salinas de Gortari, para elevar el bienestar de cada familia mexicana, ya que el crecimiento no serviría sino responde a las demandas de empleo, ingreso, alimentación, salud, vivienda, servicios y desde luego, educación de calidad en los contenidos que transmite y los métodos que utiliza, también es importante vincular sus partes entre sí, equipar y ampliar la

( 22 ) Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994; Secretaría de Programación y Presupuesto; México, 1989, PP. 16.

infraestructura educativa e incorporar a los padres de familia a las comunidades y a los sectores, en su desarrollo. Es importante decir que este punto se tratará más a fondo en el siguiente apartado de este trabajo.

Ahora bien, en cuanto al mejoramiento productivo del nivel de vida los objetivos de crecimiento y estabilidad son en el Plan (23), simultáneos con el propósito fundamental de avanzar hacia una mayor equidad, mediante el incremento del empleo, el aumento del poder adquisitivo de los salarios, la erradicación de la pobreza extrema y, en general, la mejor distribución del ingreso. Estos tres objetivos pueden resumirse en uno solo, el crecimiento sin inflación y con equidad.

Las líneas de estrategia a seguir en el mejoramiento productivo del nivel de vida son: (24)

- Creación abundante de empleos bien remunerados, protección y aumento del poder adquisitivo de los salarios y del bienestar de los trabajadores;
- Atención a las demandas prioritarias del bienestar social;
- Protección del medio ambiente; y
- Erradicación de la pobreza extrema.

( 23 ) Ibid, P. 97.

( 24 ) Ibid, P. 98.

### 2.3 Política Educativa.

La modernización de la educación en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, (25) no solo comprenderá las transformaciones necesarias para responder a las condiciones cambiantes del país sino, también las indispensables para que la educación se oriente hacia el logro de los objetivos de los diversos grupos de la población que la demandan contribuyendo así al proceso para su desarrollo y bienestar.

Según Salinas de Gortari, la modernización deberá avanzar a partir de un concepto de educación básica que supere los vacíos que hay entre los actuales niveles de preescolar, primaria y secundaria, debidos a su origen histórico independiente.

Asimismo plantea que el sistema educativo motivado por diversas causas y justificaciones, creció de manera centralizada. Por tanto descentralizar de acuerdo con las características de cada identidad, será una prioridad del programa de modernización educativa, por ello la educación moderna debe responder a las demandas de la sociedad, contribuir a los propósitos del desarrollo nacional y propiciar una mayor participación social y de los distintos niveles de gobiernos en el compromiso de contribuir con su potencial y sus recursos, a la consecución de

( 25 ) Ibid, P. 102.

las metas de la educación nacional.

En consecuencia con lo expuesto, la modernización se propone los siguientes objetivos que orientarán a la política educativa durante el período 1989-1994: (26)

- Mejorar la calidad del sistema educativo en congruencia con los propósitos del desarrollo nacional;
- Elevar la escolaridad de la población;
- Descentralizar la educación y adecuar la distribución de la función educativa a los requerimientos de su modernización y de las características de los diversos sectores integrantes de la sociedad; y
- Fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo.

La estrategia estará orientada por los tres criterios siguientes: (27)

- Consolidar los servicios que han mostrado efectividad;
- Reorientar aquellos cuyo funcionamiento ya no armoniza con las condiciones actuales; e
- Implantar modelos educativos adecuados a las necesidades de la población que demanda estos servicios, e introducir innovaciones adaptadas al avance científico y tecnológico mundial.

( 26 ) Ibid, P. 103.

( 27 ) Ibid.

Las principales acciones que habrían de realizarse para mejorar la calidad del sistema educativo son (28): depurar los contenidos curriculares y los métodos de enseñanza, así como los materiales y apoyos didácticos, con base en la moderna tecnología educativa; vertebrar la educación preescolar, primaria y secundaria para conformar un modelo integral de educación básica; mejorar los procesos de formación y de actualización de los maestros y establecer la carrera magisterial.

Para elevar el promedio de escolaridad nacional se propone diversificar y mejorar las opciones educativas; ampliar la cobertura de la educación inicial; promover la igualdad de oportunidades para ingresar y concluir estudios de cualquier nivel; abatir la reprobación y deserción escolar, especialmente en primaria.

De acuerdo con lo anterior consideramos que dentro del sistema educativo existen diversas deficiencias, tanto en los educandos como en los educadores debido a las desigualdades socioeconómicas y la falta de preparación académica de los profesores.

Ahora bien, al revisar el 1er. informe de gobierno, se encontró que en Abril y Mayo los maestros realizaron manifestacio

( 28 ) Ibid, P. 104.

nes en demanda de reorganización de su sindicato y de mejores-- prestaciones, lo cual provocó la suspensión prolongada de cla-- ses despertando la inquietud creciente entre los padres de fami-- lia y los alumnos por lo que el Estado respondió a las demandas económicas, otorgando un aumento salarial, siendo éste insufi-- ciente para cubrir las necesidades reales del magisterio.

Sin embargo, comparando la política educativa planteada con los dos sexenios anteriores se puede decir que sus objetivos -- son más congruentes respecto a la situación que vive actualmen-- te nuestro país; lo cuál no fue tomado en cuenta para realizar-- el proyecto educativo en el gobierno de José López Portillo ya-- que durante este período se pretendió asegurar la educación bá-- sica a toda la población así como mejorar el nivel de ésta y au-- mentar la eficiencia del sistema, sin embargo sólo se cumplió -- el objetivo de ampliar la cobertura de educación básica. En -- cuanto a las demás finalidades del proyecto no se llevaron a ca-- bo repercutiendo esto en el sistema educativo nacional.

Con respecto a los logros obtenidos durante el sexenio de -- Higuera de la Madrid Hurtado fueron principalmente la creación -- de nuevos museos y bibliotecas públicas en los Estados y Municipi-- os que cuentan con escuela secundaria, decretándose una Ley -- para regular éstas; y se elevó el nivel de estudios de Licenciatu-- ra para maestros de preescolar y primaria.

### 2.3.1 Programa para la Modernización Educativa.

Los avances alcanzados para la sociedad mexicana en su conjunto, en todas las áreas, han transformado nuestras estructuras sociales. Las transformaciones desencadenan a su vez nuevos procesos de cambio. Nuestro sistema educativo enfrenta hoy el reto de adaptarse a las nuevas circunstancias que el vigor educativo y el desarrollo mismo de la nación han generado. Más aún la organización de los servicios educativos, su cobertura, distribución y calidad, los requerimientos del desarrollo nacional y la creciente interdependencia en las relaciones económicas mundiales ponen de relieve limitaciones y deficiencias constitutivas de problemas que es imperativo encarar y resolver.

Para Salinas de Gortari modernizar a la educación no es - - efectuar cambios por adición, cuantitativos, no es agregar más de lo mismo. Es pasar a lo cualitativo, romper usos e inercias para innovar prácticas al servicio de fines permanentes es también superar un marco de reacionalidad ya rebasado y adaptarse a un mundo dinámico.

En el campo de la educación esto significa una nueva relación entre las instancias gubernamentales y la sociedad. La flexibilidad en la acción a de acompañar a los cambios a fin de - que los ciudadanos refuercen su compromiso de incorporarse efectivamente a los procesos que tendrán lugar en el ámbito educati



vo. Esta incorporación es decisiva, porque el puente que vincula la los fines de la modernización educativa con sus acciones concretas es la participación conjunta de los miembros de la sociedad con el Estado mexicano.

Por tanto la educación moderna propone: (29)

- "reintegrar el proyecto educativo contenido en la constitución y fortalecerlo respondiendo a nuevas posibilidades y circunstancias;
- comprometer su esfuerzo para la eliminación de las desigualdades geográficas y sociales;
- ampliar y diversificar sus servicios y complementarlos con modalidades no escolarizadas;
- acentuar la eficacia de sus acciones, preservar el mejorar la calidad educativa;
- integrar armónicamente el proceso educativo con el desarrollo económico, sin generar falsas expectativas comprometiéndose con la productividad; y
- reestructurar su organización en función de las necesidades del país y la operación de los servicios educativos".

La característica distintiva de la educación moderna debe ser la calidad. Para lograrla es necesario revisar los contenidos

-----  
 ( 29 ) Programa para la modernización educativa 1989-1994, SEP., México, 1989 PP. 18-19.

dos, renovar los métodos, privilegiar la formación de los maestros, articular los diversos niveles educativos y vincular los procesos pedagógicos con los avances de la ciencia y la tecnología.

El compromiso de modernización comprende también un cambio en los métodos de enseñanza, componentes fundamentales del hecho educativo, dada su recuperación directa en el proceso de aprendizaje.

Atender la demanda educativa constituye una prioridad nacional. El reto en su conjunto consiste en reducir el resago educativo en materia de educación primaria constitucionalmente obligatoria.

Por otra parte la participación de los padres de familia en apoyo a la educación de sus hijos ha sido por lo general de poca trascendencia, debido en buena medida a la falta de mecanismos que permiten una acción más comprometida y responsable de aquellos y de la sociedad en su conjunto en beneficio de los niños.

Ahora bien, cursan la educación primaria 14.6 millones de niños, de los cuales el 72% se encuentran en primarias federales, 22.3% en estatales y 5.7% en particulares. Alrededor de 3 mil niños en edad escolar, fundamentalmente habitantes de zonas rurales e indígenas, aún no tienen oportunidades de acceso

so al primer grado. El 45% de la matrícula de primaria no incluyen este nivel en el período reglamentario de seis años y en las zonas rurales e indígenas el porcentaje es aún mayor. Los programas preventivos para abatir la reprobación escolar apenas cubren el 8% de la población matriculada en los dos primeros grados.

Asimismo, el plan y los programas de estudio de la educación primaria están desvinculados de los de preescolar y secundaria, les falta coherencia interna, y sus objetivos y contenidos son excesivos. Los objetivos actuales de la educación primaria tienen categoría de fines educativos generales o de vida; pero no la caracterizan ni permiten diferenciarla de los otros niveles educativos. Los criterios y mecanismos de evaluación del aprendizaje subrayan determinados logros mecánicos y verbalistas, otorgando menor peso a los procesos que favorecen el desarrollo intelectual del niño y la adquisición de valores. La producción y distribución de materiales y apoyos didácticos, con excepción del libro de texto gratuito son precarias. Las bibliotecas escolares en la práctica son inexistentes. La educación física y artística y la promoción cultural benefician sólo a una mínima parte de la población matriculada en primaria, sobre todo a la de zonas urbanas.

La calidad de la educación constituye en este nivel una preocupación fundamental, en particular la que se ofrece en co-

munidades rurales e indígenas, donde los índices de eficiencia son considerablemente menores que el promedio nacional, debido al desinterés de los profesores hacia los problemas que presentan los alumnos.

"Tomando en cuenta lo anterior la modernización de la educación primaria demanda formar educandos reflexivos, críticos, participativos y responsables de sus actos y decisiones; efectuar su articulación pedagógica con los niveles de preescolar y secundaria; adecuar sus contenidos a los requerimientos de la sociedad actual; asignar máxima prioridad a los grupos sociales y regiones más desfavorecidos; asegurar la permanencia y la conclusión en este ciclo de los alumnos; producir y distribuir oportunamente más y mejores materiales y apoyo didáctico que utilicen la tecnología moderna, como la televisión y la computadora; y poner en marcha un vigoroso programa de bibliotecas escolares.

Las acciones de modernización habrán de fortalecer los valores y expresiones culturales de los grupos indígenas, al tiempo que ampliarán sus espacios de participación en el desarrollo nacional y sus beneficios". ( 30 )

La modernización también implica capacitar al profesor de -  
-----

primaria para producir tanto la educación física y artística, - como las actividades culturales con el propósito de brindar -- una educación integral.

Finalmente se afirma que el proceso de modernización habrá de crear los mecanismos para inducir una participación más solidaria, efectiva y comprometida de la sociedad en su conjunto, - principalmente la de los padres de familia. Para lograr esto se plantea la siguiente estrategia que es la de: ofrecer una educación suficiente, pertinente y relevante en todos sus niveles -- educativos, asignando indiscutiblemente prioridad a la primaria no sólo por ser obligación constitucional, sino porque ella es la base de la formación tanto individual como social.

Es primordial para el desarrollo de la estrategia implantar sistemas vigorosos de evaluación y supervisión de los distintos programas, así como establecer políticas que conduzcan al cumplimiento del calendario escolar;

También deberá garantizar la oferta del 100% a la población en edad escolar, para ello se propone ampliar las opciones de - atención, ya sea implantando este servicio en localidades que - aún carecen de él; encauzando la demanda hacia comunidades que - ya cuentan con escuela y apoyando el desarrollo de cursos comunitarios.

La política educativa para la población indígena considera que la calidad de los servicios sea igual a la que se ofrece al resto de la población así como mejorar la eficiencia terminal y fortalecer las especificidades culturales de los distintos grupos étnicos.

Sin embargo, no basta ofrecer acceso a la educación; es indispensable garantizar la permanencia del educando en el sistema y propiciar su promoción de grado a grado y de un ciclo a otro. Por tanto será necesario abatir drásticamente la deserción y la reprobación escolar en primaria principalmente en los primeros tres grados y en las regiones más críticas, reforzando los programas preventivos y compensatorios que han mostrado efectividad; y desarrollando acciones complementarias con el propósito de evitar que se incremente el rezago educativo y el analfabetismo funcional.

Resumiendo a lo largo del programa para la modernización educativa se observa que la política a seguir es elevar la calidad de la educación en México; en particular hace mención de la necesidad de fortalecer la educación primaria, así como profundizar en ella la modernización. El punto central de la política educativa no es sólo la educación básica, sino que el programa pretende desarrollar las opciones terminales contemplando una formación técnica., de aquí que toda la política del programa sea enfocada a la educación como apoyo para la producción y-

para el trabajo, no tanto para formar profesionistas ni científicos, sino para desarrollar la tecnificación que es diferente al desarrollo de una tecnología propia.

**CAPITULO III LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA  
DE LA S.E.P.**

**3.1 Generalidades.**

Con fecha 27 de octubre de 1960, el entonces Presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos, emitió un acuerdo presidencial tendiente a la creación de 4 Direcciones de Educación Primaria en el D.F.

Este acuerdo se basó en la necesidad de modernizar la organización administrativa del sistema federal de educación primaria, bajo los siguientes criterios (31)

Un crecimiento acelerado de los servicios correspondientes, de la Dirección General de Educación Primaria en el Distrito Federal que atendía a más de 18,000 maestros y la Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios necesitó ejercer su control sobre un personal cada año más numeroso a través de 32 Direcciones Federales en Entidades sujetos a dos calendarios escolares distintos;

Que, en tales condiciones, resultan sumamente difíciles el cuidado de los servicios, el despacho rápido de los trámites

-----  
(31) Acción educativa del gobierno mexicano 1960-1961, S.E.P.,



de control de personal, de supervisión técnica y de proveeduría y la diligencia en la resolución de los problemas que interesaban a los educandos, a los maestros y a los padres de familia;

Que, para bien del magisterio, lo más conveniente fue crear nuevos órganos administrativos capaces no solo de tramitar con celeridad los asuntos normales de su incumbencia, sino de evitar que la compleja aplicación del sistema de compensaciones - graduales por quinquenios de servicios docentes suscite, en la práctica, demoras inconvenientes para el apoyo oportuno de las nuevas asignaciones.

Durante la experiencia del primer año de ejecución del plan se confirmó la necesidad de una reestructuración general del sistema.

A partir del 1º de diciembre de 1960 el sistema federal de enseñanza primaria quedaría reestructurado con los siguientes acuerdos:

a) Una oficina de Coordinación General de Educación Preescolar y una Primaria en la República que coordinase los servicios docentes y administrativos, mantuviera el control técnico indispensable y se encargará de supervisar las medidas adaptadas a fin de ejecutar el Plan Nacional para la extensión y el mejoramiento de la enseñanza primaria.

b) Una oficina de Supervisión General de Educación Primaria, que dependiera directamente de la anterior, agrupó a los supervisores designados para la mejor ejecución del Plan.

c) Tres departamentos técnicos de Educación Preescolar y primaria que dependieran igualmente de la oficina de coordinación con la integración de las oficinas técnicas adscritas a la Dirección General de Educación Preescolar, de Enseñanza Primaria en la República y de Enseñanza Primaria en el Distrito Federal.

d) Una Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios que atendiera los asuntos de las Direcciones Federales de Educación establecidas en las entidades Federativas regidas por calendarios.

e) Cuatro Direcciones de Educación Primaria en el Distrito Federal, que sustituirán a la actual Dirección General de Enseñanza Primaria en el propio Distrito que atendieran los asuntos correspondientes a las escuelas que resulten incluidas en su jurisdicción de acuerdo con la división territorial que al efecto determine la Secretaría de Educación Pública.

Segundo.- La Secretaría de Educación Pública tomará las medidas para que se lleve a cabo la reestructuración a que se refieren los cuatro párrafos anteriores y la de Hacienda y Crédito

Público, hará las reformas pertinentes para la formulación del presupuesto.

El acuerdo Presidencial obedeció al propósito de poner a to no con las necesidades y requerimientos de esa época, los crecientes servicios educativos en la República. Se funda en la prementoria urgencia de que la Secretaría de Educación Pública de agilidad al servicio en todos los órdenes.

La nueva estructura no constituía una novedad para quienes se habían mantenido atentos a la política educativa del régimen, que se expone con claridad en el Plan Nacional para la expansión y mejoramiento de la Educación Primaria en el país, aprobado por el señor Presidente en diciembre de 1959. El Plan, ya preveía la necesidad de estudiar y de establecer una coordinada administración educativa en todos los sistemas; cuyo crecimiento ha sido acelerado en las últimas décadas. En el año 1921 - asistían a las escuelas primarias oficiales del D.F., una población de 81,678 niños atendidos por 1,866 maestros; la Dirección General de Enseñanza Primaria en el D.F., controlaba a 17,567 maestros que daban servicio a una población escolar de 786,543 niños.

Por lo que atañe al Distrito Federal, el acuerdo determina la creación de 4 Direcciones de Educación Primaria.

En su organización interna contaron con:

- Un Director
- Tres o cuatro jefes de sector, auxiliares inmediatos del director, adscritos técnica y administrativamente a la dependencia de que se trate.
- Una oficina de orientación educativa.
- Una oficina de trámite administrativo, con secciones de control de personal, estadística, etc.
- Una oficina de escuelas particulares.
- Una oficina de pensiones y jubilaciones.
- Una oficina de pago de sueldos, dependientes de la Secretaría de Hacienda.

La nueva organización reportaba innegables ventajas que sistemáticamente pueden ser expresadas de la siguiente manera:

El Plan para la expansión y el mejoramiento de la Educación Primaria en la República, tenía una base más sólida de sustentación en el Distrito Federal.

Las disposiciones de orden técnica que se dicten en la Secretaría de Educación Pública, serán divulgadas, interpretadas y aplicadas con mayor rapidez mediante 4 Direcciones de Educación.

Permitía un contacto más estrecho entre los directores de educación, jefes de sector, inspectores escolares de zona, di-

rectores de escuelas y maestros.

Los maestros fueron atendidos con mayor eficacia en los de-  
rechos y prestaciones que les otorgaba el estatuto Jurídico pa-  
ra los Trabajadores al Servicio del Estado.

El sistema de pagos mejoró notablemente por el estableci -  
miento, dentro de cada Dirección de Educación, de una oficina -  
dependiente de la Secretaría de Hacienda y por una atención más  
eficiente para la aplicación del sistema de compensaciones gra-  
duales de servicios docentes.

Direcciones Generales de Educación Primaria en los Estados  
y Territorios.

De conformidad con el espíritu del Artículo 3º Constitucion-  
al, las Direcciones Generales de Educación Primaria en los Es-  
tados y Territorios, han venido orientando la labor educativa -  
de sus escuelas hacia metas de superación en todos los aspectos  
que les señala los programas en vigor guiando también, la ac-  
ción de la misma para que influyan en el mejoramiento social y -  
económico de las comunidades en que actúan, de tal manera que -  
sus moradores, especialmente los del medio rural, adquieran y -  
disfruten de los elementos de la cultura, elevando su vida a -  
planos superiores de comodidad y bienestar.

La labor que han cumplido estas dependencias es una prosecución del programa que viene realizando la Secretaría de Educación Pública desde, su creación en 1921, en que se sentaron las bases iniciales de la educación primaria rural, las cuales están resumidas en el pensamiento que expresó en su programa de gobierno el C. Presidente de la República Adolfo López Mateos: "Mejoramiento de las condiciones sanitarias; aumento de la producción y mejor distribución de la riqueza; elevación de los patrones culturales a nivel superior al de la simple alfabetización y acción cívica eficaz para garantizar al campesinado su seguridad y el ambiente rural y político para que pueda ejercer las funciones que le corresponden como miembro de la comunidad-jurídica a la que pertenece". ( 32 )

La escuela primaria, tanto la de los medios urbanos como esencialmente la rural, cuenta con un programa actual que clarifica los fines que originalmente le fueron asignados, y en su cumplimiento mantiene abierta una cruzada permanente para combatir en el campo los cuatro males tradicionales del medio rural: la pobreza, la ignorancia, la insalubridad y la desorganización cívica y social.

Al dividirse el 1º de diciembre de 1960 por Decreto Presidencial, la antigua Dirección General de Enseñanza Primaria y -----

Supervisión en los Estados y Territorios en las dos Direcciones Generales de Educación Primaria en los Estados y Territorios, - se logró una mejor organización administrativa en todo el sistema foráneo de enseñanza, y como consecuencia de ello se ha venido obteniendo un control más efectivo de escuelas y maestros, y una mayor eficiencia en los trámites de toda índole.

Mediante esa nueva organización, que le ha dado un sentido más funcional a todo el sistema, se pudieron aplicar en forma más adecuada todas las medidas convenientes para la observancia del Plan Nacional de Educación, en lo que se refiere a la reasignación de escuelas; apertura de planteles, en donde el censo escolar lo justifica; aumento de maestros para crear grupos superiores en el medio rural; estudio para la creación de escuelas de organización completa en el medio rural; construcción y mejoramiento de edificios escolares; construcción de viviendas para los maestros; arraigo de los maestros de la vida de la comunidad en que laboran; aplicación de medidas adecuadas para mejorar la asistencia de los niños a las escuelas y para disminuir los coeficientes de deserción escolar; distribución de los maestros de acuerdo con las necesidades más imperiosas y creación de zonas escolares de conformidad con estudios demográficos, de comunicaciones, económicos y sociales.

Indiscutiblemente que todas esas medidas administrativas y otros que no se especifican pero que son de igual importancia -

que las anteriores, constituyen la base firme que se requiere para el éxito de las labores educativas y sociales encaminadas a las Direcciones Generales.

### 3.2 Organización.

#### **Estructura Orgánica (33)**

Dirección General de Educación Primaria

Dirección Técnica

Dirección de Promoción y Servicios Sociales

Departamento de Promoción y Orientación

Departamento de Servicios Sociales al Magisterio

Subdirección de Programación y Evaluación

Departamento de Control de Planes y Programas

Departamento de Información

Departamento de Evaluación

Subdirección de Servicios Administrativos

Departamento de Personal

Departamento de Recursos Financieros

Departamento de Recursos Materiales y Servicios

Departamento de Internados

Dirección de Educación Primaria Número 1 en el Distrito Federal

Dirección de Educación Primaria Número 2 en el Distrito Federal

Dirección de Educación Primaria Número 3 en el Distrito Federal

Dirección de Educación Primaria Número 4 en el Distrito Federal

(33) Manual General de Organización, S.E.P., México 1982. P. 195



### 3.3 **Objetivo:**

Establecer las normas, los lineamientos y criterios generales sobre la organización y el funcionamiento del sistema de educación primaria escolarizada, dirigir y controlar su operación en el Distrito Federal y evaluar su comportamiento en el nivel nacional para cumplir, tanto con las disposiciones legales aplicables sobre la materia, relativas al logro de la formación integral del individuo y de la sociedad, como con la política de desconcentración administrativa del sector.

### 3.4 **Funciones**

#### **Dirección General de Educación Primaria**

Planear, programar, organizar, dirigir, controlar y evaluar el desempeño de las labores encomendadas a la Dirección General.

Proponer las normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, los métodos para la educación primaria, y difundir los que hayan sido aprobados por el secretario para este nivel.

Verificar, con la participación de las delegaciones generales, que las normas pedagógicas, los contenidos, planes y programas de estudio y los métodos aprobados se cumplan en los planteles que impartan esta educación.

Formular las disposiciones técnicas y administrativas para que las delegaciones generales organicen, operen, desarrollen y supervisen dicha enseñanza en los planteles de la Secretaría, - difundir las disposiciones aprobadas y verificar su cumplimiento.

Organizar, operar, desarrollar y supervisar esta educación en los planteles de la Secretaría que funcionen en el Distrito Federal.

Supervisar, conforme a las disposiciones correspondientes, - que las instituciones incorporadas a la Secretaría que imparten esta educación en el Distrito Federal cumplan con las normas - aplicables.

Evaluar la educación primaria que imparte la Secretaría en todo el país y promover, con base en los resultados obtenidos, - modificaciones que tiendan a su constante mejoramiento.

Diseñar y desarrollar, de acuerdo con los lineamientos aprobados, los programas para la superación académica del personal docente de la Secretaría que imparte esta educación.

Propiciar y desarrollar las acciones de carácter social en favor del magisterio.

Diseñar medidas para asegurar la atención de la demanda de educación primaria para todos los niños, e instrumentar sus aplicaciones en coordinación con las delegaciones generales y direcciones generales competentes.

Asesorar a las Delegaciones Generales en lo relativo a la operación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Realizar aquellas funciones que las disposiciones legales confieran a la Secretaría que sean afines a las señaladas con anterioridad y que le encomienden al secretario.

A continuación se dan a conocer las funciones de algunos Departamentos, Direcciones y Subdirecciones de la Dirección General de Educación Primaria, las cuales consideramos más importantes para este trabajo.

#### **Dirección Técnica. (34)**

Preveer y programar el desarrollo y la implantación de estudios y proyectos para la organización, actualización, el mejoramiento y la operación del proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación primaria escolarizada a cargo de la Secretaría.

-----

Colaborar con otras direcciones generales y, unidades administrativas de la Secretaría en el análisis y diseño de los contenidos, métodos, planes y programas de estudio, medios de evaluación y las demás normas técnico-pedagógicas de la educación-primaria escolarizada.

Estudiar los contenidos y los programas técnicos de apoyo -colateral al proceso de enseñanza-aprendizaje, con base en el medio socio-cultural y productivo de cada entidad federativa, y proponerlos a la Dirección General para su implantación.

Diseñar los sistemas, métodos y procedimientos para el análisis y el diagnóstico del funcionamiento de los proyectos técnico-pedagógicos y de apoyo colateral al proceso de enseñanza-aprendizaje y proponerlos a la Dirección General para su im -- plantación.

Estudiar y desarrollar las normas, lineamientos y criterios generales para la organización y el funcionamiento de los plan-teles, y proponerlos a la Dirección General para que sean esta-blecidos.

Estudiar las normas, lineamientos y criterios para el desa-rrollo de actividades desde socio-culturales y recreativas tan-to en el ámbito de los planteles de educación primaria, como en el de la comunidad y proponerlos a la Dirección General para - que sean establecidos.

Elaborar los documentos técnicos que apoyen al personal do-cente en el desarrollo de las áreas que integran el plan y los programas de estudio establecidos, así como en el diseño de re-cursos didácticos auxiliares.

Proponer a la Dirección General la implantación de las normas, lineamientos, criterios, mecanismos, métodos e instrumentos para la supervisión al funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en los planteles de educación primaria a cargo de la Secretaría en el país.

Analizar las normas y lineamientos técnico-pedagógicos a que deben sujetarse las escuelas particulares incorporadas a la Secretaría y proponer a la Dirección General su actualización para operar el proceso de enseñanza-aprendizaje del nivel primaria.

Diseñar los mecanismos de coordinación interinstitucional que ayuden a las delegaciones generales a conjugar esfuerzos y mejorar los resultados de las campañas educativas, y proponer dichos mecanismos a la Dirección General.

Estudiar las necesidades de actualización y/o capacitación de personal de supervisión, directivo y docente del sistema de educación primaria escolarizada a cargo de la Secretaría y proponer a la Dirección General para su implantación, los contenidos y programas correspondientes, a efecto de mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Diseñar la creación, reorganización o suspensión de los proyectos asignados y proponerlos a la Dirección General.

Apoyar a la Dirección de la Promoción y Servicios Sociales, a las subdirecciones de Programación y Evaluación y a las de Servicios Administrativos en el desarrollo de sus correspondientes funciones, y en aquellos aspectos que disponga la Dirección General.

Establecer el archivo de los proyectos a su cargo y mantenerlo actualizado.

Auxiliar a la Dirección General en asuntos de su competencia y mantenerla informada sobre aquellos asuntos que le encomienda.

Informar a la Dirección General sobre el desarrollo de sus funciones.

En esta se elaboran y programan contenidos, métodos, planes y programas de estudio para la organización, y actualización del proceso enseñanza-aprendizaje en la educación primaria, egto con base en el medio socio-cultural de cada entidad, después de su elaboración son propuestas a la Dirección General para que sean implantadas. Sin embargo en los últimos 19 años no se ha presentado ningún cambio dentro del Sistema Educativo, ya que en este aún existen algunas deficiencias como el bajo nivel educativo de los alumnos en la escuela primaria.

**Dirección de Promoción y Servicios Sociales ( 35 )**

Preveer, organizar y dirigir tanto las acciones de promoción, orientación y servicios sociales al magisterio, como las de implantación y difusión de los estudios y proyectos emanados de la Dirección General, a fin de actualizar y mejorar el funcionamiento del sistema de educación primaria escolarizada a cargo de la Secretaría del país.

Proponer a la Dirección General las normas, los lineamientos y criterios para que las delegaciones generales desarrollen asignen y supervisen las prestaciones de carácter social, previstas para los profesores de primaria a su cargo.

Programar y dirigir la instrumentación de acciones de carácter social en beneficio del magisterio, conforme a las disposiciones de la Dirección General.

Organizar, en coordinación con las delegaciones generales, las acciones de carácter socio-económico dirigidos al magisterio. Operar las correspondientes al Distrito Federal y controlar su ejecución.

Proponer a la Dirección General la elaboración de convenios con instituciones públicas y privadas que favorezcan las presta

ciones sociales al magisterio.

Instrumentar los acuerdos para el establecimiento de convenios con organismos internos, externos e instituciones que desarrollen actividades relacionadas con la educación primaria escolarizada que imparte la Secretaría en el país, y proponerlos a la Dirección General.

Desarrollar, conforme a las disposiciones de la Dirección General, las acciones de enlace y coordinación con las delegaciones generales y las direcciones de Educación Primaria en el Distrito Federal.

Coordinar las acciones de asesoría y orientación que brinde la Dirección General a las delegaciones generales y a las direcciones de Educación Primaria en el Distrito Federal, para el desarrollo y la implantación de los proyectos relativos a las - - prestaciones sociales al magisterio.

Integrar y proporcionar la información que soliciten la Dirección General, la Dirección Técnica y las subdirecciones de Programación y Evaluación y de Servicios Administrativos, para el desarrollo de sus correspondientes funciones.

Estudiar los procedimientos técnicos para verificar el cumplimiento de las normas que obligan a las empresas a fundar y -



sostener escuelas primarias Artículo 123, y proponerlos a la Dirección General, para que sean establecidos.

Controlar el registro de escuelas incorporadas a la Secretaría de Educación Pública, y el relativo a las emanadas de la observancia del Artículo 123 Constitucional.

Apoyar tanto a la Dirección Técnica, como a las subdirecciones de Programación y Evaluación y de Servicios Administrativos en el desarrollo de sus correspondientes funciones, y en aquellos aspectos que disponga la Dirección General.

Auxiliar a la Dirección General en los asuntos de la competencia de la Dirección y mantenerla informada de aquellos que le encomiende.

Informar a la Dirección General del desarrollo de sus funciones.

Aquí se organiza y dirige las acciones de promoción, orientación y servicios sociales al magisterio así como la de estudios y proyectos emanados de la Dirección General, también propone convenios con Instituciones públicas o privadas que favorezcan al magisterio y estudia los procedimientos para verificar el cumplimiento de las normas que obligan a las empresas a fundar y sostener escuelas primarias y proponerlas a la Dirección General. Si esta última propuesta entrara en vigor también

se tendría que tomar en cuenta un horario accesible para que - tanto los trabajadores de empresas públicas como privadas ten- gan acceso a la terminación de su enseñanza básica.

**Subdirección de Programación y Evaluación. (36)**

Proponer a la Dirección General los instrumentos y mecanis- mos necesarios para detectar y cuantificar la demanda de servi- cios de educación primaria en el país.

Registrar y mantener actualizada la información técnica y - estadística generada por el funcionamiento de la educación pri- maria que le proporcionen la Dirección General de Programación- y las delegaciones generales, y aquella que resulte de la opera- ción en el Distrito Federal.

Formular, con base en los estudios de proyección de demanda, los pronósticos de crecimiento y desarrollo del sistema.

Desarrollar propuestas que permitan regular el crecimiento del sistema a corto, mediano y largo plazo, y presentarlas a - la Dirección General para lo conducente.

Asesorar a las delegaciones generales en la formulación de-

los proyectos anuales de atención a la demanda educativa de este nivel y elaborar los correspondientes al Distrito Federal, - previa autorización de la Dirección General.

Formular, en coordinación con la Dirección Técnica, tanto - las propuestas de las normas y lineamientos para el estableci- miento de zonas de supervisión escolar como las relativas a la - creación, suspensión o sustitución de planteles de educación - primaria.

Diseñar, en coordinación con las Direcciones Técnica, de - Promoción y Servicios Sociales, y la Subdirección de Servicios - Administrativos los programas, medios e instrumentos técnicos - de evaluación y proponerlos a la Dirección General para su auto - rización e implantación.

Programar, dirigir y controlar conforme a las disposiciones de la Dirección General el proceso de evaluación del funciona- miento del sistema de educación primaria escolarizada a cargo - de la Secretaría en el país.

Integrar el programa anual de operación de la Dirección Ge- neral con base en los proyectos y programas de actividades de - las diferentes áreas, y determinar sus costos de operación.

Elaborar, conforme a las normas y a los lineamientos esta -

blecidos por la Dirección General de Programación, el anteproyecto de presupuesto de la Dirección General, y presentarlo al titular para que lo valide y tramite su autorización.

Registrar los ajustes que se hagan al presupuesto de la Dirección General conforme a las indicaciones del titular.

Solicitar a las dependencias de la Dirección General la información correspondiente a los avances de los programas de actividades a su respectivo cargo.

Implantar y operar los mecanismos de evaluación interna que ayuden a mejorar los logros alcanzados por las dependencias de la Dirección General e informar al director general de los avances o desviaciones detectadas.

Apoyar a las direcciones Técnica, de Promoción y Servicios Sociales, y a la subdirección de Servicios Administrativos en el desarrollo de sus correspondientes funciones y en aquellos aspectos que disponga la Dirección General.

Sugerir al director general la aplicación de medidas técnico-administrativas que requieran las distintas áreas que conforman la Dirección General.

Realizar los estudios y proyectos que para el sistema de edu

cación primaria sean encomendados por el director general.

Coordinarse con las áreas de la Dirección General a efecto de intercambiar constantemente información para el desarrollo de sus funciones.

Dentro de esta se propone a la Dirección General los instrumentos y mecanismos para detectar y cuantificar la demanda de servicios de educación primaria, formula en coordinación con la Dirección Técnica, las normas y lineamientos para el establecimiento de zonas de supervisión escolar así como las relativas a la creación, suspensión o sustitución de planteles de educación primaria, diseña los medios de evaluación en coordinación con otras direcciones y los propone a la Dirección General, programa, dirige y controla el proceso de evaluación del funcionamiento del sistema educativo a cargo de la Secretaría, solicita información sobre los avances y logros alcanzados de los programas. En este punto se distingue nuevamente que tales instrumentos no son aplicados tanto para la supervisión como la evaluación de la enseñanza primaria, ya que de ser así se lograría la eficiencia de la labor magisterial.

#### **Subdirección de Servicios Administrativos ( 37 )**

Planear, organizar y coordinar tanto la administración de -----

( 37 ) Ibid. P. 201.

los recursos humanos, materiales y financieros, como la prestación de los servicios generales en la dependencia, conforme a las normas, políticas, lineamientos y procedimientos aplicables en la Secretaría.

Dirigir y coordinar las actividades al reclutamiento, contratación, desarrollo y control del personal en la dependencia.

Establecer y mantener actualizados los sistemas de contabilidad y control presupuestario para la racionalización de los recursos financieros asignados a la dependencia.

Elaborar el programa anual de adquisiciones y dirigir la recepción, almacenaje y suministro de los recursos materiales.

Organizar y coordinar los servicios de archivo, correspondencia, transportes, mensajería, intendencia, reproducciones gráficas, conservación y mantenimiento de bienes inmuebles y el control de inventarios.

Dicha subdirección tiene la labor de organizar y coordinar los recursos humanos, materiales y financieros; sin embargo hemos podido notar que estos recursos permanecen en su mayoría en las escuelas primarias urbanas, descuidando así la atención que se debiera dar también a las zonas rurales en donde perciben los recursos en menores cantidades.

Las funciones de la Dirección General de Educación Primaria, las consideramos como bien definidas, sin embargo la realización de estas se ve modificada debido a diversos factores como son: la burocratización del Sistema Educativo Nacional, la mala organización, supervisión y evaluación, tanto de actividades y funciones como de aplicación de Planes y Programas de estudio, así como la inadecuada distribución de recursos humanos, materiales y financieros.

### 3.5 Planes y Programas de Estudio.

Los programas de educación primaria que presentaremos según la S.E.P. "no son compartimentos estancos ni piezas sueltas, ya que toman en cuenta la acción que la sociedad y la familia, y en algunos casos las instituciones preescolares, han ejercido sobre los niños antes de ingresar a este nivel., consideran que a lo largo de los seis grados la acción del medio continuará y tendrá una influencia decisiva sobre los educandos, y que éstos continuarán educándose en condiciones ventajosas o adversas cuando hayan egresado de la primaria" (38)

Por tal motivo, se ha incorporado a la estructura de los programas los conceptos de educación permanente, de actitud científica, de conciencia histórica y de relatividad, y se ha puesto especial énfasis en el proceso de aprendizaje.

(38) Educación Primaria-Plan de Estudios y Programas; Ed. SEP;

México, 1972 "Año de Juárez" P. 7

**Objetivos generales de los Planes y Programas**

De acuerdo con los criterios adoptados, se establecieron los siguientes objetivos generales: (39 )

- Encauzar el proceso natural de desarrollo del niño para lograr el desenvolvimiento integral de su personalidad.
- Propiciar el conocimiento del medio en que vive para que esté en posibilidad de transformarlo de acuerdo con las necesidades de su sociedad.
- Favorecer su proceso de socialización que le permita ser factor activo de los diversos grupos a que pertenece para llegar a serlo de la sociedad de que forma parte.
- Lograr que el educando, por medio del desarrollo de sus capacidades mentales, de la formación de actitudes objetivas, científicas y críticas, comprenda e interprete hechos y principios para estar en aptitud de registrar y utilizar informaciones de acuerdo con sus intereses vitales.
- Proporcionar al niño medios para aprender eficazmente por sí mismo.
- Ofrecer al educando alternativas para aprender lo que tenga-----



valor intrínseco para él y por lo mismo le sea placentero.

- Lograr que el alumno emplee la expresión oral y escrita para comunicar con claridad, sencillez y exactitud sus pensamientos, y que desarrolle habilidades y hábitos para interpretar los signos gráficos, comprender el contenido de lo que lee, y permitir así el desarrollo de su capacidad de investigación y recreación.
- Iniciar al niño en las conceptualizaciones formales de la matemática y de la manipulación de situaciones, expresiones y objetos.
- Iniciar al niño en la comprensión y utilización de los conceptos y principios básicos de las ciencias naturales y sociales. Estos fundamentos permitirán, a su vez, la adquisición coherente de informaciones y de técnicas.
- Encauzar la observación y la experiencia hacia el conocimiento, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.
- Fomentar actividades encaminadas a la conservación de la vida, la salud física y mental del niño, para garantizar su desarrollo en plenitud.
- Crear condiciones que permitan y estimulen las diversas ex\_

presiones estéticas del niño.

- Fomentar la participación del niño en las actividades de su familia, su escuela, su comunidad y su nación, despertándole así el sentido de la responsabilidad y de la cooperación.
- Fomentar el juicio crítico del niño para que participe en los cambios de los grupos sociales en que se desarrolla, buscando que estos respondan al bien de la colectividad.
- Procurar que la comunidad escolar establezca formas de convivencia armónicas y constructivas, haciendo que se tomen decisiones compartidas, se asuma la responsabilidad que ellas implican y se ejerza la libertad personal en un marco de respeto hacia los demás y hacia sí mismo.

#### **Diseño del plan de estudios y los programas escolares.**

Se consideraron las necesidades de desarrollo físico, intelectual, emocional y de socialización de los educandos, y los aspectos que debe comprender su formación humanística, científica y técnica. Se tomó en cuenta, además, que la escuela primaria no es la única agencia de formación e información por lo cual sus planes y programas deben abandonar el criterio enciclopedista que los ha caracterizado.

Se establecieron así siete áreas programáticas:

Lenguaje

Matemáticas

Ciencias Naturales

Ciencias Sociales

Educación Física

Actividades Artísticas

Actividades Tecnológicas

**Objetivos generales de las áreas**

**Lenguaje**

Cultivar el lenguaje es por un lado desarrollar el pensamiento mismo, y por otro dar al hombre la capacidad de proyectarse con plenitud a través de la palabra y dar sentido al mundo en que vive. La base de este cultivo debe ser una concepción amplia del lenguaje, no limitada por criterios normativos y academicistas; una concepción que permita el manejo espontáneo y pleno de la lengua propia.

Esto se puede lograr a través de una práctica constante y libre de la expresión oral y escrita, que debe llevarse a cabo en todas las áreas y a lo largo de todo el proceso educativo.

Una segunda finalidad consiste en crear en el educando una-

ESTA TESTIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

79

conciencia de cómo funciona el lenguaje en general y de cómo es su propia lengua. La mejor manera de hacerlo es a través de la observación directa de la lengua viva y de la experimentación con ella. El ideal es que el educando entienda la naturaleza de ese instrumento que ha estado manejado intuitivamente, que descubra las leyes del lenguaje y las estructuras del español analizando por sí mismo su habla, manipulándola, jugando con ella, practicándola. Se espera de este modo sustituir el aprendizaje mecánico de un conjunto de reglas por el estudio directo, personal, de algo que concierne al hombre tan vitalmente.

#### **Matemáticas.**

Las matemáticas son uno de los instrumentos más poderosos que ha creado el hombre para formalizar su pensamiento. Desde este punto de vista desempeñan funciones de registro, comunicación, explicación y descubrimiento. Su tendencia hacia la abstracción y la generalización las convierte en un instrumento de globalización y universalización del pensamiento, por lo tanto le sirven al hombre para explicar situaciones de una gran diversidad.

La enseñanza de las matemáticas debe fomentar en el educando la capacidad de formalizar con precisión: es decir, la capacidad de razonar, y así mismo la capacidad de aplicar su razonamiento a situaciones reales o hipotéticas de los cuales puedan derivarse a su vez conclusiones prácticas u otras formalizaciones.

### **Ciencias Naturales.**

A través de las ciencias naturales, aprende y utiliza el universo físico que lo rodea. En su enseñanza se hace incipiente, por una parte, en el dominio de los métodos que nos permite conocer lo que el hombre sabe y nos crea la conciencia de lo que aún ignora; y por otra, en la asimilación de un cierto número de principios fundamentales, no privativos de ninguna disciplina especializada, sino de las ciencias naturales en su conjunto y aún de muchos otros campos de trabajo humano.

Así pues, diversidad, interacción, cambio y unidad son cuatro ideas generales que cualquier estudiante de las ciencias naturales encontrará a lo largo de su vida como alumno, como profesor, como investigador, como transformador de su medio. Resulta oportuno incluir, sin embargo, una quinta idea general que no por pertenecer a un ámbito diferente es menos importante que las anteriores: la ciencia es un fenómeno social, económico, político y cultural de la comunidad que la practica.

El propósito de esta concepción de las ciencias naturales es formar ciudadanos que participen críticamente en los problemas de la comunidad que se esfuercen en modificar y denominar el medio que los rodea en beneficio del hombre, que intenten comprender el universo en que viven y del cual forman parte.

### Ciencias Sociales.

A través de las ciencias sociales el hombre trata de comprender la complejidad surgida de su propia organización y su desarrollo histórico. Se pueden establecer cinco metas en la enseñanza de las ciencias sociales en su conjunto.

El primer objetivo de la enseñanza de las ciencias sociales es hacer entender al educando el medio que lo rodea, en lo social, lo político, lo económico y lo artístico y en sus complejas interrelaciones. Satisfacer, en otras palabras la curiosidad humana acerca de la parte del ambiente hecha por el ser humano. El segundo objetivo, es familiarizar al educando con el método propio de las ciencias sociales en su conjunto y con las diferencias que existen entre las ciencias sistemáticas del hombre y las ciencias históricas.

Como el saber acerca del hombre no sólo es producto del método científico, sino también reflejo de la persona y de los valores vigentes en el ámbito del educando, un tercer objetivo de la enseñanza de las ciencias sociales es infundir en los alumnos el espíritu crítico, o sea una capacidad de apreciar los aspectos objetivos y constantes, y las facetas subjetivas y cambiantes, de cualquier teoría y método de la ciencia y la conducta del hombre, y reafirmar así su propia identidad.

Con todo, como no es posible una ciencia humana separada de los valores de cada hombre, cada sociedad y cada época, la enseñanza de lo humano o cultural, además de inculcar el espíritu crítico, debe proponerse el fomento del espíritu de simpatía, comprensión y tolerancia respecto a valores ajenos, a modos de ser y de pensar de otros hombres y otros grupos, de hoy y de antes.

Por último, toda enseñanza de las ciencias del hombre en alguna forma debe traducirse en actividad cívica, ya de disidencia, ya de cooperación, pero siempre orientada hacia la justicia y la participación social.

#### **Actividades Físicas y Artísticas.**

Los hombres no sólo se relacionan entre sí, y con el mundo en general, por medio del lenguaje y la ciencia, sino también a través de la expresión física y artística. Los deportes los juegos y el arte constituyen otros tantos lenguajes que ayudan a la comunicación humana.

Las actividades físicas y artísticas tienen como objeto desarrollar en el niño las capacidades innatas para este tipo de comunicación. Además, estas actividades son una importante ayuda para garantizar la salud y el crecimiento normal del niño, y propiciar su coordinación motriz, dándole soltura y libertad de movimiento. Por medio de juegos y ejercicios se impulsa la fog-

mación de hábitos de recreación en el hogar, la escuela y la comunidad, al mismo tiempo que se fomenta en él el espíritu de cooperación y de disciplina racional. El maestro debe propiciar y fomentar al máximo este tipo de desarrollo, con lo cual no sólo se lograrán los fines arriba mencionados, sino que se impulsarán de manera efectiva los dotes creativos del niño.

#### Actividades Tecnológicas.

En el proceso educativo es de primordial importancia tener en cuenta que la técnica debe surgir de la aplicación de las matemáticas y de las ciencias en general a problemas determinados por la relación del hombre con su medio., no debe considerarse como un comportamiento estanco. El adiestramiento específico en tecnologías existentes suele conducir a un angostamiento de la capacidad creativa del hombre. Es por lo tanto importante llegar a la técnica a través de la aplicación de las matemáticas y de las otras ciencias. Dentro de este gran objetivo se deben propiciar a nivel de educación primaria las siguientes metas:

- adquirir conciencia sobre la obligación de aprovechar en forma óptima los recursos naturales en bien de la sociedad;
- tener noción clara de la forma en que el hombre ha conseguido dominar el medio que lo rodea y utilizar las fuerzas de



la naturaleza en su provecho;

- lograr adecuada coordinación de los órganos sensoriales del cuerpo humano con miras al manejo correcto de las máquinas, herramientas e instrumentos empleados para producir bienes;
- adquirir hábitos y habilidades básicos que facilitan una capacitación inicial para la incorporación al trabajo socialmente útil.

#### **Evaluación.**

Teniendo en cuenta que toda evaluación debe ser un proceso continuo y paralelo al desarrollo del programa educativo, se han establecido mecanismos de evaluación de planes, programas y libros de texto. Estos mecanismos están basados en la opinión fundada y crítica de maestros y alumnos sobre todos los aspectos del proceso. En última instancia, maestros y alumnos serán los que hagan planes, programas y libros.

A base de cuestionarios, fichas y encuestas sobre aspectos particulares se perfeccionarán continuamente los materiales. Los maestros recibirán periódicamente fichas y cuestionarios. Toda sugerencia será contestada y tomada en cuenta. Solo así se tendrán instrumentos dinámicos, siempre actualizados para el aprendizaje.

Con base en lo antes expuesto, podemos observar que los Planes y Programas de Estudio de Educación Primaria cuentan con las mismas áreas para todos los grados; siendo estas: Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Actividades Tecnológicas, Actividades Artísticas y Educación Física.

En relación a las unidades de éstas, se puede notar que varían en cuanto a número y contenido; ya que algunos grados contemplan mayor cantidad de unidades con pocos contenidos y otros menor cantidad de unidades con mayores contenidos.

Ahora bien, analizando el número de unidades y contenidos por grado tenemos que en el primer grado el mayor número de unidades corresponde al área de actividades artísticas, en segundo grado al área de Lenguaje, en tercero a Matemáticas, en cuarto a Matemáticas, en quinto a Lenguaje y en sexto a Ciencias Naturales.

De lo anterior podríamos deducir que los alumnos al término del año escolar se debieran encontrar mejor preparados en aquellas áreas con mayor número de unidades; sin embargo enfocando esto a la realidad actual de las zonas rurales principalmente, no se da tal cual, reflejándose no solo en los altos índices de reprobación a nivel primario, sino también en el atraso escolar que perdura a lo largo de su trayectoria educativa, debido a que solo reciben una parte de lo que aparece en los planes y -

programas de estudio, generando esto un rezago en cuanto a conocimientos lo cual más tarde se ve en los niveles medio, medio superior, y superior; ya sea por deserción o por deficiencia terminal, por tanto las perspectivas de un trabajo bien remunerado se ven afectadas, ya que la preparación que se tiene es insuficiente, teniéndose así que ingresar a empleos con salarios mínimos, o en todo caso, al mercado de trabajo subterráneo o informal.

### **3.6 Problemática Escolar que se presenta en las Escuelas Primarias Federales.**

Para la elaboración de esta parte del trabajo, realizamos una serie de entrevistas tanto con personal directivo como docente de la Escuela Primaria Federal "Venustiano Carranza" de San Luis Ixexotla, los cuales nos dieron una visión general de la problemática que se presenta en gran parte de las Escuelas Primarias Federales. Se recurrió a esta técnica de trabajo debido a que no encontramos documento alguno por parte de la S.E.P. que hablará en particular acerca de este punto, salvo algunas consideraciones, pero poco precisas, contempladas en el Programa de Modernización Educativa.

Entrando en materia se plantea que la situación económica familiar afecta a los alumnos ya que estos no cuentan con una alimentación balanceada, lo cual repercute en la adquisición de

los conocimientos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otra parte, también se mencionó que son pocos los padres que se preocupan por darles una buena alimentación, así como revisar sus tareas, además de que no acuden constantemente a informarse del aprovechamiento de los menores, porque piensan que la responsabilidad de la educación de sus hijos corresponde únicamente al profesor, creyendo que el sistema educativo cubre las necesidades de los alumnos sin responsabilidad para los padres.

En cuanto a los profesores se comentó que si estos percibirían un mejor salario, trabajarían mejor con los niños, en contraposición refieren que los maestros no se dan totalmente a su trabajo, tomando a la docencia como un recurso para sobrevivir, sin tener en cuenta su responsabilidad en la formación del niño y solo lo hacen por cumplir en forma burócrata; aunado a esto se da la falta de vocación justificándose por los bajos salarios, al igual que el desacuerdo en la elaboración de los planes y programas, además de que los padres no acuden a las escuelas por lo que los profesores tampoco se comprometen a elevar el nivel educativo de los niños y cuando lo intentan, estos se ven limitados de cierta manera por no recibir apoyo de parte de las autoridades educativas.

Otro problema que se manifestó es la falta de mantenimiento y recursos materiales como son:

- La escasez de agua,

- La instalación de drenaje,
- La inadecuada iluminación,
- Papelería, etc.

Algunos de estos materiales se obtienen con la cooperación de los padres de familia por medio de cuotas y organización de Kermeses, ya que la S.E.P. no lo proporciona, debido a que el presupuesto para la educación es mínimo y se centraliza.

Por otro lado, algunos de los entrevistados consideran que la educación que reciben los alumnos es subjetiva, ya que se le da un conocimiento confuso y desligado donde la escuela y el hogar son diferentes, lo cual provoca cambios en el menor y al no adaptarse a estos, se presentan en los niños diversas conductas y actitudes, tales como la rebeldía, la timidez, etc.

También se planteó que la ubicación de las escuelas no es planeada, ya que por lo regular se encuentran aledañas a calles muy transitadas lo que ocasiona que el ruido exterior afecte las clases.

De lo anterior podemos decir en general que el principal problema que se presenta en las escuelas primarias federales, es la falta de responsabilidad por parte de los padres de familia en el desarrollo educativo de sus hijos así como los bajos salarios que perciben los profesores, la falta de recursos mat

riales y el bajo nivel económico de la población, el cual afecta el desarrollo físico e intelectual del alumno.

### 3.7 El Trabajo Social en las Escuelas Primarias.

Al no existir datos históricos explícitos del Trabajo Social en las escuelas primarias, se tiene que considerar, y se puede decir, que los antecedentes del Trabajo Social escolar los encontramos en 1921 con la creación misma de la Secretaría de Educación Pública a instancias de José Vasconcelos, quien funda los desayunos escolares en apoyo de particulares, además de los cursos de extensión social como las de Visitadoras del hogar, impartidas en la Escuela Nacional de Maestros que en aquel tiempo abarcaba la enseñanza en todos sus niveles.

Estas visitadoras del hogar, tenían a su cargo enseñar oficios y labores a las madres de las colonias donde se otorgaban los desayunos escolares, realizando incluso algunas tareas comunitarias y conociéndoseles también como visitadoras sociales.

En 1922 bajo la idea de educar a la población campesina, se convocó a un cursillo de orientación y capacitación para maestros rurales, donde se impartieron diversas materias, en especial puericultura y economía doméstica. De esta manera, en 1923, empiezan a trabajar las Misiones Culturales en todo el país, a través de equipos integrados por un médico, un profesor, un

agronomo, y una profesora de economía doméstica conocida como - "promotora del hogar", misma que impartía conocimientos de higiene, economía doméstica y relaciones familiares, particularmente a las mujeres.

Así mismo otras actividades que desarrollaban era el atender y promover aspectos de organización social en la comunidad, además de participar en campañas de higiene y vacunación escolar. De esta manera sus funciones estaban ligadas con la comunidad, - la escuela, los alumnos y la familia.

Otro dato que nos parece importante señalar es el referente a la creación, en 1933, del Trabajo Social en la escuela de economía doméstica de la SEP, egresando el primer grupo en 1936, y empezando a ser contratados en ese mismo año por el departamento de higiene mental y la clínica de conducta de la SEP, con funciones básicamente de investigación social; y en 1937 se organiza - en la Escuela Nacional de Maestros el departamento de Trabajo Social promoviendo actividades en desarrollo de la comunidad.

Con estos datos podemos observar que si bien hay tareas relacionadas con las escuelas, sobre todo en el área rural y con procesos educativos en el desarrollo de la comunidad, de hecho no - hay ningún referente acerca del Trabajo Social en las escuelas - primarias; es decir, nunca ha existido como tal, sino que -

ha tenido una relación indirecta a través de los servicios de -  
diversas instituciones; a diferencia de la educación Secundaria  
donde sí esta contemplada la figura del Trabajo Social con una-  
función básica de:

- Coordinar sus actividades con el personal directivo, docente  
y del área de asistencia educativa.
- Solicitar a la Subdirección de la escuela, los materiales y-  
equipos que necesite para desempeñar sus tareas.
- Participar en la promoción, organización y desarrollo de --  
agrupaciones de alumnos, campañas, actividades y eventos que  
contribuyen a la formación integral de los educandos.
- Realizar estudios socioeconómicos de la comunidad escolar pa  
ra seleccionar candidatos a becas y en su caso efectuar los-  
trámites correspondientes para el otorgamiento de las mismas.
- Realizar las visitas domiciliarias que sean necesarias para-  
la prestación eficiente de sus servicios, previa autorizac- -  
ción de la dirección de la escuela.
- Colaborar en la organización y el funcionamiento de la coo-  
perativa escolar.
- Promover la comunicación de los padres de familia o tutores-  
con sus representantes ante la escuela.
- Analizar las causas que influyen en los educandos de mal com-  
portamiento o con problemas de adaptación, impuntualidad, -  
insistencia, reprobación y deserción escolar, para orientar



los de tal manera que puedan superar sus deficiencias o bien, agotado los recursos, canalizarlos a instituciones especializadas.

**CAPÍTULO IV LA PROBLEMÁTICA SOCIAL Y SU RELACION CON LA  
ESCUELA PRIMARIA FEDERAL "VENUSTIANO CARRANZA"**

**4.1 Caracterización de la Comunidad.**

**4.1.1 Localización.**

El pueblo de San Luis Huexotla está ubicado a un Km. y medio de la Universidad Autónoma de Chapingo, a tres Km. de la ciudad de Texcoco y a 36 Km. al oriente de la ciudad de México, D.F.

En cuanto a los límites no hay una determinación oficial del pueblo, porque se dan versiones diferentes con respecto a la ubicación del mismo, con relación a los demás pueblos. Por tanto podemos decir que las poblaciones con las que colinda son: San Miguel Coatlinchán, Unidad ISSSTE, La U.A.CH., Tequiquinahuac, San Bernardino, San Mateo Huexotla y la Colonia Sección Popular.

**4.1.2 Medios de Transporte y Vías de Comunicación.**

Los medios de transporte por los que se puede llegar a la comunidad, son los siguientes:

A partir de la estación del metro Aeropuerto se pueden abordar las combis o microbuses con la ruta a Chapingo (R-104) o en las estaciones siguientes, Gómez Farías, Zaragoza, etc. (con rg

corrido de una hora y media). Después de llegar a la Universidad Autónoma de Chapingo, que es la base, se transborda tomando un camión que sale de Texcoco el cuál se dirige hacia la unidad del ISSSTE, y en la 2ª parada se encuentra la entrada al pueblo de San Luis Huexotla.

Otra línea de camiones, con la ruta "Texcoco-Unidad ISSSTE" esta localizada en el centro del municipio de Texcoco, y tiene salidas hacia la comunidad de San Luis Huexotla con un intervalo aproximado de 30 minutos, siendo este el mismo tiempo que tarda en llegar a la comunidad; así mismo hay un servicio de carros de sitio, los cuales salen de la Universidad Autónoma de Chapingo.

En relación a las vías de comunicación para el acceso a la comunidad de San Luis Huexotla, partiendo de la Ciudad de México es tomar la carretera libre México-Puebla por Avenida Ignacio Zaragoza ó Av. Ermita-Ixtapalapa y en el Km. 18 tomar la desviación a Texcoco, llegando a la Universidad Autónoma de Chapingo, Km. 39, donde esta la desviación hacia San Luis Huexotla.

Otra vía de acceso es llegar a Texcoco, vía Ecatepec, y de ahí a la U.A.Ch., para tomar el camino hacia la comunidad, como se señala anteriormente.

#### 4.1.3 Hidrología.

Actualmente presenta dos cauces, el de Chapingo y otro ubicado cerca de San Bernardino, ambos con caudal de aguas negras (provenientes de las viviendas) todo el año y con un incremento de este en época de lluvia siendo utilizadas también como basureros.

#### 4.1.4 Suelos.

Delgados y moderados profundos (areno arcilloso) de textura gruesa sobre tepetate en el centro del pueblo y en la parte-oriental son de mayor espesor, cuenta con terrenos dedicados a cultivos, tanto de riego como de temporal.

#### 4.1.5 Clima.

Durante todo el año la temperatura es templada y lluviosa - en la época de verano.

#### 4.1.6 Fauna.

Se divide en tres:

- Doméstica: perros, gatos, pájaros (canarios, pericos, jilgueros, loros, palomas, pichones, orcasitas, etc.)
- De Corral: gallinas, patos, guajolotes, ganado bovino, porci

no, caprino, equino y ovino.

- Nociva : roedores (tuzas y ratas) reptiles (víbora de cascabel, senucaté, escorpión, salamandra, alacranes, etc.)

#### 4.1.7 Flora.

- Silvestre: árboles (pirul, jacaranda, fresno, cedro blanco, alcanfor, trueno, mesquite). En algunas partes espastizal y por lo regular existen matorrales; también hay flores como girasoles y "rodillas de Cristo" (40)
- De Ornato: principalmente son flores ( rosas, geranios, claveles, bugambilias, malvas, alcatraz, etc.)

Cabe mencionar que el cultivo es anual, levantándose la siembra principalmente de frijol, maíz y haba.

## 4.2 Aspectos Sociales.

### 4.2.1 Población.

La población de San Luis Huexotla esta compuesta, en primer lugar por personas nativas. De la misma manera que sus ascendientes, aquí han formado su propia familia. Esto representa un arraigo cultural para ellos, puesto que mantienen sus tradiciones

(40) Rodillas de Cristo: Flor de color rojo, conocida con este nombre por los habitantes del pueblo.

nes desde hace varias generaciones hasta la actualidad.

Un segundo grupo representa la población flotante compuesta por personas que por motivo de trabajo, de estudios, familiares o particulares se ven obligados a permanecer en la comunidad - por períodos de tiempo, rentando viviendas o compartiéndolas - con sus familiares o amigos, cambiándose finalmente a sus lugares de residencia. Esto se puede observar principalmente con - los estudiantes de la Universidad Autónoma de Chapingo, que rentan viviendas en el pueblo debido a la cercanía de ésta, con la Universidad.

Por último encontramos que existe una población residente - proveniente de diferentes partes de la República, principalmen- te del Distrito Federal y de Texcoco. Asimismo se puede afir- mar que las familias de San Luis Huexotla se encuentran dentro- de dos tipos diferentes en cuanto a su estructura:

- a) Familias Nucleares. Integradas por padres e hijos, y;
- b) Familias Extensas. Integradas por padres, hijos, y algún - otro familiar, ya sean abuelos, tíos, primos, sobrinos, etc.

El tipo de familia que más predomina en la comunidad es la- extensa., puesto que al casarse los hijos no se alejan, si no - que construyen su hogar en el mismo terreno de sus padres.

Cabe mencionar que las familias que se localizan o orillas-

de la comunidad son inmigrantes en su mayoría siendo de tipo nuclear.

Dentro de la familia se nota la influencia de una educación tradicionalista en donde el padre, es quien ejerce principalmente la autoridad y los demás integrantes de la familia son relegados hasta cierto punto a un segundo plano, lo cual puede repercutir en la comunicación que debiera existir dentro de la familia.

Hay familias que por esa misma visión tradicionalista generan y reproducen esta formación en sus hijos aceptando resignadamente los problemas que se derivan con el fin de permanecer "unidos" como familia.

#### 4.2.2 Vivienda

La distribución de la vivienda, a nivel comunidad, está determinada por el lugar de ubicación, pues se observa que en el centro las casas se encuentran cercanas una de otras, notándose que se construyó de acuerdo a cierta planeación ya que se delinean calles, avenidas y el jardín central que está rodeado por la Delegación y la Iglesia. Además es en el centro de la comunidad donde se encuentran construcciones de casas antiguas, hasta vestigios de una hacienda.

En cambio, las partes lejanas al centro, con el paso del

tiempo se han ido extendiendo y conforme a este crecimiento se observa que la construcción no es planeada; lo que ocasiona problemas de nomenclatura y es difícil ubicar ciertos domicilios. Es en esta parte donde predominan nuevas construcciones, y nuevas colonias.

En cuanto a la distribución de cada terreno; existen características donde el lazo familiar repercute, porque al interior - de estas habitan de dos a cuatro familias nativas, que desde hace muchos años formaron parte de San Luis Huexotla y conforme - fue creciendo la familia se integraban al mismo hogar o fueron- adquiriendo propiedades adjuntas. Es por esto que las familias más antiguas y extensas se ubican en determinadas calles que se localizan fácilmente como Morelos y Guerrero.

Por otra parte, las nuevas construcciones ( a las orillas - del pueblo) pertenecen a familias inmigrantes del Distrito Federal y otros Estados de la República.

El tipo de propiedad en esta comunidad es privada, aunque - es importante mencionar que en la mayoría de los casos son los- dueños quienes habitan sus propiedades, pero, existen algunas - viviendas que están rentadas y otras prestadas.

El tipo de construcción de la vivienda depende del nivel - económico de cada familia y del tiempo de haber sido construif--das, así que se pueden encontrar construcciones de ladrillo, lo



sa y piso de concreto; algunas combinadas con adobe y otras de láminas y cartón. Por lo tanto en San Luis Huixtla, las construcciones que se edifican sobre las propiedades privadas son de varios tipos: casas-habitación, ranchos, quintas y algunas vecindades.

#### 4.2.3. Salud.

##### 4.2.3.1 Instituciones Oficiales.

En la comunidad existen recursos institucionales y privados. Ubicado al poniente de la población se encuentra el Centro de Salud que depende de la Secretaría de Salud, el cual es atendido por un Médico (pasante) y dos enfermeras, una de campo y otra dentro de la clínica.

##### Recursos Materiales:

- Una pequeña farmacia.
- Un cuarto para ropa esterilizada.
- Una sala de maternidad ( utilizada solo en caso de urgencias)
- Un refrigerador ( para vacunas y medicamentos)
- Un cuarto con cuatro camas y cuatro cunas.
- Seis baños y una séptica.
- Una recámara para el Médico ( su permanencia en el Centro de Salud debe ser de 24 hrs. )

**Servicios:**

- Atención médica general.
- Curaciones.
- Inmunizaciones.
- Aplicación de programas como son: planificación familiar, control de embarazo, prevención de enfermedades transmisibles y otros.

**Morbilidad**

- Amigdalitis
- Gastroenteritis
- Amibiasis
- Parasitosis
- Accidentes
- Rinofaringitis
- Infecciones vías urinarias
- Anemia (síndrome)
- Enfermedades osteomusculares

**Mortalidad**

- Bronconeumonía
- Insuficiencia renal aguda
- Insuficiencia cardíaca
- Homicidio
- Accidentes
- Cáncer cervicouterino
- Fiebre tifoidea
- Otros

**Problemática a la que se enfrenta el Centro de Salud.**

El Centro de Salud está ubicado al poniente de la población por lo que es poco accesible a la mayoría de la comunidad.

El personal del Centro de Salud sólo permanece en él de - - 9:00 a.m. a 14:00 hrs, aún cuando el médico pasante debería permanecer las 24 horas del día.

La demanda de la población en cuanto a los servicios que presta el Centro de Salud es mínima probablemente por la poca difusión que se le ha dado a éste.

Es importante mencionar que un alto porcentaje de la población es derechohabiente al ISSSTE e IMSS por ser trabajadores de la Universidad Autónoma de Chapingo o trabajan en Texcoco por lo que acuden a la clínica que les corresponde de estas instituciones, estando fuera de San Luis Huexotla.

#### 4.2.3.2 Atención Médica Privada.

Distribuidos en la comunidad se encuentran cinco consultorios particulares, con diferentes cuotas por consulta y todos ellos de medicina general.

#### 4.2.3.3 Medicina Tradicional.

En la comunidad existe una partera la cual usa y prescribe medicamentos no controlados por las autoridades sanitarias; dos curanderas, un huesero y un yerbero los cuales no usan ni prescriben medicamentos y tampoco son controlados por las autoridades sanitarias.

Por medio de entrevistas realizadas a casas de casa se obtuvo la siguiente información: en padecimientos menores como dolor de

cabaza, malestar estomacal, gripe, resfriados comunes y otros - utilizan remedios caseros como té, ungüentos, compresas, etc.

#### 4.2.4 Educación.

En la comunidad se encuentran tres instituciones de Educa- ción Pública., el jardín de niños "Xóchitl" en el cual imparten los tres grados (con un total de 90 niños, contando con 3 educa doras y la directora. Una en primero, una en segundo y dos en - tercero), exclusivamente en el turno matutino.

La escuela primaria federal con dos turnos, matutino ( con- 500 alumnos y 12 profesores, dos para cada grado) y el vespertí no ( con 240 alumnos, 7 profesores., uno en primero, uno en se- gundo, dos en tercero, uno en cuarto, uno en quinto, uno en sex- to y la directora), "Venustiano Carranza" y "Adolfo López Na- teos" respectivamente. Y la secundaria oficial No. 230 "Gabino- Barreda" que tiene únicamente el turno matutino en los 3 grados con 2 grupos en cada grado ( una población de 247 alumnos) con- tando con dos maestros de Español, uno de Matemáticas, dos de - Ciencias Naturales, dos de Ciencias Sociales, uno de Inglés, - dos de Educación Artística, dos de Educación Física, un de Ar- tes Plásticas, tres Orientadores ( que fungen como Trabajadores Sociales), y un director.

En la organización interna de cada centro educativo que se encuentra en San Luis Huexotla, se constituye una sociedad de -

padres de familia, la que es elegida en una asamblea general, - siendo ésta renovada cada ciclo escolar, quedando integrada de la siguiente manera:

- Un presidente.
- Un secretario.
- Un tesorero.
- Dos vocales.

Se puede decir que el pueblo cuenta con los servicios de - educación básica y secundaria, teniendo que desplazarse las personas a Taxcoco para continuar con su educación media superior y superior.

#### 4.2.5 Servicios Asistenciales.

En el pueblo se ubica una Casa Hogar llamada "Betel", donde albergan a niños de San Luis Itecotla así como de otros pueblos, ésta es financiada por capital extranjero y manejan la religión evangelista.

Existe también un Grupo de Alcohólicos Anónimos donde acuden tanto personas de la comunidad como de lugares vecinos.

#### 4.2.6 Servicios Públicos.

San Luis Itecotla cuenta con los siguientes servicios públicos:

El agua se reparte por medio de una red de tubos y bombeo,-

la cual se obtiene de un río que nace de San Pablo Ixayotl y -  
la depositan en pozos para después repartirla en las casas; - -  
cuenta con luz eléctrica sólo en las casas habitación, no tiene  
alumbrado público, el poco que tiene fue puesto por los mismos-  
pobladores.

Respecto al drenaje no se encuentra terminado ya que sólo -  
una parte de la comunidad cuenta con este servicio; por lo que-  
es necesario el uso de las fosas sépticas para el desecho de -  
las aguas negras.

Actualmente cuenta con tres escuelas públicas, un Jardín -  
de niños, una Primaria y una Secundaria.

Con respecto al servicio médico existe un Centro de Salud-  
que atiende a la población que lo solicita, en el turno matuti-  
no principalmente.

El servicio de correo se localiza en la Universidad Autóno-  
ma de Chapingo a la cual la población acude a recoger su corre-  
pondencia.

En cuanto a servicios recreativos cuenta únicamente con dos  
canchas de Fut-ból.

#### **4.3 Aspectos Económicos.**

##### **4.3.1 Actividades Ejidales.**

San Luis Huexotla se divide en dos zonas la urbana y el ejido

do. En la parte urbana existen casas que destinan parte de su terreno para el cultivo de maíz, frijol y calabaza principalmente éste es utilizado para autoconsumo de la familia, la cual es de temporal.

El ejido de San Luis Huexotla colinda al norte con el ejido de Boyeros al sur con el ejido de San Bernardino, al este con el campo experimental del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas y al oeste con el ejido de Chimalhuacán. Dentro del ejido se siembra maíz, frijol y alfalfa, los cuales se cambian al levantar la cosecha ya que no se siembra lo mismo, donde sembró el frijol se siembra maíz y así sucesivamente, todo esto para obtener mejores cosechas.

A la fecha el ejido cuenta con 202 hectáreas de las cuáles 195 son de riego y 7 de temporal.

De las entrevistas realizadas en comunidad la información que se obtuvo fue que los ejidatarios en ocasiones se unen para vender su producción a Conasupo por toneladas, pero debido a la calidad que ésta impone para su compra, el precio disminuye considerablemente por lo que algunos optan por vender a otros de la misma comunidad o en pueblos vecinos. Se siembra el maíz grano, maíz para forraje, alfalfa, etc. La asistencia técnica no es muy solicitada; pero en ocasiones la que proporciona éste servicio es la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, esto se debe a que los métodos que usan para sembrar aparte de

ser los tradicionales, los tienen muy arraigados.

El ejido es de riego y cuenta con tres pozos profundos. Los tres están equipados y cuentan con energía eléctrica para el bombeo del agua.

Las autoridades encargadas legalmente de todo lo concerniente al ejido es el Comisariado Ejidal que está integrado por el presidente, secretario, tesorero y respectivos suplentes. Existe también el Consejo de Vigilancia que supervisa y resuelve algunos de los problemas internos presentados por los ejidatarios o las sociedades que conforman estos.

En los últimos años se ha podido observar que esta actividad ha venido a pasar a segundo término por parte de los ejidatarios que buscan otras formas de obtener dinero con otras actividades para ayudarse con sus gastos familiares o bien que las nuevas generaciones no se interesan por las labores del campo que en otro momento fue la ocupación principal de sus antecesores.

#### **4.3.2 Actividades Comerciales.**

La población de San Luis Huexotla cuenta con un promedio de 15 tiendas de abarrotes, presentándose el caso de algunas que venden también frutas y verduras, estas son abastecidas por empresas tales como Bimbo, Barcel, Impeca de Texcoco, Central de Abasto en esta última ellos mismos van por la mercancía.



La ganancia obtenida por este tipo de actividad es variable. agregando a ello que los dueños no proporcionaban una información verídica, en algunos casos su trabajo no es únicamente el comercio sino que tienen otro empleo.

Existen 2 carnicerías de las cuáles una está muy bien equipada con varios congeladores, en ambas se vende carne de pollo y productos de cremería y salchichonería.

En el caso de las tortillerías, éstas son 4, las abastece - Conasupo cada ocho días con la materia prima. Además hay una cooperativa que funje como tienda ya que no cuenta con apoyo de los vecinos, se ofrecen productos a precios bajos, uno más de los comercios detectados es una pequeña tienda de Conasupo atendida por una familia de la comunidad y por último existe una lechería Liconsa que da servicio a la misma.

#### 4.3.3 Ocupación y Fuentes de Empleo.

En la comunidad existe una casa de materiales. Abastece de materiales como ( arena, cemento y grava) a particulares y a tlapalerías de lugares cercanos como Texcoco. Hace aproximadamente dos años y medio empezó a funcionar una fábrica de tabique también del mismo dueño. Los empleados de esta casa de materiales y fábrica de tabique son nativos de la comunidad.

Existe un taller de materiales quirúrgicos en la comunidad,

según información del dueño, produce autoclaves que son máqui-  
nas para esterilizar instrumentos de cirugía.

Se localizan en la comunidad tres minas de arena.

La primera se llama "Arena San Jorge" en ella laboran 11 perso-  
nas de las cuales 3 son de San Luis Huexotla y los restantes -  
son de Apipilhuas, Santa Clara, San José de las Peras, Santa -  
Cruz de Arriba.

Esta empresa provee a particulares y comercios de Texcoco,-  
D.F., Iztapalapa, etc. Sacan dos tipos de arena: rosa y gris.  
El tepetate es catalogado como desperdicio utilizándolo como re-  
lleno en el bacheo de las calles. En la mina de arena "La Escon-  
dida" los encargados son 2 hermanos, tienen 3 años que explotan  
la mina teniendo 6 trabajadores 3 de ellos son de Huexotla y --  
los otros de los pueblos vecinos. Cuando hay mucho trabajo - -  
ellos y miembros de la familia trabajan para no contratar más -  
gente y no pagar sueldos, en la mina no surten sobre pedido si-  
no que van los particulares a comprar el material necesario.

En el invernadero de nopales y "Rancho Candelapa" antes lla-  
mado "Rancho Glafira" laboran 4 empleados de planta y 10 even-  
tuales, trabajan por destajo . Se inició hace 3 años y no tiene  
mucho producción. Siembran jitomate, cilantro, clavel, crisante-  
mo entre otras pruebas de cultivo. El nopal es la producción -  
principal. Los que laboran en el Rancho son originarios de San -

Luis Huezotla, no permiten gente de otros lugares.

Los salarios de los trabajadores son cubiertos por una empresa de maquinaria agrícola en donde el dueño del invernadero es socio, los trabajadores eventuales son contratados únicamente para la recolección del nopal. En este lugar se cosechan además siembras de temporal como maíz, alfalfa y cebada. Una parte de estas siembras es vendida al interior del pueblo y otras espáran para la alimentación de los pocos animales que se crían ahí ( 4 vacas y 15 borregos).

En San Luis existen otras dos granjas. En una de ellas tienen 60 animales como gallinas, chivos, borregos, vacas y cerdos. En la segunda únicamente 30 cerdos. Como se puede observar son granjas pequeñas puesto que es la producción de corral la que se cría en ellas.

Algunos de estos animales son vendidos en pie a los dueños de carnicerías de Texcoco ó por unidad a quienes los solicitan. Las granjas son cuidadas por personas que reciben un salario en especie, las cuales tienen una habitación donde vivir sin pagar renta, consumen algunos de los animales que cuidan y sus productos como leche, huevo, etc.

En San Luis Huezotla existe una bodega de pieles el dueño tiene 5 trabajadores a su disposición uno es del pueblo y los

demás de los pueblos vecinos. Compra las pieles de los rastros de Texcoco, de los Reyes y Ecatepec y las lleva a vender a León Guanajuato. A los empleados les paga el sueldo mínimo.

Es importante la cantidad de talleres domésticos de maquila o sastrería en donde trabajan miembros de la familia, en la comunidad. Esto es una actividad adicional para complementar el gas to o ingreso familiar.

Otro tipo de taller es el semi-industrial con maquinaria eléctrica más moderna contratando maquiladores, en este caso los propietarios niegan la información que para ellos puede pre sentar problemas porque este tipo de talleres no son legales, por lo que no pagan impuesto y no otorgan ningún tipo de pre stación a sus trabajadores, dicen ya no dedicarse a esta actividad cuando por información de sus vecinos llegamos a conocer otra versión. El último tipo de taller es el industrial donde la pro ducción se efectúa por serie y tiempo determinado.

En el caso de los talleres familiares la actividad a ido decreciendo debido a problemas económicos e influencias socia les que obligan a los sastres a buscar otra fuente de ingresos que en ocasiones es la de emplearse como maquiladores.

Finalmente una considerable cantidad de la población labora en la Universidad Autónoma de Chapingo desempeñando oficios como

jardineros, vigilantes, choferes, secretarias y hasta profesio- -  
nistas., los sueldos son de acuerdo a la categoría. Comparado -  
con los obreros su nivel económico es mayor, sin embargo exis-  
ten en la comunidad comerciantes y profesionistas con un nivel-  
económico bastante alto.

Por otra parte, hay otros empleados en Instituciones Federa-  
les como la S.A.R.H. y el Colegio de Post-graduados, además de-  
Texcoco y D.F.

#### 4.4. Aspectos Políticos.

La organización política del pueblo de San Luis Huexotla es  
está constituida de la siguiente manera:

Delegación municipal.

Consejo de colaboración.

Jefes de sector.

Comité de agua.

Comisariado ejidal.

##### 4.4.1 Delegación.

Los delegados locales son elegidos en una asamblea general-  
en presencia del representante del municipio de Texcoco, siendo  
3 delegados y 3 suplentes.

Oficialmente las funciones de los Delegados son:

representar al pueblo, dirigir, organizar y ejercitar programas encaminados al desarrollo de la comunidad.

Aunque la realidad nos muestra, que no realizan sus funciones ya que delegan su responsabilidad en una sola persona, quedando los nombramientos solo como prestigio, una de las causas que originan esta situación es que no reciben una remuneración económica, además de no tener un compromiso social, justificando su irresponsabilidad, con la no participación del pueblo.

#### **4.4.2 Consejo de Colaboración.**

Sus integrantes son elegidos dentro de la misma asamblea que los delegados, quedando integrado por 3 propietarios y 3 suplentes.

Su función es apoyar a los delegados en todas sus actividades, aunque sucede lo mismo que con estos, solo una persona está comprometida con su cargo por las razones mencionadas en el rubro de la delegación.

#### **4.4.3 Jefes de Sector.**

El pueblo está dividido en 19 sectores ( cada sector está constituido de 2 hasta 4 cuadras cada uno), en donde se eligen jefes de cada uno de ellos, en una junta por sector.

Sus funciones son las de colaborar en los programas propuestos por la Delegación.

#### 4.4.4 Comité de Agua.

En un organismo independiente de la Delegación el cual está encargado de atender los problemas que se presentan en relación al abastecimiento de agua.

Sus integrantes son elegidos en la misma asamblea que los delegados, quedando:

- Un presidente
- Un secretario, y
- Un tesorero.

Esta organización no permite la interacción de nuevos miembros ya que se manejan intereses económicos, además que sus miembros son reelectos, justificándose con el desinterés y falta de participación del pueblo.

El pago por el uso de agua se hace anualmente, aunque en la actualidad se desconoce a cuanto asciende, pero las autoridades de dicho comité solicitan cooperaciones muy elevadas para la perforación de nuevos pozos y se logre así un mejor suministro de agua, aunque se ha observado que dicho sistema es muy deficiente, argumentándose que el agua existente en los pozos no es suficiente o que las bombas no tienen la fuerza que se necesita para el abastecimiento, por lo que no funciona adecuadamente.

#### 4.4.5 Comisariado Ejidal.

Debido a que un grupo de personas son ejidatarios se formó-

el comisariado ejidal, dichos ejidos están ubicados al poniente de San Luis Huexotla a 3 kilómetros de la comunidad y consta de 337 hectáreas, de las cuales solo 200 son cultivables, los otros son llanos solitarios, en 120 hectáreas se cultiva maíz, en 70 alfalfa y en 10 hortalizas.

Sus representantes son elegidos en una asamblea general, la organización de este comité es la siguiente:

Un presidente,

Un secretario, y

Un tesorero.

Existiendo dentro del comisariado un consejo de vigilancia.

Dentro de este ejido se encuentran dos pozos (41) que son los que abastecen de agua; un Banco proporciona créditos para una mayor productividad al pozo llamado "Santa Irene", el cual está integrado por presidente, secretario y tesorero.

El pozo "Cama" es independiente, y esta representado por: presidente y secretario.

En cuanto a la integración de este grupo a la comunidad se observó que no participa en la misma, únicamente en actividades e intereses del ejido.

-----  
(41) Pozos.- Conocidos con este nombre por los ejidatarios, -  
siendo estos, cisternas.



#### 4.4.6 Organizaciones Políticas.

Los grupos políticos detectados son el (PRI) Partido Revolucionario Institucional y (PRD) Partido Revolucionario Democrático.

El PRI, tiene como representante en dicho pueblo a las autoridades, siendo en su gran mayoría de este partido, aunque no se muestran abiertamente, cubriendo así sus intereses personales.

Así mismo el partido de oposición al PRI es el PRD que no tiene gran influencia y las personas de la localidad que apoyan este partido no declaran abiertamente ser seguidoras del mismo, debido a que en la comunidad la gran mayoría pertenece al PRI.

#### 4.5 Aspectos Culturales.

##### 4.5.1 Religión.

En cuanto a la religión, la mayoría de la población pertenece a la Católica ya que toda la historia de este pueblo nos muestra que tiene tradiciones religiosas, desde antes de la conquista ya que contaba con centros ceremoniales donde adoraban a sus Dioses. Después de la conquista les fue impuesta la fe católica, destruyendo las antiguas creencias de la comunidad y adoptando hasta nuestros días la religión Católica. Aunque también existen otros grupos religiosos como son: los testigos de Jehová y evangelistas, quienes tratan de ganar más adeptos, sin

embargo son muy pocos los que se integran a estos grupos religiosos.

San Luis Huexotla cuenta con un templo católico cuyo patrono se llama San Luis Obispo, el cual se construyó en el siglo XVII, estando integrado el Convento donde vivían los franciscanos. Dentro de la iglesia se encuentran varias pinturas de gran valor cultural. Anteriormente el templo se encontraba muy descuidado, pero actualmente el patronato de la iglesia se organiza para la realización de varias actividades de remodelación de esta y del Convento en coordinación y asesoramiento con el Instituto Nacional de Antropología e Historia. En la iglesia se acondicionó una parte ( curato ) para los dos sacerdotes quienes offician misas cada fin de semana y en los días intermedios en casos de fallecimiento o casamiento.

#### 4.5.2 Fiestas y Celebraciones Religiosas.

Se realizan diferentes celebraciones a lo largo de todo el año. Entre los principales están la del 19 de Agosto donde se celebra el día de San Luis Obispo, el cual es el patrón del pueblo. Esta fiesta la organiza la mayordomía, que está integrada por cinco a veinte personas, que ofrecen dar cumplimiento de las actividades de la fiesta; el primero, segundo y tercer mayordomo son los encargados de contratar las bandas de música de viento. Para los gastos de esta festividad, los mayordomos se

organizan y hacen colectas empezando desde tres meses antes de la fiesta, esto para pagar el arreglo floral de la iglesia así como los gastos de cera y cohetes. En el jardín del pueblo se establece una feria y en el atrio de la iglesia un entarimado para las danzas de los "santiagos" (42), compuestas por los Híros y los Cristianos, estas danzas empiezan antes del 19 de agosto simulando una lucha entre ambos, donde ganan siempre los Cristianos; en estas participan jóvenes nativos. El tipo de vestimenta de los Híros consta de un capote que puede ser de varios colores y el de los Cristianos es un capotillo rojo, adornado con una cruz o cádiz de chaquira o lentejuela de colores, pantalón negro con botones de plata, zapatos negros y sombrero tipo charro.

Otras de las festividades más importantes es la del 12 de Diciembre donde se festeja a la Virgen de Guadalupe en esta fiesta también bailan los Santiagos pero esta solamente dura un día, se establecen a un lado de la Capilla de la Virgen, juegos mecánicos habiendo también la quema de cohetes.

Existen otras festividades a las que la gente del pueblo les da menor importancia pero que se llevan a cabo una de ellas es la del Santo Jubileo que se celebra el día 26, 27, 28 y 29 de Enero, en esta solo se realizan misas.

---

(42) Santiagos.-Miembros de la comunidad que participan como danzantes.

El día 2 de Febrero, se celebra el día de la Candelaria, se realiza una misa donde se bendicen las semillas de maíz, calabaza, frijol y haba.

En la semana Santa se hace una representación del Vía Crucis de Jesucristo, los integrantes de esta representación son jóvenes y señores de la localidad con ayuda del patronato y del sacerdote de la iglesia, esta celebración se lleva a cabo el Viernes Santo .

El 1º y 2º de Noviembre se celebra el día de muertos, la costumbre que se sigue en las casas de la comunidad es la de colocar las ofrendas que consta, de pan de muerto, cera, fruta, agua y la comida que más les gustaba a sus difuntos. Las flores se colocan desde la entrada de la casa en forma de cruz, después del día de los muertos la comida se reparte entre familiares y compadres. El día 2 de Noviembre se lleva a cabo una misa en el panteón, donde un día antes se limpia y cambian flores de las tumbas.

En el mes de Diciembre se realizan varias posadas en coordinación con el sacerdote de la iglesia, empezando el 16 de Diciembre hasta el 24 donde se celebra la misa de media noche y se arrulla el Niño Dios.

#### 4.5.3 Aspectos Arquitectónicos.

Dentro de la comunidad existen casas muy antiguas aproximadamente del año de 1800, fueron construidas de adobe, tabique rojo y el techo de teja, aunque algunas tienen polines y son de dos aguas, de este tipo de casas se encuentran muy pocas actualmente, ya que muchas han sido destruidas por el tiempo y por la población. Algunas personas de la comunidad todavía las utilizan como su vivienda, porque se las dejaron sus familiares como herencia.

#### 4.5.4 Aspectos Arqueológicos.

Ihaxotla cuenta con una zona Arqueológica que esta dividida en varias partes como son el Observatorio, el Circular, la Capilla de Santa María, la Pirámide en donde hay Cámaras y una parte donde hay una pirámide ( todas ellas ruinas de monumentos). Las pirámides se encuentran en porciones de tierra mezcla de piedra y pedazos de cerámica; es posible que hayan sido construcciones de mayores dimensiones y de importante nivel religioso. A poca distancia de las pirámides se encuentran montículos, que se cree son pirámides aún por descubrir. Una de las pirámides fue reconstruida por la persona encargada de cuidarlas; por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia, la zona se encuentra descuidada y abandonada y no se le da la importancia que tiene; por otra parte la comunidad no valora y cuida

la riqueza cultural con la que cuenta y poco a poco ella misma - lo esta destruyendo. Solo algunos tratan de conservarla pero - son muy pocos.

Dentro de la iglesia se encuentra un Museo, este cuenta con varias piezas de valor cultural como pinturas, telas de hilo de oro, esculturas realizadas en madera y piezas de cerámica y ba-rrro. Este estuvo abierto para las personas de la comunidad y fuera de ésta, pero fue cerrada porque surgieron problemas en-tre las señoras que lo cuidaban y el sacerdote que se encontra-ba en ese momento, posteriormente se abrió al público sin embar-go se volvió a cerrar debido a conflictos internos del patrona-to.

#### 4.6 Problemática Detectada.

##### 4.6.1 Alcoholismo.

En San Luis Huexotla, existe un alto grado de alcoholismo, - relacionado con problemas tales como desempleo, problemas fami-liares, marginación y analfabetismo todo ello ha contribuido a - que los individuos adopten conductas negativas que repercuten - en su familia y a la sociedad.

El alcoholismo en esta población tiene una estrecha rela- -

ción con las costumbres y tradiciones, porque las bebidas alcohólicas están presentes en las convivencias sociales.

Concretamente en esta comunidad el mayor índice de alcohólicos se ha observado en el sexo masculino y en menos proporción en el femenino, cuyas edades comprenden en promedio de 20 a 45 años. Existe el grupo de alcohólicos anónimos, esto con el fin de contrarrestar o disminuir el consumo de alcohol, basada en la decisión personal de dejar de beber.

Este grupo está integrado aproximadamente por 15 personas, a la cual se reúne una vez a la semana de 2 a 3 horas de terapia grupal, en la que cada individuo expone sus problemas a sus compañeros y estos le escuchan prestandole su atención y respeto a sus puntos de vista.

Por otra parte a nivel grupo se han preocupado por difundir y exponer los propósitos de A.A. dentro de la comunidad, debido a que es un problema generalizado y agudo que provoca dificultades tanto en la familia como a nivel comunitario. Al difundir esto el grupo se enfrenta a la indiferencia y burla de la mayoría de la población masculina.

#### 4.6.2 Pandillerismo.

En esta población las pandillas están integradas por el sexo masculino principalmente con edades que fluctúan entre los -

15 y 20 años de edad. Una de las bandas es la denominada "Los - goyitos" ( estos cometen atropellos a las casas habitación y mo - lestan a las personas con las que han tenido problemas), los - cuales diariamente se reúnan aproximadamente a las 19 hrs. re - corriendo todo el pueblo, y algunas personas han culpado a esta banda de algunas violaciones y muertes acontecidas en el lugar, inclusive algunos de ellos han sido arrestados por temporadas - cortas.

En un tiempo fueron utilizados como grupo de choque, por in - tereses políticos, contra los anteriores delegados, con el pro - pósito de intimidarlos y obstaculizar los programas planteados - por las autoridades los cuales intentaron organizar a la pandi - lla, integrándolos a proyectos del pueblo; intención que no rin - dió lo esperado ya que los jóvenes se inclinaron por constituir - se como un grupo delictivo. Actualmente debido a delitos cometi - dos dentro del pueblo, denunciados estos sospechosos y por la - presión de la policía, se han ido desintegrando y esporadicamen - te se reunen, acabando de esta manera su prestigio de pandilla.

En la comunidad cuando se organizan bailes públicos o fieg - tas particulares, se llegan a presentar pandillas de las locali - dades vecinas y ocasionalmente se inician rifas.

#### 4.6.3 Machismo.

El machismo se manifiesta cuando el hombre, toma las deci -



siones sin pedir opinión alguna a su mujer y ésta tiene que acatarlas; el hombre solo cumple con la obligación de aportar dinero a su familia y se desvincula completamente de sus demás obligaciones.

Así es la mujer quien debe realizar el trabajo doméstico,-- además la única en ocuparse de los hijos y de resolver los problemas cotidianos que se les presenten.

Por referencia de algunas personas, han explicado que los hombres golpean a sus mujeres por diversas causas como: efectos del alcohol, incomprensión y falta de comunicación entre ambos; por la idea que tiene el varón de que la mujer es la responsable de que todo marche bien o mal en el hogar y que cualquier problema que surja en el o con los niños es un error de ella, sin admitir que él también tiene la responsabilidad de contribuir en la solución de cuanto problema se presente en la familia; de acuerdo con esto consideramos que de alguna manera esto se podría interpretar como machismo., aunado a ello se da por parte del esposo una indiferencia hacia los menores, despreocupándose de proporcionarles afecto, educación y orientación lo cual repercute en las relaciones sociales con los demás y en el aprovechamiento escolar. Este tipo de abandono se ve reflejado cuando el padre de la familia no acude al plantel educativo para enterarse del

aprovechamiento y de la conducta de sus hijos, trayendo como consecuencia en los niños su bajo rendimiento escolar.

Otro tipo de abandono es cuando el padre se ausenta por completo de su hogar por lo que la madre tiene que asumir el doble papel de atender el hogar y trabajar para mantener a sus hijos., ocasionando con ello que los niños estén desatendidos en todos los aspectos.

#### 4.7 Organización Social.

Actualmente el trabajo colectivo y de organización se ha perdido pues los beneficios que aportaba la labor común fue desplazada para dar paso únicamente, a la búsqueda de intereses personales; por lo que se observa que la situación social de San Luis se encuentra en un proceso de crisis, de cambio de valores, costumbres o ideas de si mismo; ya que sus intereses laborales y económicos hace permanecer a la población más tiempo fuera de la comunidad, situación que ha influido para que se adopten nuevas formas de vida olvidando y hasta devaluando sus costumbres y raíces que los mantuvieron en un tiempo unidos y preocupados por resolver carencias y compartir logros.

A nivel individual se presentan actitudes que aparentemente demuestran preocupación e interés por participar en la organización del trabajo colectivo, que solo queda en buenas intenciones y deseos ya que se observa que el móvil de este interés es

el logro, el prestigio y el poder a nivel personal o familiar.

Además de que las personas que son originarios del pueblo - no toman en cuenta las opiniones o actividades que otras personas deseen aplicar en la comunidad; ya que consideran que los - problemas de la población solo deben ser resueltos por ellos.

Paradójicamente se observa que este "Celo" se traspolatambién entre los pobladores originarios pero con cierta variante-criticando y devaluando a todo aquél líder o dirigente argumentando por ejemplo que no está preparado para ocupar dicho puesto, que su familia nunca ha sido honesta, etc. Siempre existe - un motivo suficientemente fuerte para responsabilizar a otros - de lo que se hace o deja de hacer con el pueblo.

Por lo que respecta a las autoridades y líderes, manifiestan desilusión y quejas continuas acerca de la actitud de la gente ya que expresan que solo desean que el gobierno local y - estatal le resuelvan los problemas de inmediato; ya que consideran que tienen la responsabilidad de proporcionarles todo lo necesario para su desarrollo y el pueblo nada tiene que hacer.

Se quejan también de las continuas acusaciones a su persona como de corruptos, oportunistas y ausentes de sus obligaciones-como representantes.

La actitud y opinión que posee la población con respecto a las autoridades hasta cierto punto es real ya que históricamen-

te se han presentado desfalcos económicos y trabajos prometidos que no se realizan. Situación que se ha tomado como un argumento eficaz para justificar la irresponsabilidad tanto de parte de la población como de sus dirigentes.

#### 4.8 Servicios Públicos.

En relación a los servicios públicos se observan deficiencias ya que el abastecimiento de agua se lleva a cabo tres o cuatro veces a la semana por lo que los habitantes que no cuentan con cisterna se ven en la necesidad de comprar el agua a pipas que pertenecen a particulares los cuales acuden a la comunidad continuamente.

Por otra parte la población no cuenta con el servicio de alumbrado público y solo algunos habitantes han instalado focos fuera de sus casas.

Ahora bien en cuanto a la red de drenaje, ha sido colocado parcialmente ya que en las orillas del pueblo aún no cuenta con el servicio lo cual provoca que la gente recurra a la utilización de fosas sépticas; a diferencias de los habitantes de la parte central de San Luis que en su totalidad tienen su servicio.

#### 4.9 Educación, Ocupación, Salario.

A petición de las autoridades delegacionales de San Luis - Huixtla el grupo de prácticas de Trabajo Social realizó un censo de población en el año de 1988-89, obteniendo la siguiente información: se detectó que una gran parte de la población cuenta con un nivel de estudios elemental, lo cual repercute en el tipo de trabajo que por lo general es mal remunerado, trayendo esto como consecuencia que no se satisfagan las necesidades básicas como alimento, vestido y vivienda.

Aunado a esto la falta de organización social, reduce las posibilidades de solución a la problemática que presentan.

#### 4.10 La Escuela y la Comunidad.

A lo largo de lo expuesto en este capítulo podemos afirmar que la escuela primaria no guarda una estrecha relación con la comunidad debido a que esta es considerada como un centro donde se imparten los conocimientos que los padres no les pueden enseñar a sus hijos; y no como el lugar en el que los niños se desenvuelven en gran parte de su vida, ya que la comunidad descarta la posibilidad de apoyar las labores que mejorarían la escuela, sin tomar en cuenta que esto ayudaría a que sus hijos se desenvolvieran en un medio con condiciones adecuadas de saneamiento, porque esto obstaculiza de cierta manera el desarrollo ópti-

mo de los menores en el centro educativo tomando en cuenta que la falta de participación también tiene causas de tipo familiar (alcoholismo, desintegración), económico y social; observándose que en la comunidad a lo largo de los años se ha tenido la falsa creencia de que las autoridades municipales son las totalmente encargadas de solucionar los problemas que se presentan tanto en la comunidad como en la escuela.

Aunado a ello la falta de iniciativa de maestros (43), para motivar a padres de familia a que colaboren en la escuela; trae como consecuencia el desinterés y en algunos casos el enojo hacia las labores y cooperación que se realizan en la misma.

Cabe señalar que las pocas actividades que se llevan a cabo para el mejoramiento del plantel, son realizadas en su mayoría de manera inconforme, por parte de los padres de familia.

Es por esto que el avance de las condiciones de la primaria no es muy notable debido a que los cambios que se tienen son pocos y espaciados; sin menospreciar la labor que ha venido realizando la actual directora en los dos últimos años.

-----  
 (43) Falta de iniciativa debido a cuestiones de poca remuneración económica, recorridos extensos para llegar al centro de trabajo, trabajos de doble turno en esta u otras escuelas, apatía por parte de algunos maestros, etc.

Por último consideramos que si la escuela y la comunidad - tendieran hacia la intercolaboración, ambas obtendrían benefi- cios, la comunidad por su parte tendría la oportunidad de apre- ciar la importancia del papel que la escuela desempeña y su - participación en las actividades educacionales ofrecería la - ventaja de brindar a sus miembros un conocimiento de los pro- blemas que debe enfrentar la escuela para llevar a cabo su la- bor.

**CAPÍTULO V      ESTUDIO DE LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL**  
**"VENUSTIANO CARRANZA", DE SAN LUIS HEREDIA,**  
**TEZOCO, EDO. DE MEX.**

**5.1    Antecedentes de la Escuela.**

De entrevistas realizadas a gente mayor de 60 años, nativa del pueblo, con el objeto de conocer los antecedentes históricos de la escuela primaria, se obtuvo la siguiente información:

La escuela originalmente (en Septiembre de 1937) se encontraba ubicada en la "Casa del Pueblo" (44), en donde la asistencia a ella era mínima, en primer año iban de 20 a 30 niños, disminuyendo en los siguientes grados, llegando a ser en sexto de 3 a 4 alumnos varones, ya que la gente consideraba que las niñas no necesitaban aprender, solamente realizar labores domésticas para después casarse. Las clases se impartían por profesores no originarios del pueblo, en dos turnos ( mañana y tarde ) a los mismos niños, dándoles dos horas para ir a comer y regresar a la misma. La "Casa del Pueblo" estaba dividida en su interior con cortinas para que cada grado tuviera su salón, al aumentar el número de alumnos hubo la necesidad de usar como salones de clases a la delegación municipal, casas vecinas y el que

- (44) "Casa del Pueblo": Espacio comunitario dedicado para la realización de asambleas, utilizado también como salón de clases, y a partir de 1989 pasó a ser biblioteca pública.



ahora es el local de reunión del grupo de "Alcohólicos anónimos".

Con el aumento creciente de alumnos se tuvo la necesidad de comprar un terreno, en donde se construyó la escuela primaria. Cabe aclarar que el terreno del que se hace mención se integró por dos partes que pertenecían a las siguientes personas:

- Tepancaltitla: con una superficie de 1672 m<sup>2</sup>, cuyo propietario fue el Sr. Pedro A. Ramírez.
- Milpantongo: con una superficie de 3664 m<sup>2</sup>, cuyos propietarios fueron el Sr. Pedro A. Ramírez y la Sra. Margarita Fernández.

La construcción se llevó a cabo según lo que está escrito en una placa que se encuentra colocada en la pared principal de la escuela, " Con la cooperación del H. Ayuntamiento Constitucional de Texcoco-México. Correspondiente a los años 1961 a 1965 siendo el Presidente Municipal el C. Benito Bustamante Buendía"

## 5.2 Organización y Estructura.

Dentro de la comunidad de San Luis Mexotla, la educación que se imparte es pública, pues depende directamente de la S.E.P. Observándose que la relación maestro-alumno, consiste en que el profesor enseña todo aquél conocimiento teórico que debe aprender el alumno y éste lo reproduce tal cual, por lo tanto -

dicha relación es de tipo tradicionalista.

Las instituciones oficiales de educación dentro de la comunidad son: el jardín de niños federal "Xochitl" clave M-XIV-182, en el cual se imparten los tres grados, con un total de 90 ni - ños, contando con tres educadoras y la directora.

La primaria federal clave 15-DPR-0897T con dos turnos, el - matutino con el nombre de "Venustiano Carranza", con 500 alum - nos, 12 profesores y la directora. Y el vespertino con nombre - "Adolfo López Mateos", con 240 alumnos, 7 profesores y la direc - tora.

Y la secundaria oficial No. 230 "Gabino Barrera" clave 15- EES-0068 Y, que tiene únicamente el turno matutino en los tres- grados con dos grupos en cada grado ( una población de 247 alum - nos), cuentan con dos maestros de Español, uno de Matemáticas, - dos de Ciencias Naturales, dos de Ciencias Sociales, uno de In - glés; dos de Educación Artística, dos de Educación Física, uno - de Artes Plásticas, tres orientadores ( que fungen como trabaja - dores sociales ) y un director.

Específicamente la mayoría de la población escolar que acu -

de a la primaria vive dentro de la comunidad de San Luis Huexotla y el resto de los niños vienen de comunidades circunvecinas como la unidad habitacional ISSSTE y otros barrios colindantes, existiendo también niños de la comunidad que asisten a otras - instituciones federales, fuera de San Luis Huexotla.

Existen algunas instituciones que apoyan el servicio educacional a nivel primaria, como es el caso de psicopedagógico que imparte educación especial a niños con problemas de lento aprendizaje, dando apoyo psicológico y pedagógico de acuerdo al grado escolar que cursan. Cabe señalar que este centro es una institución educativa de carácter público perteneciente a la S.E.P.

La escuela primaria federal "Venustiano Carranza" cuenta con una organización interna que dirige la directora Ethel Monroy de la Brena, la cual tiene un profesorado que cubre los doce grupos, es decir existen dos profesores para cada grado que participan en las actividades escolares internas como son: los eventos cívicos (día de la bandera, 5 de Mayo, 15 de Septiembre etc.) y eventos sociales (día del niño, de la madre, del maestro, fin de año, etc.)

Los eventos extraescolares se organizan con colaboración de la directora, profesores, padres de familia ( sociedad de padres de familia) y alumnos, algunas de estas actividades son el concurso a la mejor interpretación del Himno Nacional, así como

visitas de algunos grupos al museo de Antropología e Historia - de la Cd. de México.

Sin tomar en cuenta la parte del terreno que fue donado al jardín de niños "Xochitl" de la localidad. El terreno que ocupa la escuela se encuentra distribuido de la siguiente manera: la mayor parte del predio es utilizado como cancha de fútbol, actividades deportivas y para esparcimiento de los niños durante el tiempo de recreo, en dicho espacio se ubican árboles, plantas, juegos mecánicos y algunas llantas en los espacios destinados a la flora.

Con respecto al espacio del edificio escolar, existen 12 aulas en donde cada grupo esta formado aproximadamente entre 35 y 40 alumnos que ocupan mesabancos de madera para dos niños cada uno, el aula cuenta además con un escritorio, pizarrón y un estante que guarda parte del material didáctico que utiliza el profesor, así como diversos materiales: libros, gises, guías, libros de consulta, juegos geométricos, mapas geográficos, etc.

Los servicios con los que cuenta la escuela son una toma de agua, una instalación de luz (deficiente), 10 baños de los cuales son 5 para las niñas y 5 para los niños, una bodega, un cuarto habitación para la conserje, una biblioteca la cuál esta ubicada en un salón que cuenta con algunos libros colocados en libreros, una cooperativa, dos direcciones ( una para cada tug-

no), dos canchas de basquetboll estas se encuentran en el espacio destinado para los honores a la bandera, actos cívicos y escolares.

En relación a la limpieza de la escuela la conserje tiene el cargo de mantenerla limpia aseando salones, baños y patio, - teniendo también la función de vigilancia del plantel. Cabe mencionar que la escuela no cuenta con drenaje por lo que se tiene que usar fosa séptica.

La vía de comunicación con la que cuenta la escuela es un camino de terrasería que permite el tránsito de vehículos y de un autobús de pasajeros que hace parada en la esquina de la primaria.

La escuela está organizada para su mejor funcionamiento de la siguiente manera:

- CONSEJO TECNICO

Esta integrado por:

- . Presidente- La directora de la escuela
- . Secretario- Un profesor.
- . Vocales- Los demás profesores del plantel.

tel.

Objetivo.- Lograr la mejor administración y organización de la escuela, por medio de acuerdos comunes de las funciones y actividades de cada comisión.

**DIRECTORA**

Sus funciones son de dirección, coordinación, supervisión y vi-gilancia del cumplimiento de la labor docente. Además participa con la sociedad de padres de familia, en sus programas de traba-jo así como su cumplimiento; y en las comisiones que tiene la - escuela. También en las actividades de los profesores, solici- tándoles un reporte cada dos meses., para que exista mayor fun- cionalidad realiza juntas mensuales ( o cada vez que se requie- ra), para tratar asuntos relacionados con sus grupos o la pro- pia escuela.

Cabe señalar que por autorización de la directora los padres - pueden acudir cada viernes a preguntar por la situación acadé- ca de sus hijos ó bien asisten a las juntas grupales mensuales. Asimismo la directora se coordina con otras instituciones como el centro psicopedagógico, para la canalización de niños con - problemas de aprendizaje e involucra en eventos sociales y cul- turales de la comunidad a los niños y profesores estando en co- municación con la delegación del pueblo; también tiene un papel activo con los padres de familia, con los maestros y con los - mismos niños.

Por otra parte la directora ha detectado diferentes proble- mas entre los niños como son los de aprendizaje (a nivel grupo- donde influyen las deficiencias de años anteriores), sumándole- los problemas físicos, psicológicos, sociales y familiares. Por lo cual como responsable de esta primaria cree necesario del -

Trabajo Social como parte de su equipo.

**-COMISIONES**

Se encuentran a cargo de los profesores y son las siguientes:

GRADO	Nombre de la comisión.	Funciones y Actividades.
1º A	Higiene	Ver que la escuela se mantenga limpia y en buenas condiciones higiénicas; por medio del aseo general del plantel.
1º B	Puntualidad.	Vigilar la puntualidad de los niños en la escuela, otorgándose un premio al grupo con mayor índice de puntualidad.
2º A	Cooperativa.	Venderles a los niños alimentos y golosinas que los nutran y que no sean muy caros, siendo su objetivo el de recaudar fondos para solventar los gastos de mantenimiento, concybiendo con otros mecanismos de ingresos (como la parcela escolar).
2º B	Banda de guerra.	Ejercer a los alumnos el uso de los instrumentos musicales para la integración de la banda de guerra.
3º A	Reforestación.	Cuidar las plantas del jardín de la escuela.

GRUPO	Nombre de la comisión.	Funciones y actividades
3º B	Rintualidad.	Estar en la puerta anotando el nombre de los alumnos que llegan tarde.
4º A	Periódico mural.	Proporcionar material y recordar a los profesores las fechas que les correspondan para elaborar el periódico mural.
4º B	Acción social	Recabar fondos para solventar los gastos internos de la escuela.
5º A	Botiquín.	Cuidar a los niños que se accidentan y canalizar al centro de salud, los accidentes graves.
5º B	Ahorro escolar Biblioteca	Para el ahorro escolar se da una cuota fija al año por grupo y se entrega informe de los intereses. Aunque la biblioteca no esta funcionando, organiza los libros y el horario de posible servicio.
6º A	Administración de documentos.	Ayudar a la directora a tener en orden el archivo y proporcionar material a los profesores que lo solicitan; así como quedarse a cargo de la escuela cuando no se encuentra la directora.



GRUPO	Membros de la comisión	Funciones y actividades
6º B	Preparación de escolta Documentación de la sociedad de padres de familia y cooperativa.	En este último grado no se especifican funciones ya que están implícitas en la comisión. (45)

#### -SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA.

Los miembros de esta sociedad son elegidos por los padres de familia, mediante una asamblea general, hasta ahora ninguna persona se ha reelecto en su cargo. El objetivo de la sociedad es lograr el funcionamiento y buen estado del edificio de la escuela, así como de su mobiliario, para lo cual nombran a un presidente, un tesorero, un secretario y dos vocales, teniendo como programa de trabajo el siguiente:

Mantenimiento de pintura.

- Pintura general a pizarrones.
- Pintura general a salones.
- Pintura general a la pared que rodea la escuela.
- Instalación de malla para proteger vidrios.

Parcela escolar.

- Siembra, cultivo y cosecha de maíz en parcela escolar (ubicada)

(45) La duración de cada comisión es de un año escolar y todos los profesores cooperan en cada una de ellas, aunque solo sean responsables de una.

da en la zona del ejido), en colaboración de los niños y padres de familia.

- Siembra de alfalfa en cooperación con los padres de familia.

Este programa se ha llevado a cabo gracias a la cooperación conjunta de algunos padres de familia por medio de faenas (46), alumnos y profesores.

Es importante decir que la mayoría de las personas que integran la sociedad, no colaboran en la misma, asumiendo toda la responsabilidad solo uno ó dos miembros.

#### - ALUMNOS

En cuanto a los alumnos la mayoría que asisten a la escuela primaria, viven en la misma comunidad de San Luis Huexotla. Sin embargo hay menores que llegan a sus clases diarias desde la unidad ISSSTE, distante a quince minutos a pie del lugar, además de los pueblos cercanos a la comunidad.

En el aspecto académico varían las opiniones de los maestros en cuanto al grado de dificultad de las materias en aprendizaje de los alumnos, aunque la mayoría se inclina por las matemáticas, por razones no explicadas concretamente; argumentando deficiencias en la formación académica anterior.

-----

- (46) Faenas.- Estas las realizan los padres, con trabajo en especie ó bien pagan una cantidad específica por no asistir.

### 5.3 Problemática Escolar.

La escuela primaria federal presenta diversos problemas con profesores, alumnos y padres de familia, notándose en los primeros, desinterés en su labor docente ya que no motivan a los ni-ños para que logren un mayor aprovechamiento escolar principalmente en los que presentan alguna alteración ya sea física o - emocional.

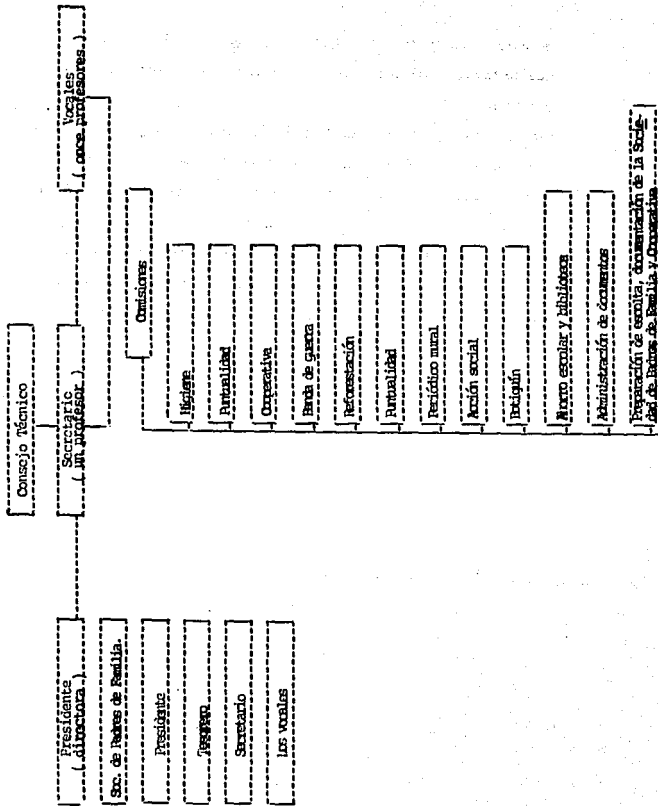
En relación a los alumnos no solo tienen problemas de aprendizaje sino también como ya se dijo, físicos ( como los ortopé-dicos, visuales y nutricionales), psicológicos (dixlesia, excu-siva timidez y agresividad) y familiares ( separación de padres, padres alcohólicos y golpeadores, nivel económico bajo, etc).

En cuanto a los padres de familia no solo se dan los problemas que se han mencionado, además se observa la falta de inter-rés de estos hacia sus hijos en relación al cuidado personal y escolar que cada niño requiere debido a las condiciones higiénicas en las que asisten a la escuela, en donde también se nota - el bajo aprovechamiento ya que constantemente hay un alto indice de repetidores, ante esto algunos profesores deciden aprobar al menor, repercutiendo en el desarrollo intelectual de los - - alumnos.

Por otra parte las deficiencias en las instalaciones de la-

escuela, también son considerables ya que el niño pasa más de -  
cuatro horas al día, en ésta; se afirma lo anterior debido a -  
que la primaria no cuenta con agua corriente, se requiere el -  
uso de fosa séptica por la falta de drenaje, en algunas puertas  
y ventanas es necesaria la instalación de vidrios así como tam-  
bién se requiere de una adecuada instalación de luz ya que ésta  
se da en forma deficiente; por lo anterior consideramos que los  
menores deben desenvolverse en un medio escolar favorable que -  
permita un mejor aprovechamiento de sus estudios y no en condi-  
ciones negativas, como las aquí señaladas, ya que esto va en de-  
trimento de su proceso educativo y formativo.

Estructura de la Escuela Primaria Federal "Benito Juárez Carranza" San Luis Huastota, Texcoco Edo. de México.



## CAPÍTULO VI

## INVESTIGACION DE CAMPO

## 6.1 Justificación.

Con base a la práctica escolar realizada durante el período de Noviembre de 1986 a Septiembre de 1989, se detectó que, como en muchas otras comunidades rurales, San Luis Huexotla, Texcoco Edo. de Méx., cuenta con una sola escuela primaria en donde los recursos humanos, materiales y financieros resultan insuficientes para el desarrollo óptimo de los programas educativos; y - así mismo, durante el quehacer educativo, surgen factores de tipo socio-económico y cultural que en ocasiones impiden el mejor aprovechamiento escolar e inciden en deserción e indisciplina de los educandos. Aunado a esto, no se cuenta con la colaboración de los padres de familia, los cuales descargan en la escuela toda responsabilidad sobre la educación de sus hijos, además de que los profesores no se encuentran comprometidos para abordar otro tipo de actividades, que no sean las exclusivamente escolares, repercutiendo este desinterés de ambas partes en la conducta del niño y su formación escolar; por tanto, no hay una relación entre la educación que se imparte en el hogar con la enseñanza escolar, siendo importante establecer una comunicación entre la escuela y la comunidad para que los padres tomen interés en la educación integral de sus hijos.

Es por lo anterior que consideramos importante una intervención del Trabajo Social, a nivel primaria, la cual será efecti-

va en la medida en que logre la participación de cada uno de los elementos de la comunidad escolar, teniendo siempre presente los objetivos de la educación primaria con el fin de construir alternativas de solución a la problemática que se presente.

## 6.2 Planteamiento del Problema

Las características de la educación en México se han ido conformando a través de su desarrollo histórico y de acuerdo con las diferentes etapas por las que el país a atravesado; en la actualidad la educación en México nos muestra un panorama en el cual se afirma que prácticamente se cubre la mayoría de la población en edad escolar entre 6 a 14 años, contando para ello con las escuelas, aulas y maestros suficientes en las zonas urbanas para la atención de la educación básica en la República Mexicana. Sin embargo, el sistema escolar no está funcionando eficientemente en las zonas rurales debido a la falta de escuelas y recursos; es decir, se presentan problemas tales como:

- a) Deserción escolar,
- b) Reprobación y repetición de cursos,
- c) Reducido número de instalaciones,
- d) Instalaciones inadecuadas, y
- e) Escasos recursos humanos y capacitados.

De lo anterior se desprende que las condiciones de funciona

miento de los diversos subsistemas de educación primaria no están colaborando eficientemente en el área rural por lo que es importante que exista mayor derrama de recursos en estas zonas para satisfacer las necesidades de la población, a la vez que la escuela no se encuentra aislada de la vida cotidiana de la comunidad.

Ahora bien, para poder intervenir en el proceso educativo es necesario conocer en primera instancia al niño y por supuesto su entorno, para ello el Trabajo Social debe investigar, tanto en él como en otras personas significativas la forma en que cada uno percibe sus problemas, su situación y sus necesidades; evidentemente, el primer paso para atender la situación del menor es comprender a su familia.

Por lo general en la vida de los niños en edad escolar figuran la escuela, los compañeros, la comunidad, la cultura y la sociedad, cualquiera de cuyos factores puede ser fuente de dificultades para los menores y sus familias; lo fundamental es que haya un interacción mutua entre todos estos factores; sin embargo, la familia constituye el campo educativo más importante de un niño, es su refugio y una fuente de afectos, identidad e identificación donde debe recibir normas y valores y no solo alimento y vestido. Por lo tanto, una constante relación y comunicación entre la familia y la escuela resulta fundamental para el óptimo desarrollo integral de un menor.



Pero contradictoriamente es frecuente encontrar que la familia considera que la educación de los hijos en cuanto a su responsabilidad, solo es en el seno familiar, descargando toda actividad extra a la escuela, y en particular a los maestros; es decir, ellos "educan" al hijo en el hogar y los maestros en la escuela.

Esto implica, en la mayoría de los casos, un rompimiento educativo y cultural entre lo que los niños aprenden en su familia y lo que aprenden en la escuela, con las respectivas consecuencias negativas en su desarrollo futuro.

Por ello es fundamental que el binomio Familia -Escuela no sea ficticio, sino que en verdad se establezca una relación firme, admitiendo una responsabilidad compartida en la educación de los menores en beneficio, no solo para ellos, sino para la sociedad en su conjunto.

De acuerdo con lo anterior, el Trabajo Social tiene una perspectiva de intervención profesional en cuanto a la problemática antes señalada, como un factor de enlace entre la escuela y la familia, a partir del conocimiento del contexto social y familiar donde se desenvuelve el niño, y de sus repercusiones en el ámbito escolar; retroalimentando, tanto a la escuela como a la familia, con todos aquellos elementos útiles que permitan un desarrollo integral del menor.

### 6.3 Elaboración de Hipótesis

**Hipótesis :** Una comunicación presente entre profesores y padres de familia, logrará un mejor desarrollo integral de los escolares.

**Variable Independiente :** Comunicación profesores-padres.

**Indicadores :** -- Mensaje

- Información
- Atención
- Intereses mutuos
- Socialización

**Variable Dependiente :** Desarrollo integral de los escolares

**Indicadores :** -- Desarrollo cognoscitivo

- Lenguaje-adquisición y manejo
- Conocimiento-Enseñanza y aprendizaje
- Razonamiento-Discriminación de conocimientos
- Canalización de conocimientos

- Desarrollo Psicomotriz

Motricidad gruesa: Movimientos corporales (extremidades)

como caminar, aplaudir, brincar, equilibrio, etc.

Motricidad fina : Movimientos finos de la mano

como uso de tijeras, lápiz, dibujar, etc

Adquisición de habilidades y destreza.

- Desarrollo Socio-Afectivo .

- Socialización

- Recreación

- Participación

- Ambiente familiar

- Relación Padres e hijos

- Interés por parte de los padres

- Ambiente escolar

**Hipótesis :** La participación de los padres de familia en la educación de sus hijos, permitirá a estos un mejor desarrollo en su conducta y formación escolar.

**Variable Independiente :** Participación de los padres de familia en la educación de sus hijos.

**Indicadores :** - Colaboración activa en las labores escolares

- Iniciativa para realizar actividades escolares con sus hijos
- Responsabilidad hacia la educación de sus hijos
- Orientación sobre contenidos y tareas escolares

**Variable Dependiente :** Desarrollo adecuado de conducta y formación escolar

**Indicadores :** - Comportamiento

- Manejo de influencias externas
- Adquisición de normas y valores
- Actitudes
- Hábitos de estudio
- Motivación para que el niño adquiera conocimientos
- Desarrollo de capacidades, habilidades, intelectual y social

**Hipótesis :** La intervención profesional del Trabajo Social en la Escuela Primaria, favorecerá la relación Familia-Escuela para un mayor bienestar de los menores.

**Variable Independiente :** Intervención profesional de Trabajo Social.

**Indicadores :** - Investigación de problemas

- Asesoría a padres

- Orientación sobre aspectos requeridos

- Programación de actividades

- Manejo de un diagnóstico

- Diseño de alternativas

- Elaborar objetivos y metas

- Información

- Formación

**Variable Dependiente :** Relación Familia-Escuela.

**Indicadores :** - Cooperación entre la familia y los profesores

- Comunicación entre ambos

- Información de los profesores

- Colaboración en actividades de la escuela entre padres y maestros
- Participación por parte de los padres
- Motivación

**Variable Dependiente : Bienestar de los menores**

**Indicadores : Biológico**

- Salud
  - Alimentación
  - Higiene
- Psicológico**
- Afecto
  - Salud Mental
  - Actitudes
  - Valores
  - Normas
  - Conducta

**Social**

- Educación
- Cultura
- Vivienda
- Recreación
- Deporte

#### 6.4 Diseño de Instrumento.

Una vez expuestas las hipótesis y a partir del desglose de variables se procedió a estructurar el instrumento de trabajo, siendo en este caso la Cédula de Entrevista, ya que ésta según Rojas Soriano (47); nos presenta las siguientes ventajas:

- "Es el encuestador quien llena la cédula de entrevista, de acuerdo a las respuestas dadas por el informante.
- Mediante una entrevista "cara a cara" se está en posibilidad de aclarar dudas sobre las preguntas formuladas.
- Es de gran ayuda si las personas "objeto de investigación son analfabetas o tienen un bajo nivel cultural".

Para aplicarla fue necesario establecer una relación adecuada con el informante antes de iniciar el interrogatorio, en donde las respuestas se dieron en una forma espontánea. Además de que se obtuvo información adicional mediante las observaciones que se realizaron, durante el desarrollo de la entrevista.

-----  
 ( 47 ) Rojas Soriano, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales, 5ª edición, Ed. Plaza y Valdés. México, 1989. PP. 148-149



No. de Cédula: \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CUESTA DE ENTREVISTA

ESCUELA PRIMARIA FEDERAL "VENUSTIANO CARRANZA"

1.- Nombre del niño \_\_\_\_\_

2.- Grado \_\_\_\_\_

3.- Dirección \_\_\_\_\_

4.- Número de personas que habitan en la vivienda \_\_\_\_\_

SEXO	EDAD	PARENTESCO
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
ESCOLARIDAD	OCCUPACION	SUELDO MENSUAL
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

- 5.- Si dejaron de estudiar los padres; explicar los motivos.

---



---



---

- 6.- Conoce los gustos o aficiones de sus hijos.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_  
 Cuáles \_\_\_\_\_

- 7.- Que tipo de actividad practica con sus hijos regularmente  
 (enumerar en orden de importancia)

Deportes _____	Pláticas _____
Juegos _____	Revisión de Tareas _____
Paseos _____	Salida al cine o _____
Ver Televisión _____	Teatro _____
Excursiones _____	Otros _____

- 8.- Cuanto tiempo dedica usted diariamente, para convivir con sus hijos.

2 hrs. o más \_\_\_\_\_ 2 hrs. o menos \_\_\_\_\_  
 No convive \_\_\_\_\_ Por qué \_\_\_\_\_

---

- 9.- De que manera esta organizada su familia dentro de las labores del hogar. \_\_\_\_\_
-

- 10.- Responsabiliza a su hijo (a) de sus labores personales y escolares.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

- 11.- Actividades del padre, después del trabajo ( más de dos - respuestas enumerar en orden de importancia).

Juega con sus hijos \_\_\_\_\_

Platica con sus hijos \_\_\_\_\_

Sale con amigos \_\_\_\_\_

Sale toda la familia \_\_\_\_\_

Sale con su esposa \_\_\_\_\_

Ve televisión en casa \_\_\_\_\_

Realiza tareas domésticas \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

- 12.- Actividades de la madre, en la casa o después del trabajo (más de dos respuestas enumerar en orden de importancia).

Realiza las labores del hogar \_\_\_\_\_

Va al mercado. \_\_\_\_\_

Asiste a la escuela de sus hijos para cualquier asunto \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Juega con sus hijos \_\_\_\_\_

Platica con sus hijos \_\_\_\_\_

Sale con amigas \_\_\_\_\_

Sale con su esposo \_\_\_\_\_

Ve televisión en casa \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

- 13.- Cuando su hijo (a) presenta mala conducta en su casa, que hace Ud. para remediarlo.

Platica con él \_\_\_\_\_ No le da importancia \_\_\_\_\_

Lo castiga \_\_\_\_\_ Lo platica con su cónyuge \_\_\_\_\_

Le pega \_\_\_\_\_ Lo acusa con su cónyuge \_\_\_\_\_

- 14.- Interfiere el horario de su trabajo con el tiempo que debería dedicarle a sus hijos.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_

- 15.- Piensa que sus hijos deben estudiar lo que ellos quieran.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_

- 16.- Porqué manda Ud. a su hijo (a) a la escuela.

---



---



---



---

- 17.- Cuanto tiempo dedica su hijo (a) para estudiar diariamente.  
te.

---

---

---

- 18.- Revisa las tareas de su hijo (a).

SI \_\_\_\_\_ Cuanto tiempo \_\_\_\_\_  
NO \_\_\_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_

---

- 19.- Considera que en la educación de su hijo (a) influye el medio en que se desenvuelve.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_

---

- 20.- Tiene Ud. comunicación con los profesores.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_

---

- 21.- Cómo se comunica Ud. con los profesores de sus hijos.

---

---

---

- 22.- Cuando le reportan un mal comportamiento de su hijo (a) - en la escuela que hace Ud. ( enumerar).

Platica con él \_\_\_\_\_ No le da importancia \_\_\_\_\_  
 Lo castiga \_\_\_\_\_ Lo platica con su cónyuge \_\_\_\_\_  
 Le pega \_\_\_\_\_ Acude a la escuela \_\_\_\_\_

- 23.- Cada cuando asiste a la escuela primaria para informarse de la conducta y aprovechamiento de sus hijos.

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

- 24.- Considera Ud. que el aprovechamiento de sus hijos es solo responsabilidad de los profesores.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

- 25.- Participa Ud. en las faenas que se realizan en la escuela.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

- 26.- Qué beneficios cree que obtenga su hijo (a), si Ud. colaborará en las tareas de la comunidad.

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

- 27.- Asiste Ud. a la escuela cuando se le llama para tratar - asuntos relacionados con sus hijos.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_

---

- 28.- Con quién trata regularmente los asuntos de su hijo (a) - en la escuela.

---

- 29.- Considera Ud. necesario que aparte del maestro hubiera - otra persona que se relacionará entre Ud. y su hijo (a).

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_

---

- 30.- Conoce Ud. lo que es Trabajo Social.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_

---

(SI, que idea tiene de él y se continúa con el cuestiona - rio. NO, no se continúa y se explica que es).

- 31.- Conoce Ud. a los trabajadores sociales que están en la es - cuela primaria.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_

---

---

32.- Sabe Ud. lo que hacen.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

33.- Lo considera importante.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

34.- Le gustaría que ellos u otra persona continuaran.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Fecha

Nombre y firma del Trabajador Social

\_\_\_\_\_



#### 6.5 Selección de la Muestra.

Para efectos de obtener la información requerida en la investigación, utilizamos el muestreo aleatorio simple, basándonos en el listado de alumnos por grado de la Escuela Primaria, con un total de 240 padres, de los cuales tomamos al azar nombres y direcciones de 60 padres que representaron un 25% del total.

#### 6.6 Recolección de Datos.

Para comprobar la viabilidad de aplicación de la cédula, se llevó a cabo una prueba piloto aplicando 10 cuestionarios a padres de familia, obteniéndose resultados satisfactorios, por lo que se procedió a realizar en su totalidad visitas domiciliarias que sirvieron para la obtención de la información.

El tiempo en que se llevó a cabo la recolección de datos fue de cinco semanas, tomando en consideración que en ocasiones se tuvo que visitar más de una vez algunos domicilios, ya sea porque no se encontraban los padres de familia, o no se alcanzaba a contestar la cédula en una sola ocasión, o bien para verificar algunos aspectos producto de las observaciones realizadas.

1997

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

2010

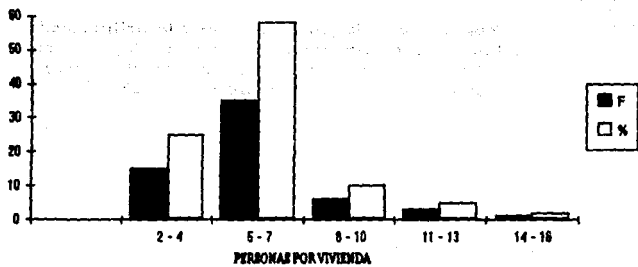
**6.7 Tratamiento Estadístico**

**CUADRO 1**  
**NÚMERO DE PERSONAS QUE HABITAN LA VIVIENDA .**

PERSONAS POR VIVIENDA	F	%
2 - 4	15	25
5 - 7	35	58
8 - 10	6	10
11 - 13	3	5
14 - 16	1	2
TOTAL	60	100

En relación al número de personas que habitan la vivienda se observó que el porcentaje más alto pertenece al rubro de 5-9 personas por vivienda, así pues se distingue que las familias de la comunidad son numerosas; — existiendo una gran diferencia del indicador de 14-16 personas ya que en este solo se presentó un 2%.

## NUMERO DE PERSONAS QUE HABITAN LA VIVIENDA

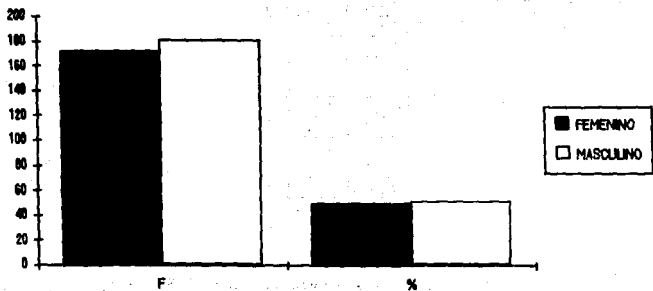


CUADRO 1.1

SEXO	F	%
FEMENINO	171	49
MASCULINO	181	51
TOTAL	352	100

En cuanto al sexo de las personas que componen a las familias entrevistadas se noto una diferencia de 2% en donde predomina la poblacion masculina, lo cual resulta contrario a las estadisticas del censo del pais donde se dice que el mayor numero de poblacion es femenina.

## SEXO

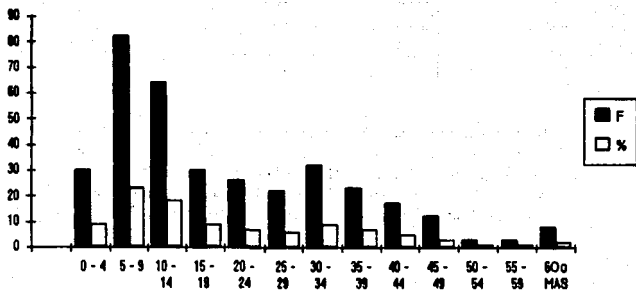


CUADRO 1.2

EDAD	F	%
0 - 4	30	9
5 - 9	82	23*
10 - 14	64	18
15 - 19	30	9
20 - 24	26	7
25 - 29	22	6
30 - 34	32	9
35 - 39	23	7
40 - 44	17	5
45 - 49	12	3
50 - 54	3	1
55 - 59	3	1
60 O MAS	8	2
<b>TOTAL</b>	<b>352</b>	<b>100</b>

En la edad el mayor porcentaje lo obtuvo la población de 5 a 9 años, quedando en nivel intermedio las personas de 25 a 29 años, notándose que el menor porcentaje lo obtuvieron los que tienen de 50 a 59 años. Observándose con esto un alto índice de población infantil, el cual en un futuro requerirá de mayores servicios educativos, de salud, empleo, etc.

## EDAD

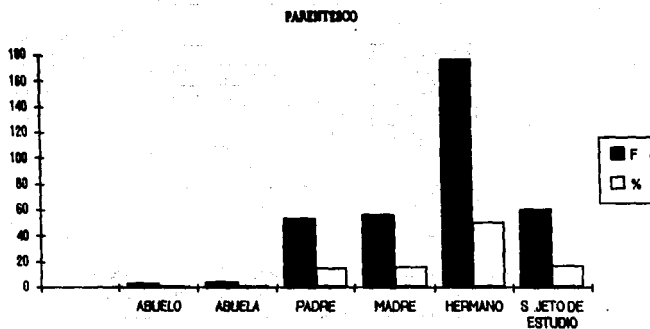




CUBRO 1.3

PARENTESCO	F	%
ABUELO	3	1
ABUELA	4	1
PADRE	53	15
MADRE	56	16
HERMANO	176	50
SUJETO DE ESTUDIO	60	17
TOTAL	352	100

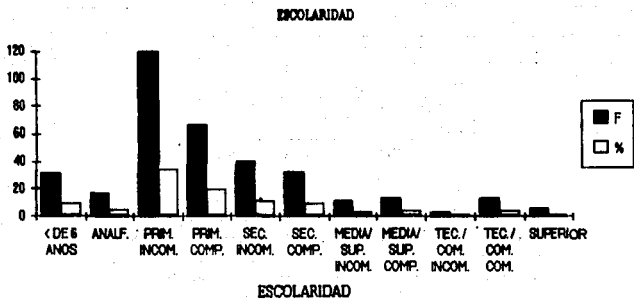
En el parentesco se puede observar que el porcentaje mas alto pertenece al indicador de los hermanos, seguido del sujeto de estudio y ambos padres, componiendose así la familia, por lo cual podemos decir que en la comunidad la mayoría de las familias estan integradas unicamente por — los padres e hijos; conservando la estructura familiar basica.



CUADRO 1.4

ESCOLARIDAD	F	%
MEJOR DE 6 AÑOS	31	9
ANALFABETA	17	5
PRIMARIA INCOMPLETA	120	34
PRIMARIA COMPLETA	56	19
SECUNDARIA INCOMPLETA	40	11
SECUNDARIA COMPLETA	32	9
EDIA SUPERIOR INCOMPLETA	11	3
EDIA SUPERIOR COMPLETA	13	4
TECNICO/COMERCIAL INCOMPLETA	3	1
TECNICO/COMERCIAL COMPLETA	13	4
SUPERIOR	6	1
TOTAL	352	100

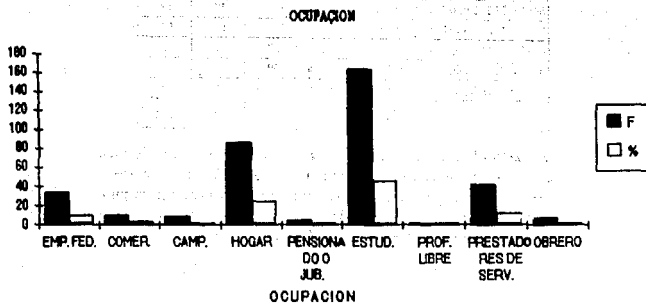
En la escolaridad se observa que la mayoría de la población no ha terminado su educación básica, esto indica que el nivel educativo no es alto a excepción de los menores que todavía se encuentran estudiando la primaria (lo cual se puede comprobar con el alto porcentaje que se presenta en el rubro de 5 a 9 años en la gráfica — 1.2); encontrándose también que un 9% terminó la secundaria y solo el 1% cuenta con educación superior; lo que indica la necesidad de un mejor servicio educativo a nivel básico.



CUADRO 1.5

OCUPACION	F	%
EMPLEADO FEDERAL	33	9
COMERCIANTE	9	3
CAMPESINO	8	2
HOGAR	85	24
PENSIONADO O JUBILADO	4	1
ESTUDIANTE	163	46
PROFESIONISTA LIBRE	2	1
PRESTADORES DE SERVICIO	41	12
OBRAERO	7	2
TOTAL	352	100

La mayoría de los entrevistados son estudiantes por lo que se consideran como población económicamente inactiva, quedando en segundo término las personas que permanecen en el hogar, incluyendo las niñas y anas de casa; el tercer lugar lo ocupan los prestadores de servicios con un 12%. Por lo que se puede decir que un alto porcentaje no aporta dinero, lo que repercute en los bajos ingresos económicos familiares.

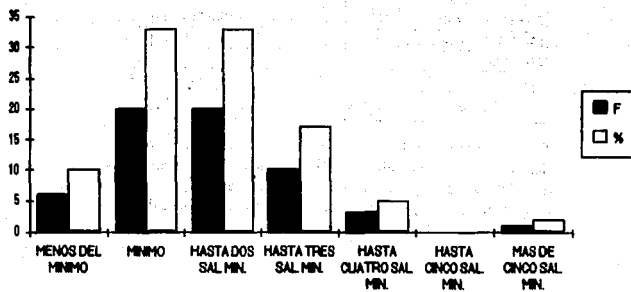


CUADRO 1.6

INGRESO MENSUAL FAMILIAR		F	%
MEÑOS DEL MÍNIMO	(-315,000)	6	10
MÍNIMO	(315,000)	20	33
HASTA DOS SALARIOS MÍNIMOS	(630,000)	20	33
HASTA TRES SALARIOS MÍNIMOS	(945,000)	10	17
HASTA CUATRO SALARIOS MÍNIMOS	(1'260,000)	3	5
HASTA CINCO SALARIOS MÍNIMOS	(1'575,000)	0	0
MÁS DE CINCO SALARIOS MÍNIMOS	(+1'575,000)	1	2
TOTAL		60	100

En cuanto al sueldo mensual que se percibe por familia se puede notar que el 76% de la población recibe menos de \$315,000 hasta \$360,000 — por lo que se les considera con un nivel económico insuficiente para cubrir sus necesidades básicas de vida, sobre todo si tomamos en cuenta el número de integrantes por familia.

## INGRESO MENSUAL FAMILIAR





## CUADRO 2

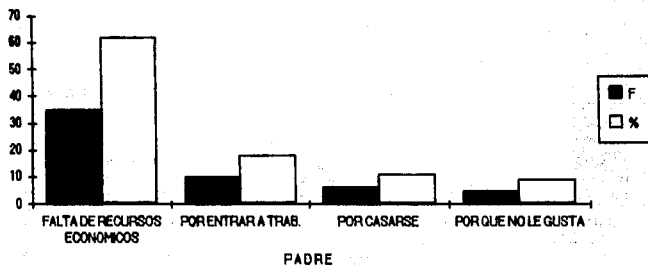
SI DEJARON DE ESTUDIAR LOS PADRES, EXPLICAR LOS MOTIVOS.

PADRES		
MOTIVO	F	%
FALTA DE RECURSOS		
ECONOMICOS FAMILIARES	35	62
POR ENTRAR A TRABAJAR	10	18
POR CASARSE	6	11
POR QUE NO LE GUSTABA	5	9
TOTAL	56	100

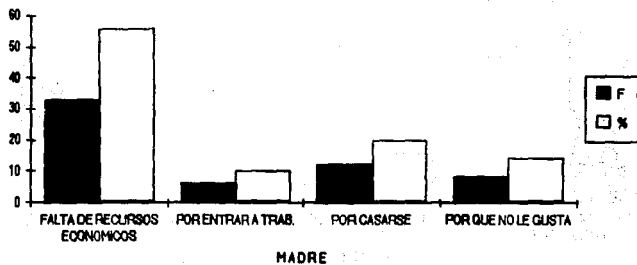
PADRES		
MOTIVO	F	%
FALTA DE RECURSOS		
ECONOMICOS FAMILIARES	33	56
POR ENTRAR A TRABAJAR	6	10
POR CASARSE	12	20
POR QUE NO LE GUSTABA	8	14
TOTAL	59	100

Entre las causas por las que los padres de familia dejaron de estudiar se distingue como principal, la falta de recursos económicos de la familia de donde provienen, siendo de menor porcentaje porque no les gustaba estudiar, esta situación se corrobora con los datos obtenidos con los niveles de escolaridad.

## SI DEJARON DE ESTUDIAR LOS PADRES; EXPLIQUE LOS MOTIVOS.



## SI DEJARON DE ESTUDIAR LOS PADRES; EXPLICAR LOS MOTIVOS.



CUADRO 3

CONOCE LOS GUSTOS O AFICCIONES DE SUS HIJOS.

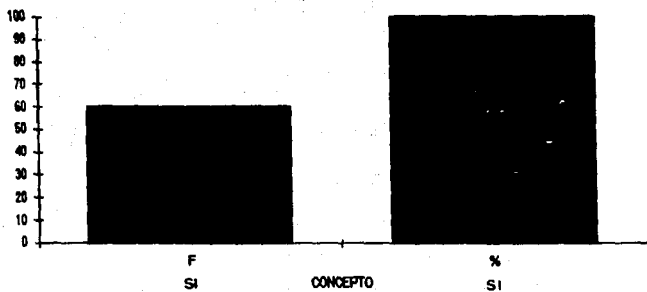
CONCEPTO	F.	%
SI	68	100
TOTAL	68	100

CUADRO 3.1

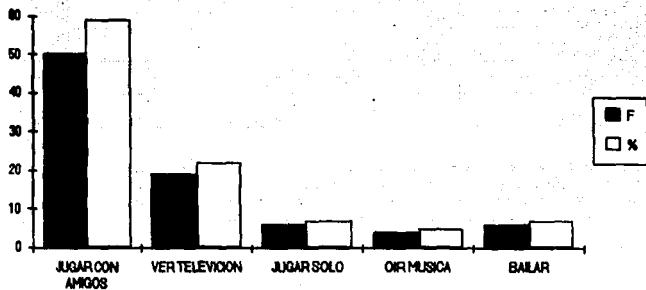
CUALES	F	%
JUGAR CON AMIGOS	58	59
VER TELEVISION	19	22
JUGAR SOLO	6	7
OIR MUSICA	4	5
BAILAR	6	7
TOTAL	85	100

El 100% de los padres de familia entrevistados expresaron conocer los gustos o aficciones de sus hijos, destacandose jugar con amigos y ver television. Lo que posiblemente indica que los niveles de comunicacion pueden no ser adecuados.

## CONOCE LOS GUSTOS O AFICCIONES DE SUS HIJOS



## CONOCE LOS GUSTOS O AFICCIONES DE SUS HIJOS.

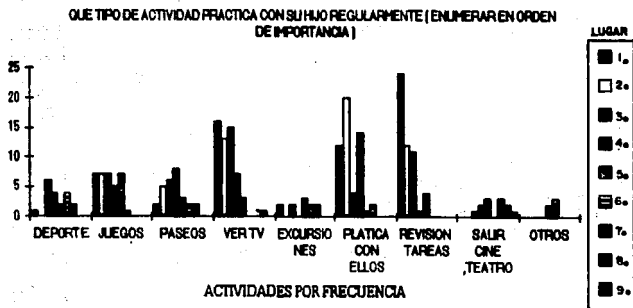


## CUADRO 4

QUE TIPO DE ACTIVIDAD PRACTICA CON SU HIJO REGULARMENTE (ENUMERAR EN ORDEN DE IMPORTANCIA)

LUGAR ACTIVIDADES	1a.		2a.		3a.		4a.		5a.		6a.		7a.		8a.		9a.		TOTAL			
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
DEPORTES	1	2			8	12	4	10	2	7	4	26	2	22							19	7
JUEGOS	7	10	7	12	7	13	6	12	7	26	1	7									34	13
PASEOS	2	3	5	9	8	12	8	20	3	11	2	14	2	22							28	10
VER TELEVISION	16	25	13	23	15	29	7	17	3	11					1	33					55	20
EXCURSIONES	2	3			2	4			3	11	2	14	2	22							11	4
PLATICA CON ELLOS	12	19	20	35	4	8	14	34	1	3	2	14									53	20
REVISION TAREAS	24	38	12	21	11	21	1	2	4	14											52	19
SALIR CINE, TEATRO					1	1	2	5	3	11			3	34	2	87	1	100			12	5
OTROS									2	7	3	22									5	2
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>100</b>	<b>57</b>	<b>52</b>	<b>52</b>	<b>100</b>	<b>41</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>14</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>3</b>	<b>100</b>	<b>1</b>	<b>100</b>	<b>259</b>	<b>100</b>		

Las principales actividades que practican los padres de familia con sus hijos es ver televisión, practicar con ellos y la revisión de tareas, lo cual implica que la mayor parte del tiempo lo pasan en casa, por lo que no acuden a eventos culturales y recreativos; además de considerar que la televisión puede tener influencia negativa al manejar modelos culturales extranjeros.







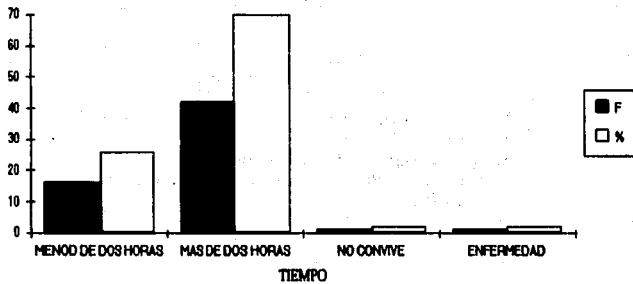
## CUADRO 5

CUANTO TIEMPO DEDICA DIARIAMENTE PARA CONVIVIR CON SUS HIJOS.

TIEMPO	F	%
MENOS DE DOS HORAS	16	26
MAS DE DOS HORAS	42	70
NO CONVIVE	1	2
PORQUE:		
ENFERMEDAD	1	2
TOTAL	60	100

En relacion al tiempo que dedican los padres diariamente para convivir con sus hijos, se observa que es mas de dos horas diarias y un 26% dijo convivir con ellos menos de dos horas. Como se observa en el cuadro 4 este tiempo lo dedican para ver television y platicar con ellos.

## CUANTO TIEMPO DEDICA DIARIAMENTE PARA CONVIVIR CON SUS HIJOS.



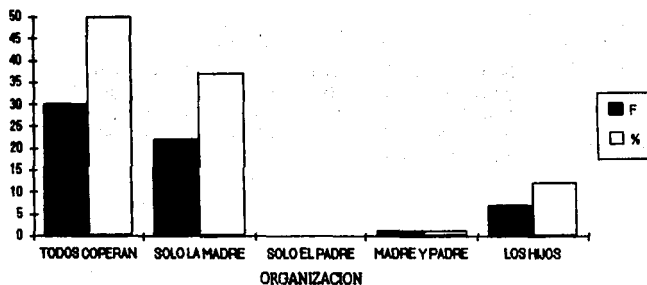
## CINCO 6

DE QUE MANERA ESTA ORGANIZADA SU FAMILIA DENTRO DE LAS  
LABORES DEL HOGAR.

ORGANIZACION	F	%
TODOS COOPERAN	38	50
SOLO LA MADRE	22	37
SOLO EL PADRE	0	0
MADRE Y PADRE	1	1
LOS HIJOS	7	12
TOTAL	68	100

En la organizacion de la familia el 50% de los padres expresaron que todos cooperan con las labores del hogar, resaltando la participacion de la madre ya que esta es la que permanece en el hogar la mayor parte del dia; asumiendo la responsabilidad de los hijos en sus aspectos formativos.

## DE QUE MANERA ESTA ORGANIZADA SU FAMILIA DENTRO DE LAS LABORES DEL HOGAR



## CUADRO 7

## RESPONSABILIZA A SU HIJ(A) DE SUS LABORES PERSONALES Y ESCOLARES .

CONCEPTO	F	%
SI	57	95
NO	3	5
TOTAL	60	100

CUADRO 7.1

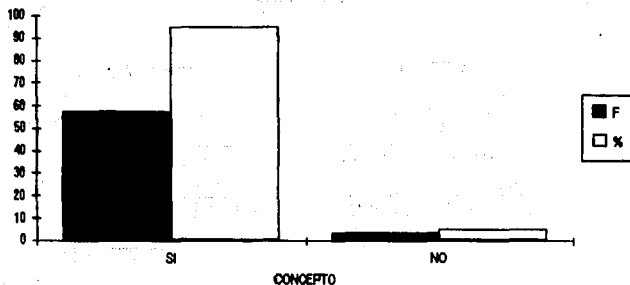
SI		
PARA QUE:	F	%
APRENDA	22	39
SE HAGA RESPONSABLE	35	61
TOTAL	57	100

CUADRO 7.2

NO		
PORQUE:	F	%
NO OBEDECE	1	33
TIENE QUE ESTUDIAR	2	67
TOTAL	3	100

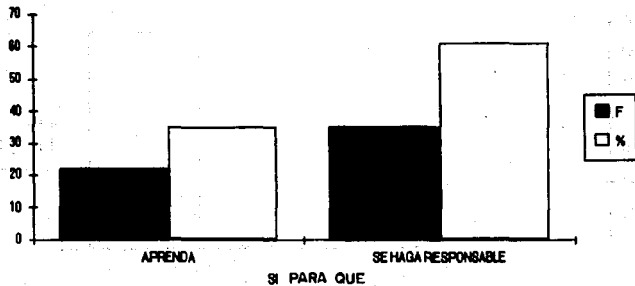
En cuanto a la responsabilidad que los padres otorgan a los niños en sus labores personales y escolares, los resultados obtenidos fueron que el 95% si los responsabiliza para que se hagan responsables y aprendan; a diferencia de un 5% que no lo hacen, por lo que tienen que estudiar y no obedecen. Con esto se puede decir que los niños realizan sus actividades tanto personales como escolares; lo cual no se refleja cuando asisten a la escuela ya que es notorio, en su aspecto, un descuido en cuanto a su higiene y limpieza personal.

**RESPONSABILIZA A SU HIJO (A) DE SUS LABORES PERSONALES Y ESCOLARES**



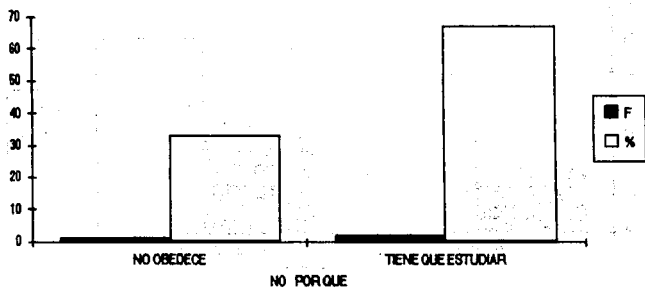
El 58% de los padres responsabiliza a su hijo(a) de sus labores personales y escolares, mientras que el 4% no lo hace. Esto indica que la mayoría de los padres consideran importante que sus hijos aprendan a ser responsables desde temprana edad. Sin embargo, también se observa que una pequeña proporción de padres no asigna estas responsabilidades, lo que podría deberse a diferentes estilos de crianza o a la falta de tiempo para enseñar estas habilidades.

## RESPONSABILIZA A SU HIJO(A) DE SUS LABORES PERSONALES Y ESCOLARES





## RESPONSABILIZA A SU HIJO (A) DE SUS LABORES PERSONALES Y ESCOLARES



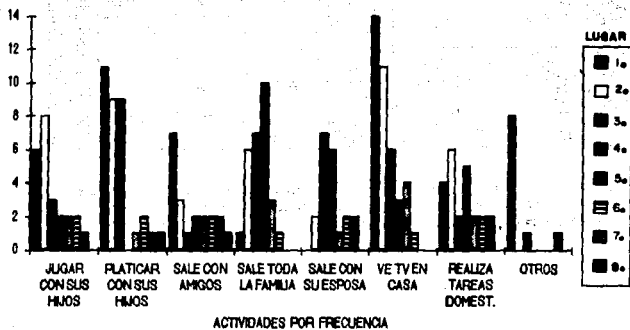
## CUADRO 8

ACTIVIDADES DEL PADRE, DESPUES DEL TRABAJO (ENUMERAR EN ORDEN IMPORTANTE )

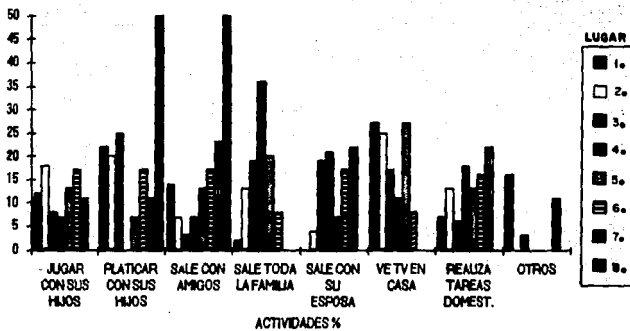
LUGAR	1o.		2o.		3o.		4o.		5o.		6o.		7o.		8o.		TOTAL				
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%			
JUGAR CON SUS HIJOS	6	12	8	16	3	6	2	4	2	4	2	4	1	2	11	22			24	12	
PLATICAR CON SUS HIJOS	11	22	9	18	9	18					1	2	2	4	1	2	11	1	50	34	17
SALE CON AMIGOS	7	14	3	6	1	2	3	6	2	4	2	4	2	4	2	4	23	1	50	20	10
SALE TODA LA FAMILIA	1	2	6	12	7	14	10	20	3	6	3	6	1	2					28	14	
SALE CON SU ESPOSA			2	4	7	14	6	12	1	2	1	2	2	4	2	4			20	10	
VE TELEVISION EN CASA	14	27	11	22	6	12	3	6	11	22	4	8	1	2					39	20	
REALIZA TAREAS DOMEST.	4	7	6	12	2	4	5	10	2	4	2	4	2	4	2	4			33	17	
OTROS	6	12			1	2	3	6							1	2	11		10	5	
<b>TOTAL</b>	51	100	45	100	36	100	28	100	15	100	12	100	9	100	2	100	198		198	100	

*La actividad del padre en el hogar después del trabajo es principalmente ver televisión, lo cual nos indica que existe influencia de los medios masivos de comunicación en las relaciones interfamiliares; notándose el hecho de que el platicar con sus hijos pasa a segundo término.*

ACTIVIDADES DEL PADRE, DESPUES DEL TRABAJO (ENUMERAR EN ORDEN DE IMPORTANCIA)



ACTIVIDADES DEL PADRE, DESPUES DEL TRABAJO (ENUMERAR EN ORDEN DE IMPORTANCIA)



CUADRO 9

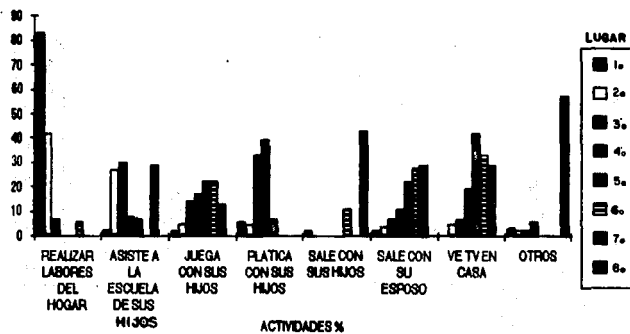
ACTIVIDADES DE LA MADRE EN LA CASA DESPUES DEL TRABAJO (ENUMERAR EN ORDEN DE IMPORTANCIA)

LUGAR	1o.		2o.		3o.		4o.		5o.		6o.		7o.		8o.		TOTAL			
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
REALIZAR LABORES DEL HOGAR	51	83	23	42	3	7					1	8							78	31
ASISTE A LA ESCUELA DE SUS HIJOS ASUNTOS IMPORTANTES	1	2	15	27	13	30	3	8	2	7			2	29					36	14
JUEGA CON SUS HIJOS	1	2	3	5	6	14	6	17	6	22	4	22	1	13					27	10
PLÁTICA CON SUS HIJOS	4	6	3	5	14	33	14	39	2	7									37	15
BALE CON SUS HIJOS	1	2									2	11					3	43	6	2
BALE CON SU ESPOSO	1	2	2	4	3	7	4	11	6	22	5	28	2	29					23	9
VE TELEVISION EN CASA			8	5	3	7	7	19	11	42	6	33	2	29					37	5
OTROS	2	3	1	2	1	2	2	6									4	67	10	4
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>	<b>100</b>	<b>55</b>	<b>100</b>	<b>43</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>27</b>	<b>100</b>	<b>18</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>254</b>	<b>100</b>		

*En relación a las actividades de la madre en el hogar o después del trabajo son en primer lugar, con un 83%, realizar las labores del hogar y en segundo lugar con 33% jugar con sus hijos; destacando en el resultado global los mismos indicadores, cambiando los porcentajes de 83% a un 31% y de un 33% a un 15%; confirmando así una estructura tradicional en la familia, donde solo la madre es responsable del hogar y la educación de sus hijos.*



ACTIVIDADES DE LA MADRE EN LA CASA O DESPUES DEL TRABAJO ( ENUMERAR EN ORDEN DE IMPORTANCIA )



## CUADRO 10

CUANDO SU HIJO(A) PRESENTA MALA CONDUCTA EN SU CASA, QUE HACE USTED PARA REMEDIARLO (ENUMERAR EN ORDEN DE IMPORTANCIA)

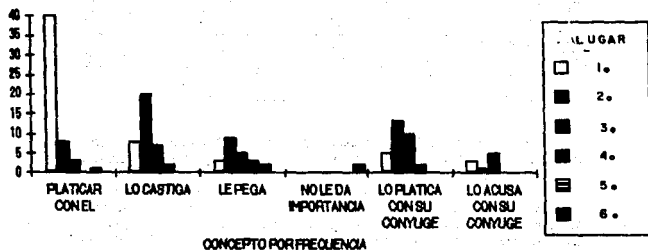
LUGAR CONCEPTO	1o.		2o.		3o.		4o.		5o.		6o.		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
PLATICAR CON EL	40	68	8	16	3	10			1	33			52	34
LO CASTIGA	8	14	20	39	7	23	2	29					37	24
LE PEGA	3	5	9	18	5	17	3	42	2	67			22	15
NO LE DA IMPORTANCIA											2	100	2	1
LO PLATICA CON SU CONYUGE	5	8	13	25	10	33	2	29					30	20
LO ACUSA CON SU CONYUGE	3	5	1	2	5	17							9	6
<b>TOTAL</b>	59	100	51	100	30	100	7	100	3	100	2	100	52	100

*Como los niños presentan mala conducta en su casa el 39% del total de los padres expresan que platican con ellos y los castigan; finalmente un 20% platica con su conyuge, acerca de su conducta del menor. De lo anterior podemos decir que se manejan ciertos patrones conductuales a la respuesta que dan los padres cuando sus hijos presentan mala conducta ya que primero hablan con el niño y después lo castigan, ya sea verbal o físicamente; dejando en tercer término el comentarlo con su conyuge lo cual nos indica que no existe el mismo interés de ambos padres para resolver la mala conducta de los niños.*

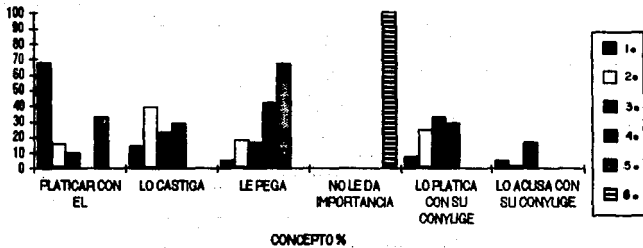


### ANEXOS

CUANDO SU HIJO (A) PRESENTA MALA CONDUCTA EN SU CASA, QUE HACE USTED PARA REMEDIARLO (ENUMERAR EN ORDEN DE IMPORTANCIA)



CUANDO SU HIJO (A) PRESENTAN MALA CONDUCTA EN SU CASA, QUE HACE USTED PARA REMEDIARLO (ENUMERAR EN ORDEN DE IMPORTANCIA)



## CUADRO 11

INTERFIERE EL HORARIO DE SU TRABAJO CON EL TIEMPO QUE DEBERIA DEDICARLE

A SUS HIJOS.

CONCEPTO	F	%
SI	35	58
NO	25	42
TOTAL	60	100

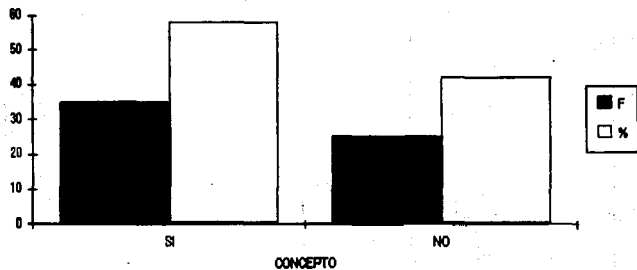
## CUADRO 11.1

SI		
PORQUE:	F	%
AMBOS PADRES TRABAJAN	1	3
EL HORARIO DE TRABAJO ES EXTENSO	23	66
EL HORARIO ES VARIABLE	9	25
LOS RECORRIDOS SON LARGOS	1	3
TIENE MUCHAS ACTIVIDADES EN EL HOGAR	1	3
TOTAL	35	100

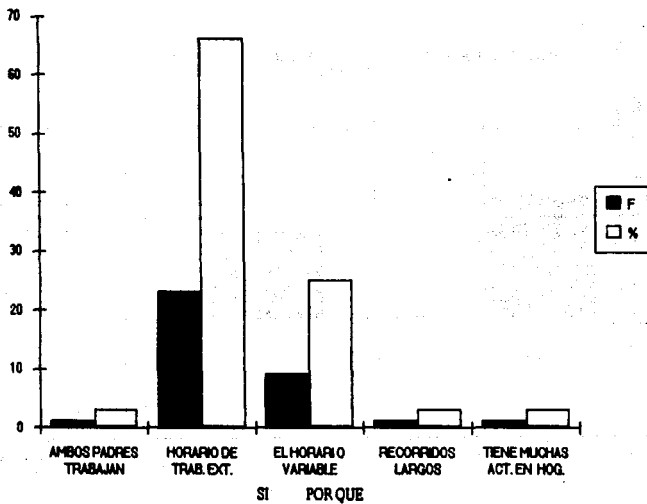
## CUADRO 11.2

NO		
PORQUE:	F	%
NO TRABAJA	4	16
PENSIONADOS O JUBILADOS	5	20
SE DEDICA AL HOGAR	3	12
EL HORARIO DE TRABAJO ES ACCESIBLE	11	44
LOS RECORRIDOS DE TRABAJO SON CORTOS	2	8
TOTAL	25	100

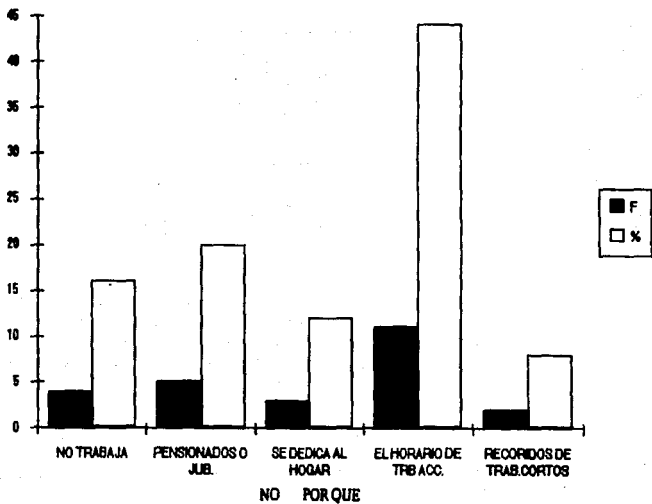
Para el 58% de los padres el horario de trabajo interfiere con el tiempo que debiera dedicarlo a sus hijos debido a que es extenso y variable, mientras que el 42% no le afecta, por tener un horario accesible. Y a pesar de que a una buena parte de los padres de familia su trabajo no le quita tiempo para dedicarlo a sus hijos, aun así al llegar a su casa su principal actividad es ver televisión, como se observa en el cuadro 8.

**INTERFERE EL HORARIO DE SU TRABAJO CON EL TIEMPO QUE DEBERIA DEDICARLE A SUS HIJOS**

INTERFIERE EL HORARIO DE SU TRABAJO CON EL TIEMPO QUE DEBERIA DEDICARLE A SUS HIJOS.



INTERFIERE EL HORARIO DE SU TRABAJO CON EL TIEMPO QUE DEBERIA DEDICARLE A SUS HIJOS.



## CUADRO 12

PIENSA QUE SUS HIJOS DEBEN ESTUDIARLO QUE ELLOS QUIERAN

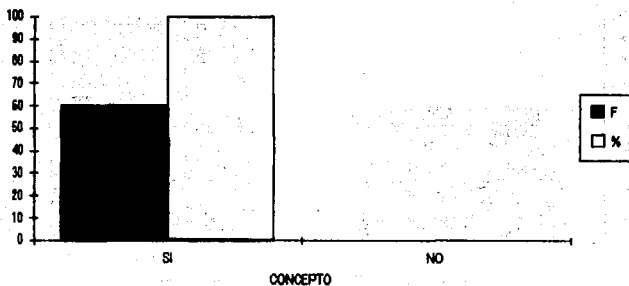
CONCEPTO	F	%
SI	60	100
NO	-	-
TOTAL	60	100

## CUADRO 12.1

PORQUE:	F	%
DEBE TENER LIBERTAD PARA DECIDIR	60	100
TOTAL	60	100

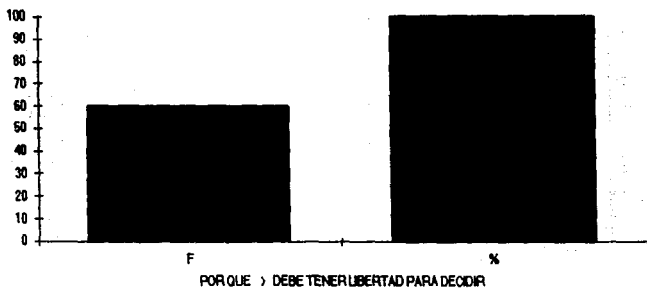
En su totalidad los padres consideran que sus hijos deben estudiar lo que ellos quieran ya que es importante que tengan libertad para decidir. Sin embargo esta libertad puede verse restringida por los ingresos familiares ya que en un futuro puede no permitir finalizar estudios de tipo superior reflejándose así un bajo nivel educativo en la comunidad.

## PIENSA QUE SUS HIJOS DEBEN ESTUDIAR LO QUE ELLOS QUIERAN





## PIENSA QUE SUS HIJOS DEBEN ESTUDIAR LO QUE ELLOS QUIERAN



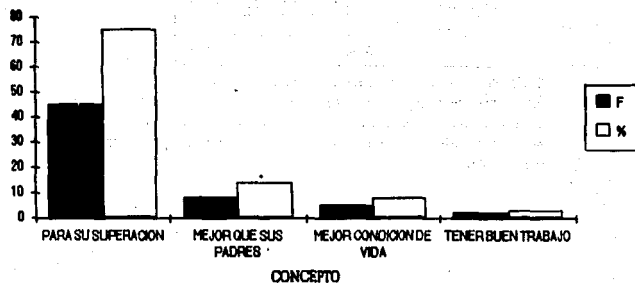
## CUADRO 13

PORQUE MANDA USTED A SU HIJO(A) A LA ESCUELA.

CONCEPTO	F	%
PARA SU SUPERACION	45	75
PARA QUE SEA MEJOR QUE SUS PADRES	8	14
PARA TENER MEJORES CONDICIONES DE VIDA	5	8
PARA TENER UN BUEN TRABAJO Y SUELDO	2	3
TOTAL	60	100

El 89% de la población entrevistada expresó que manda a su hijo a la escuela para que se supere, y de alguna manera tenga más conocimientos de los que obtuvieron sus padres; en tanto que un 11% se refirieron a aspectos materiales, con la idea que a mayor educación, mejores condiciones de vida.

## PORQUE MANDA LISTED A SU HIJO(A) A LA ESCUELA.



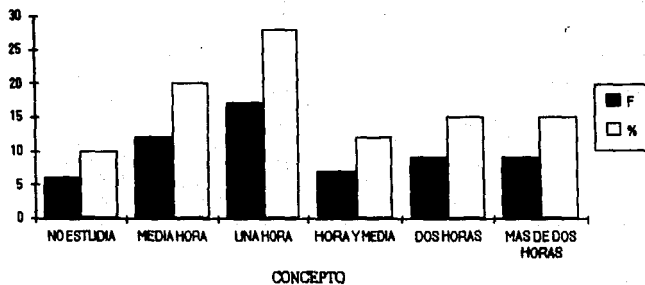
## CUADRO 14

CUANTO TIEMPO DEDICA SU HIJA(A) PARA ESTUDIAR DIARIAMENTE.

CONCEPTO	F	%
NO ESTUDIA	6	18
MEIA HORA	12	20
UNA HORA	17	28
HORA Y MEDIA	7	12
DOS HORAS	9	15
MAS DE DOS HORAS	3	5
TOTAL	60	100

De acuerdo con los resultados obtenidos se puede notar que los niños en su mayoría dedican una hora para estudiar diariamente; sin embargo, en la escuela primaria hay un alto índice de repetidores, lo cual puede implicar que en este tiempo sólo realizan la tarea, en donde no hay vigilancia por parte de los padres; sin olvidar que los índices de reprobación puede deberse a problemas en el proceso de aprendizaje no detectados por los profesores.

CUANTO TIEMPO DEDICA SU HIJO ( A ) PARA ESTUDIAR DIARIAMENTE.



CUADRO 15

REVISLA LA TAREA DE SU HIJO(A).

CONCEPTO	F	%
SI	55	92
NO	5	8
TOTAL	60	100

CUADRO 15.1

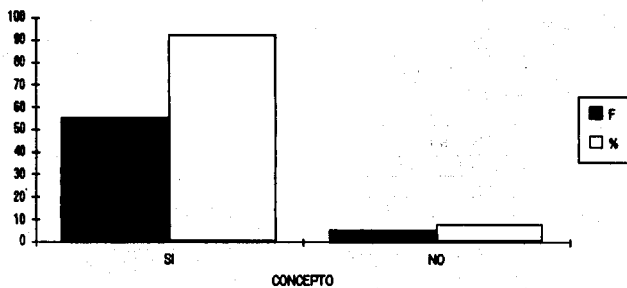
SI		
CUANTO TIENE TIEMPO	F	%
CUANDO TIENE TIEMPO	8	14
MEDIA HORA	24	44
UNA HORA	16	29
HORA Y MEDIA	-	-
DOS HORAS	8	11
MAS DE DOS HORAS	1	2
TOTAL	55	100

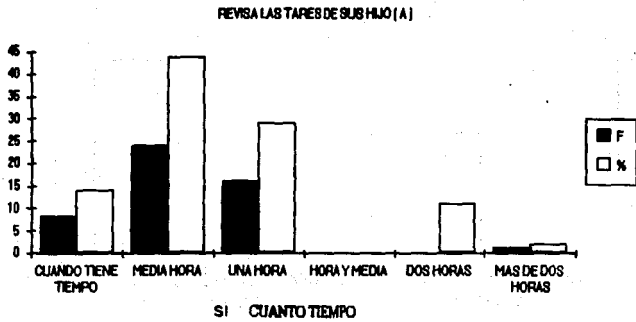
CUADRO 15.2

NO		
PORQUE:	F	%
NO TIENE TIEMPO	2	40
DESCONCE LOS TEMAS	3	60
TOTAL	5	100

En cuanto a la revision de tareas de sus hijos, el 92% manifesto que las revisa en media hora; y el 8% no las revisa por desconocer los temas y por falta de tiempo. Aqui se observa en primer lugar que a pesar de la revision de tareas las calificaciones que obtienen en estas son bajas por el desconocimiento de los temas por parte de los padres, lo que implica la delegacion de responsabilidad de la revision de tareas, a los hijos mayores.

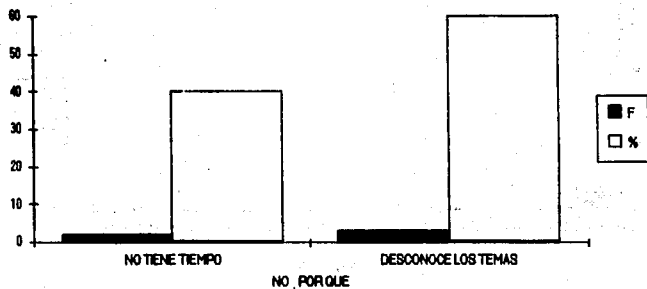
## REVISAR LA TAREA DE SU HIJO(A)







## REVISÁ LISTED LA TAREA DE SU HIJO (A)



**CUADRO 16**  
**CONSIDERA QUE EN LA EDUCACION DE SU HIJ(A) INFLUYE EL MEDIO EN QUE**  
**SE DESARROLLA**

CONCEPTO	F	%
SI	48	80
NO	12	20
TOTAL	60	100

**CUADRO 16.1**

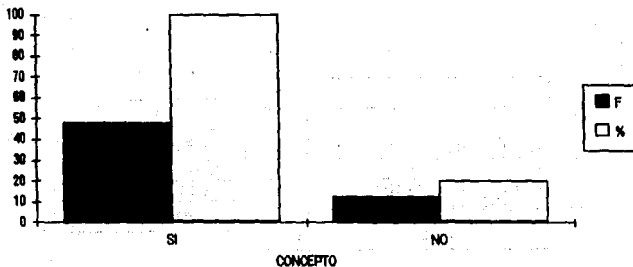
SI		
PORQUE	F	%
LOS AMIGOS INFLUYEN POSITIVAMENTE	21	44
LOS AMIGOS INFLUYEN NEGATIVAMENTE	13	27
LA FAMILIA INFLUYE POSITIVAMENTE	11	23
LA FAMILIA INFLUYE NEGATIVAMENTE	3	6
TOTAL	48	100

**CUADRO 16.2**

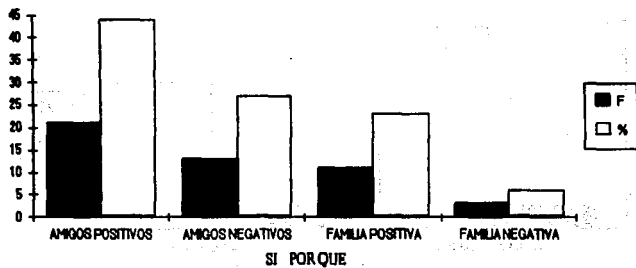
NO		
PORQUE:	F	%
NO SALEN A JUGAR	7	58
NO TIENE AMIGOS	5	42
TOTAL	12	100

En relacion a la influencia del medio en que se desarrollan los menores el 80% de los padres informo que los amigos de los niños influyen positivamente y el 20% afirmo que no influyen. Así, al no acudir a eventos recreativos y culturales los niños dedican gran parte de su tiempo libre a jugar con sus amigos, lo cual se puede comprobar en la grafica 3.1

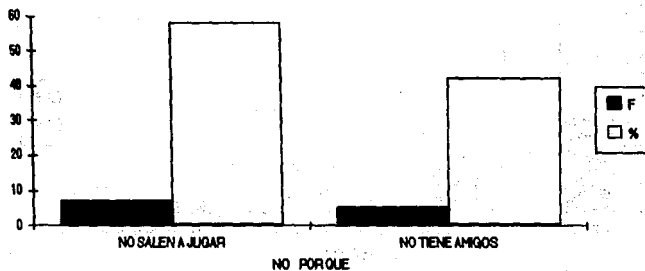
CONSIDERA QUE EN LA EDUCACION DE SU HIJO (A) INFLUYE EL MEDIO EN EL QUE SE DEBENUELVE



CONSIDERA QUE EN LA EDUCACION DE SU HIJO (A) INFLUYE EN EL MEDIO QUE SE  
DESENVUELVE



CONSIDERA QUE EN LA EDUCACION DE SU HIJO (A) INFLUYE EL MEDIO EN QUE SE  
DESENVUELVE



**CUADRO 17**  
**TIENE USTED COMUNICACION CON LOS PROFESORES**

CONCEPTO	F	%
SI	56	93
NO	4	7
TOTAL	60	100

**CUADRO 17.1**

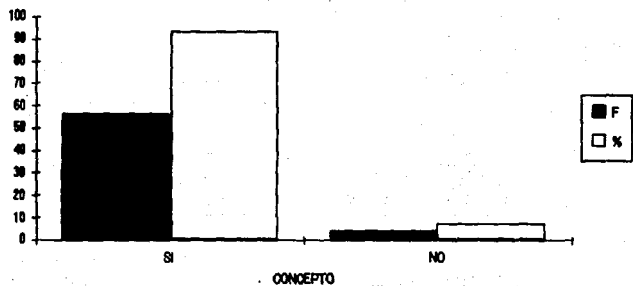
SI		
PORQUE:	F	%
VA A LA ESCUELA	56	100
TOTAL	56	100

**CUADRO 17.2**

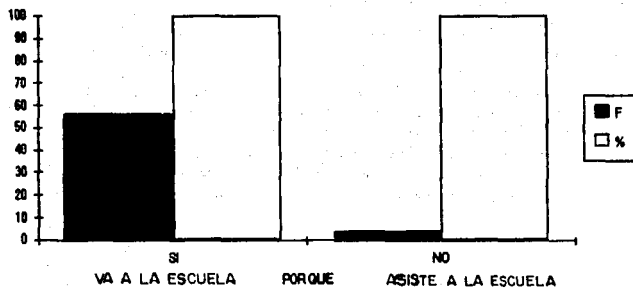
NO		
PORQUE:	F	%
NO ASISTE A LA ESCUELA	4	100
TOTAL	4	100

El 93% indico que tiene comunicacion con los profesores porque asiste a la escuela. Sin embargo una comunicacion no se basa solo en el hecho de que asistan a la escuela, sino que participen activamente con el profesor para el mejor rendimiento escolar de sus hijos.

## TIENE LISTED COMUNICACION CON LOS PROFESORES



## TIENE LISTED COMUNICACION CON LOS PROFESORES





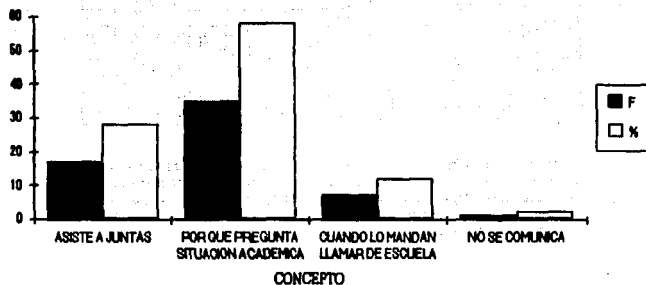
## CUADRO 18

COMO SE COMUNICA USTED CON LOS PROFESORES DE SUS HIJOS.

CONCEPTO	F	%
ASISTE A LAS JUNTAS	17	28
PORQUE PREGUNTA POR LA SITUACION ACADERICA DE SUS HIJOS	35	58
CUANDO LO MANDAN LLAMAR DE LA ESCUELA	7	12
NO SE COMUNICA	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

La comunicacion que existe entre los profesores y los padres de familia es principalmente porque estos acuden a la escuela para informarse de la situacion academica de sus hijos, asi mismo el 28% indico que asiste a juntas grupales. Sin embargo a pesar de que se preocupan de la situacion escolar de sus hijos, no buscan los medios adecuados para solucionar los posibles problemas academicos de los ninios.

## COMO SE COMUNICA USTED CON LOS PROFESORES DE SUS HIJOS



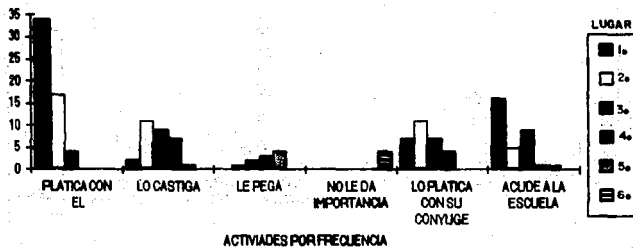
## CUADRO 19

CUANDO LE REPORTAN UN MAL COMPORTAMIENTO DE SU HIJO(A) EN LA ESCUELA QUE HACE USTED PARA REMEDIARLO (ENUNCIAR EN ORDEN IMPORTANTE)

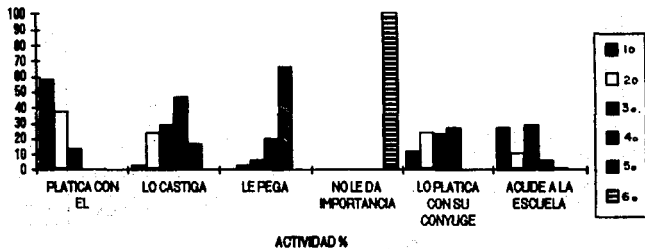
LUGAR ACTIVIDAD	1a		2a		3a		4a		5a		6a		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
PLATICA CON EL	34	56	17	30	4	13							55	34
LO CASTIGA	2	3	11	24	9	29	7	47	1	17			30	19
LE PEGA			1	3	2	8	3	20	4	66			10	8
NO LE DA IMPORTANCIA											4	100	4	3
LO PLATICA CON SU CONYUGE	7	12	11	24	7	23	4	27					29	18
ACUDE A LA ESCUELA	18	27	5	11	9	29	1	8	1	1			32	23
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>46</b>	<b>100</b>	<b>31</b>	<b>100</b>	<b>15</b>	<b>100</b>	<b>8</b>	<b>100</b>	<b>4</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

*Cuando a los padres de familia les reportan un mal comportamiento de su hijo en la escuela, primero un 34% que platican con el, un 29% acude a la escuela y un 19% lo castiga. Con esto se puede observar que entre los padres e hijos existe, de alguna manera, una comunicacion en donde puede llegar a solucionar el tiempo de problemas que se presentan en la escuela.*

CUANDO LE REPORTAN UN MAL COMPORTAMIENTO DE SU HIJO(A) EN LA ESCUELA QUE  
HACE LISTED PARA REMEDIARLO (ENUMERAR EN ORDEN DE IMPORTANCIA)



CUANDO LE REPORTAN UN MAL COMPORTAMIENTO DE SU HIJO (A) EN LA ESCUELA QUE  
HACE USTED PARA REMEDIARLO ( ENUNCIAR EN ORDEN DE IMPORTANCIA )

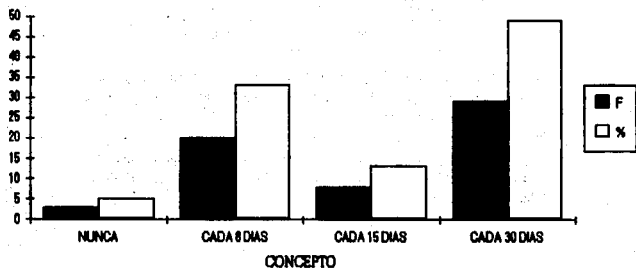


**CUADRO 28**  
**CADA CUANDO ASISTE A LA ESCUELA PRIMARIA PARA INFORMARSE DE LA**  
**CONDUCTA Y APROVECHAMIENTO DE SUS HIJOS**

CONCEPTO	F	%
NUNCA	3	5
CADA 8 DIAS (AUTORIZADO POR LA ESCUELA)	28	33
CADA 15 DIAS	8	13
CADA 30 DIAS (JUNTA GRUPAL)	29	49
TOTAL	68	100

El 49% de los entrevistados, manifiesto que asiste a la escuela primaria cada 30 días (Junta Grupal) para informarse de la conducta y aprovechamiento de sus hijos; a diferencia del 5% que no asisten a la escuela, lo cual nos lleva a afirmar que a pesar de haber una autorización por parte de la dirección para preguntar semanalmente a los profesores la situación académica de los niños, solo acuden a la firma mensual de boletas.

CADA CUANDO ASISTE A LA ESCUELA PRIMARIA PARA INFORMARSE DE LA CONDUCTA Y  
APROVECHAMIENTO DE SUS HIJOS.



CUADRO 21

CONSIDERA USTED QUE EL APROVECHAMIENTO DE SUS HIJOS ES SOLO  
RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESORES

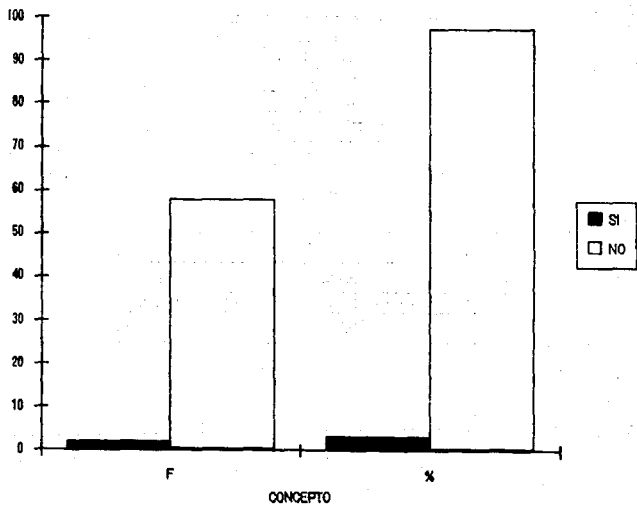
CONCEPTO	F	%
SI	2	3
NO	58	97
TOTAL	60	100

CUADRO 21.1

SI		
PORQUE	F	%
LOS PROFESORES TIENEN LA OBLIGACION DE ENSEÑARLES	2	100
TOTAL	2	100



CONSIDERA USTED QUE EL APROVECHAMIENTO DE SUS HIJOS ES SOLO  
RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESORES



CONSIDERA LISTED QUE EL APROVECHAMIENTO DE SUS HIJOS ES SOLO  
RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESORES

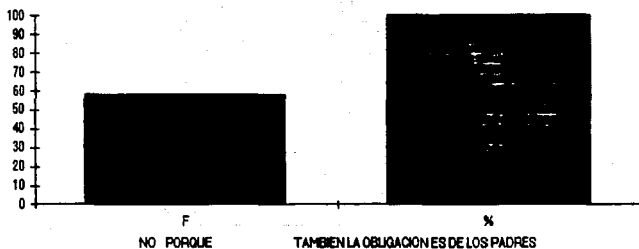


CUADRO 21.2

NO		
PORQUE	F	%
TAMBIEN LA OBLIGACION ES DE LOS PADRES	58	100
TOTAL	58	100

La mayoría de los padres de familia considera que el aprovechamiento de sus hijos en la escuela, no solo es responsabilidad del profesor sino también de los padres; sin embargo, por referencia de algunos maestros, podemos decir que no todos los padres refuerzan el conocimiento que imparten los profesores, para beneficio de los niños, esto se puede comprobar con el tiempo que dedican a la revisión de tareas. (ver cuadro 15.1)

CONSIDERA USTED QUE EL APROVECHAMIENTO DE SUS HIJOS ES SOLO  
RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESORES



## CUADRO 22

## PARTICIPA USTED EN LAS FAENAS QUE SE REALIZAN EN LA ESCUELA

CONCEPTO	F	%
SI	49	82
NO	11	18
TOTAL	60	100

## CUADRO 22.1

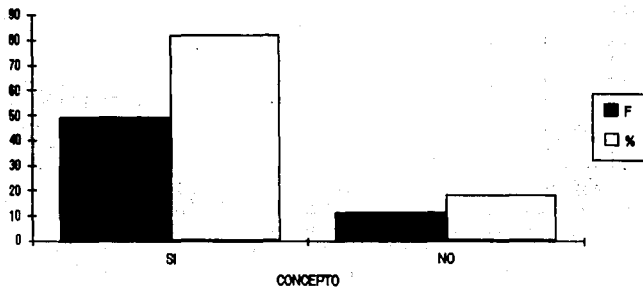
SI		
PORQUE:	F	%
ES EN BENEFICIO DE LA ESCUELA	27	55
SE BENEFICIA LA COMUNIDAD	2	4
LOS NIÑOS SE ENCUENTRAN MEJOR	3	6
LOS OBLIGAN	17	35
TOTAL	49	100

## CUADRO 22.2

NO		
PORQUE:	F	%
NO TIENE TIEMPO	7	64
PREFIERE PAGAR LA FAENA	1	9
NO CONSIDERA QUE TENGA ALGUN BENEFICIO	2	18
POR EDAD AVANZADA	1	9
TOTAL	11	100

Un 82% indicó que participa en las faenas que se realizan en la escuela porque es en beneficio de la misma, existiendo un 35% que acude a estas por obligación y un 18% que no va por falta de tiempo. A pesar de los resultados obtenidos se ha podido observar que la mayoría de los padres no asisten a las faenas prefiriendo pagarlas o faltar, notándose así — que los que participan son algunos miembros de la sociedad de padres de familia en los que recae la responsabilidad.

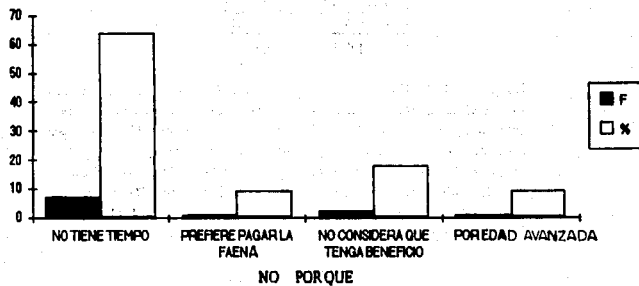
## PARTICIPA LISTED EN LAS FAENAS QUE SE REALIZAN EN LA ESCUELA



## PARTICIPA USTED EN LAS FAENAS QUE SE REALIZAN EN LAS ESCUELA



## PARTICIPA LISTED EN LAS FAENAS QUE SE REALIZAN EN LA ESCUELA





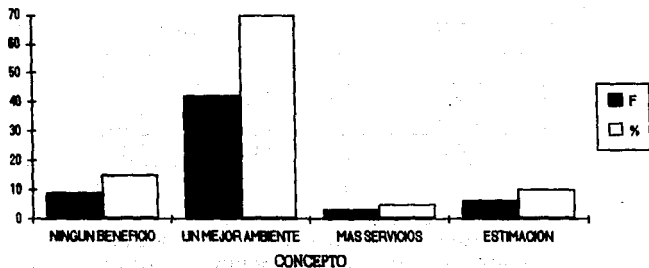
## CUADRO 23

QUE BENEFICIOS CREE QUE OBTENDRA SU NIÑO(A), SI USTED COLABORARA CON  
LAS TAREAS DE LA COMUNIDAD.

CONCEPTO	F	X
NINGUN BENEFICIO	9	15
UN MEJOR AMBIENTE	42	78
MAS SERVICIOS	3	5
ESTIMACION	6	18
TOTAL	60	100

Los padres de familia consideran que se obtendria un mejor ambiente para sus hijos si ellos colaboraran con las tareas de la comunidad; sin embargo las autoridades delegacionales coartan ciertas actividades, por considerar que de realizarse, perderian prestigio. Un ejemplo de estas es la limitacion que pusieron al grupo de practicas de Trabajo Social para la remodelacion del unico jardin del pueblo, argumentando que las autoridades del Municipio se harian cargo de estas; no obstante no se llevo a cabo por lo que esta area se ha ido deteriorando cada vez mas.

QUE BENEFICIO CREE QUE OBTENGA SU HIJO (A), SI LISTED COLABORA CON LAS TAREAS DE LA COMUNIDAD



CUADRO 24

ASISTE USTED A LA ESCUELA CUANDO SE LES LLAMA PARA TRATAR  
ASUNTOS RELACIONADOS CON SUS HIJOS.

CONCEPTO	F	%
SI	57	95
NO	3	5
TOTAL	60	100

CUADRO 24.1

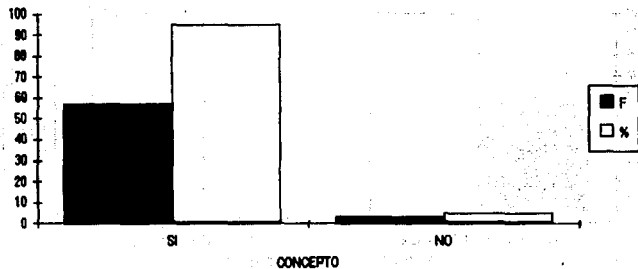
SI		
PORQUE:	F	%
LE INTERESA LA EDUCACION	57	100
TOTAL	57	100

CUADRO 24.2

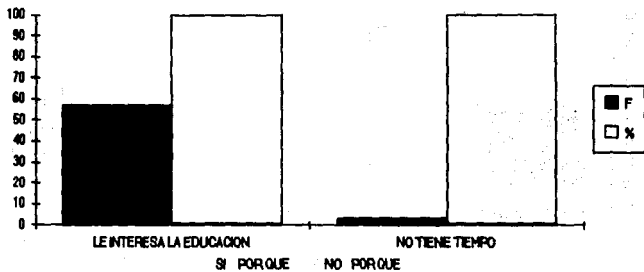
NO		
PORQUE:	F	%
NO TIENE TIEMPO	3	100
TOTAL	3	100

El 95% afirmó que asiste a la escuela cuando se le llama para tratar asuntos relacionados con sus hijos, porque le interesa la educación de estos. Cabe mencionar que cuando se les llama es para la firma de boletas (cada 30 días), destacándose así que de no ser por esto no acuden a informarse. (ver cuadro 28)

ASISTE USTED A LA ESCUELA CUANDO BE LE LLAMA PARA TRATAR ASUNTOS  
RELACIONADOS CON SUS HIJOS



ASISTE LISTED A LA ESCUELA CUANDO SE LE LLAMA PARA TRATAR ASUNTOS  
RELACIONADOS CON SUS HIJOS

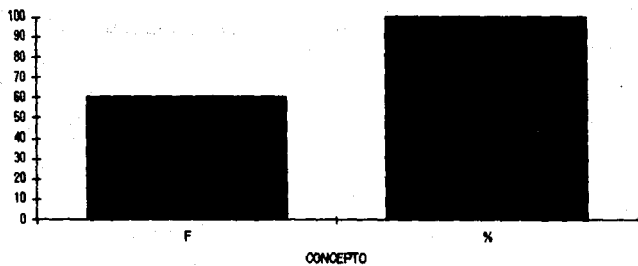


**CUADRO 25**  
**CON QUIEN TRATA REGULARMENTE LOS ASUNTOS DE SU HIJO(A) EN LA**  
**ESUELA .**

CONCEPTO	F	X
CON EL MAESTRO	69	100
TOTAL	69	100

El total de los entrevistados trata los asuntos de sus hijos en la escuela, con el maestro directamente, sin relacionarse con otras personas.

## CON QUIEN TRATA REGULARMENTE LOS ASUNTOS DE SU HIJO(A) EN LA ESCUELA.



## CUADRO 26

CONSIDERA USTED NECESARIO QUE APARTE DEL MAESTRO HUBIERA OTRA  
PERSONA QUE SE RELACIONARA ENTRE USTED Y SU HIJO(A)

CONCEPTO	F	%
SI	49	82
NO	11	18
TOTAL	60	100

## CUADRO 26.1

SI		
PORQUE:	F	%
ES NECESARIO UN ORIENTADOR	49	100
TOTAL	49	100

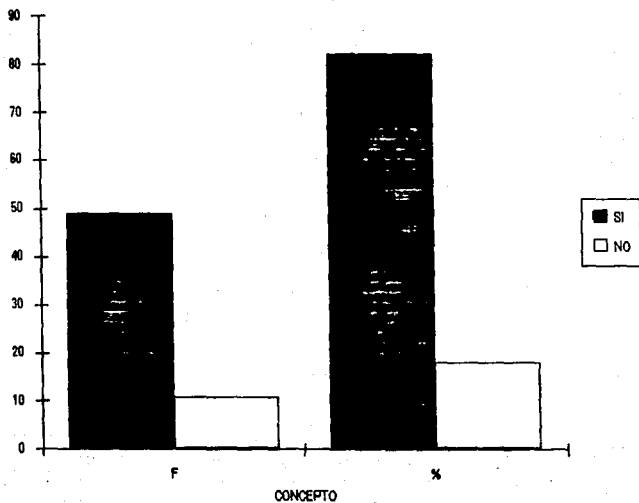
## CUADRO 26.2

NO		
PORQUE:	F	%
ES SUFICIENTE CON EL PROFESOR	11	100
TOTAL	11	100

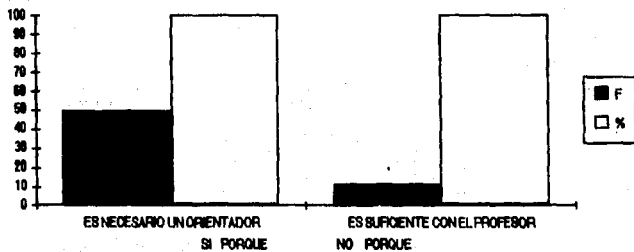
La mayoría de los padres considera que es necesario que aparte del maestro, haya un orientador que se relacione entre el y su hijo; ya que de alguna forma el maestro no puede resolver todos los problemas que se presentan debido a que estas rebasan lo estrictamente educativo.



CONSIDERA USTED NECESARIO QUE APARTE DEL MAESTRO HUBIERA OTRA PERSONA  
QUE SE RELACIONARA ENTRE USTED Y SU HIJO (A)



CONSIDERA LISTED NECESARIO QUE APARTE DEL MAESTRO HUBIERA OTRA PERSONA QUE SE RELACIONARA ENTRE LISTED Y SU HIJO (A).



## CUADRO 27

## CONOCE USTED LO QUE ES TRABAJO SOCIAL .

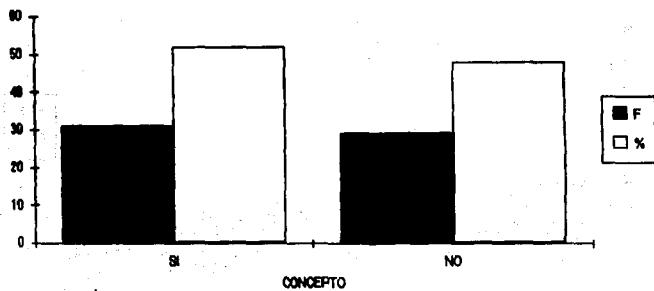
CONCEPTO	F	%
SI	31	52
NO	29	48
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

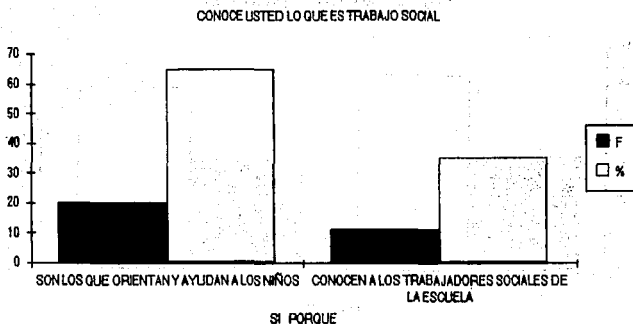
## CUADRO 27.1

SI		
POQUE:	F	%
SOM LOS QUE AYUDAN Y ORIENTAN A LOS NIÑOS	20	65
CONOCEN A LOS TRABAJADORES SOCIALES DE LA ESCUELA	11	35
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>100</b>

En cuanto al conocimiento de lo que es Trabajo Social se nota una diferencia de cuatro puntos porcentuales entre los que lo desconocen y los que los conocen; sin embargo, no tienen una concepción definida de lo que es Trabajo Social, refiriendo en todo caso que los conocen por la ayuda y orientación que les han dado a los niños.

## CONOCE LISTED LO QUE ES TRABAJO SOCIAL





## CUBRO 28

CONOCE USTED A LOS TRABAJADORES SOCIALES QUE ESTAN EN  
LA ESCUELA PRIMARIA .

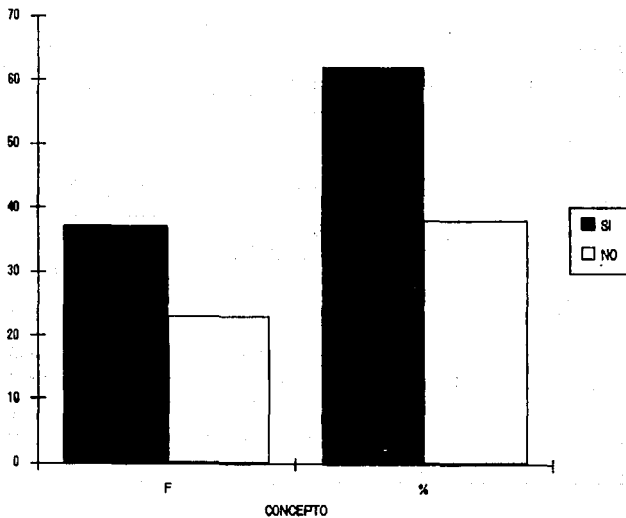
CONCEPTO	F	%
SI	37	62
NO	23	38
TOTAL	60	100

## CUBRO 28.1

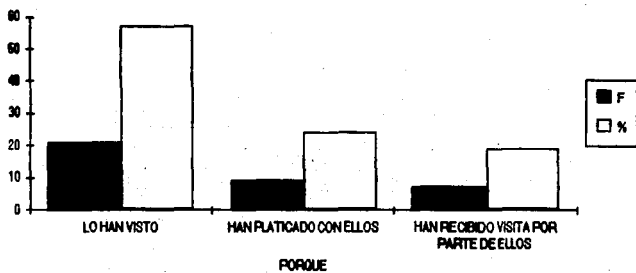
PORQUE:	F	%
LOS HAN VISTO	21	57
HAN PLATICADO CON ELLOS	9	24
HAN RECIBIDO VISITAS POR PARTE DE ELLOS	7	19
TOTAL	37	100

El 62% de los entrevistados dijeron conocer a los trabajadores Sociales que se encuentran en la escuela primaria por el hecho de que los han visto no porque hayan tenido un trato; sin embargo el 38% dijo desconocerlos. Con lo que podemos afirmar que a pesar de que los trabajadores Sociales asisten una vez a la semana a la escuela, en su mayoría los conocen.

## CONOCE LISTED A LOS TRABAJADORES SOCIALES QUE ESTAN EN LA ESCUELA PRIMARIA



CONOCE USTED A LOS TRABAJADORES SOCIALES QUE ESTAN EN LA ESCUELA  
PRIMARIA





CUADRO 29

SABE USTED LO QUE HACEN .

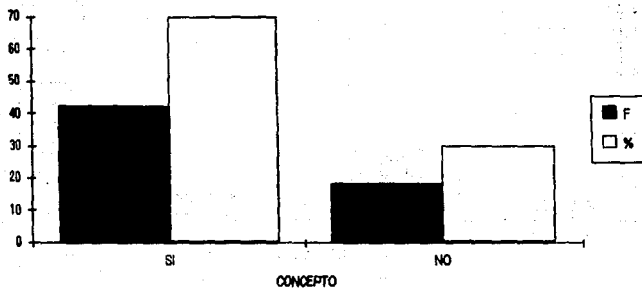
CONCEPTO	F	%
SI	42	70
NO	18	30
TOTAL	60	100

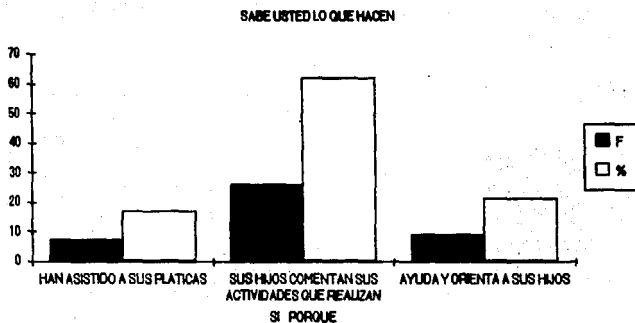
CUADRO 29.1

SI		
PORQUE:	F	%
HAN ASISTIDO A SUS PLATICAS	7	17
SUS HIJOS COMENTAN LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN	26	62
AYUDAN Y ORIENTAN A SUS HIJOS	9	21
TOTAL	42	100

En cuanto a las actividades que realizan los Trabajadores Sociales en la escuela, el 70% indicó conocerlos, ya que sus hijos les han comentado lo que hacen en el horario de clases, así como algunos padres han recibido visitas por parte de ellos donde se enteran mejor de sus actividades.

## SABE LISTED LO QUE HACEN.





**CUADRO 38**  
**LO CONSIDERA IMPORTANTE**

CONCEPTO	F	%
SI	56	93
NO	4	7
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

**CUADRO 38.1**

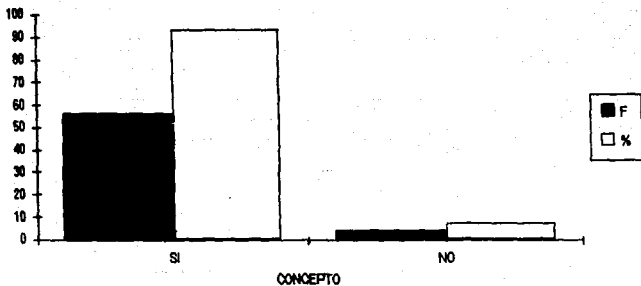
<b>SI</b>		
PORQUE:	F	%
AYUDAN A LOS NIÑOS	38	68
ORIENTAN A LOS PADRES	15	27
DAN SERVICIO A LAS PERSONAS CON PROBLEMAS	3	5
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>100</b>

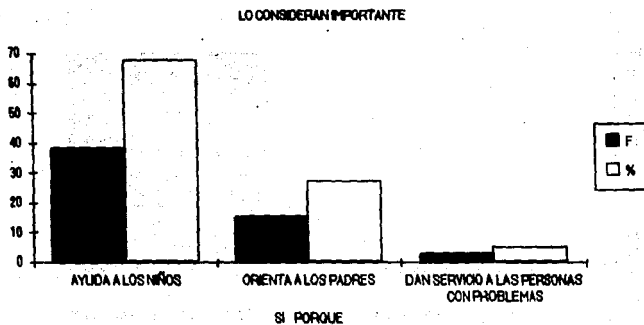
**CUADRO 38.2**

<b>NO</b>		
PORQUE:	F	%
LE QUITAN EL TIEMPO A LA CLASE	4	100
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

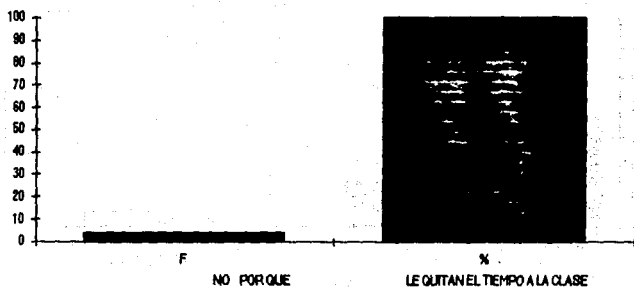
El 93% considera importante la labor que llevan a cabo los Trabajadores Sociales en la escuela primaria, debido a que ayudan a los niños y orientan a los padres; mientras que el 7% no le da importancia porque le quitan tiempo a la clase.

## LO CONSIDERA IMPORTANTE





## LO CONSIDERAN IMPORTANTE



## CUMBO 31

LE GUSTARIA QUE ELLOS U OTRA PERSONA CONTINUARAN

CONCEPTO	F	%
SI	58	97
NO	2	3
TOTAL	60	100

## CUMBO 31.1

SI		
PORQUE:	F	%
COOPERAN CON LA ESCUELA	8	14
ES UNA BUENA INFLUENCIA PARA LOS NIÑOS	48	69
SOLUCIONAN PROBLEMAS	10	17
TOTAL	58	100

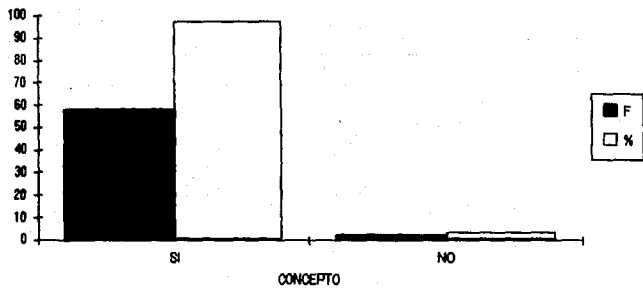
## CUMBO 31.2

NO		
PORQUE:	F	%
LES QUITAN A LOS NIÑOS EL TIEMPO DE CLASE	-	-
NO LO CONSIDERAN NECESARIO	2	100
TOTAL	2	100

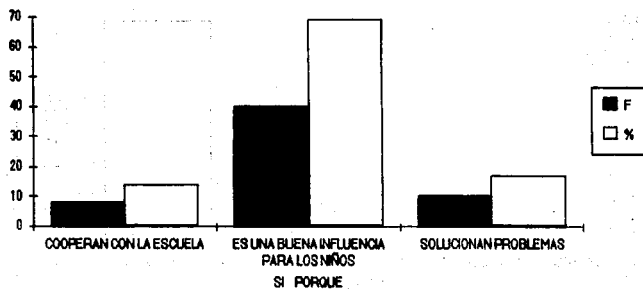
A la mayoría de los padres les gustaría que ellos u otra persona continuara con el trabajo que realizan los Trabajadores Sociales, porque consideran que es una buena influencia para sus hijos; además de que cooperan en la escuela para la solución de problemas.



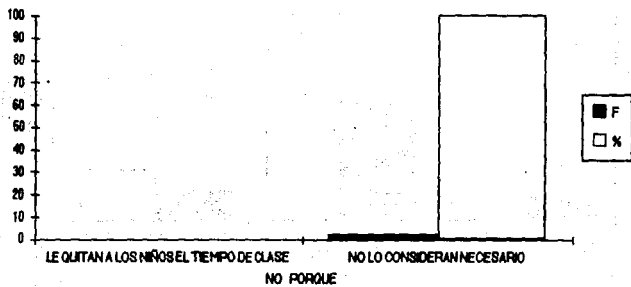
## LE GUSTARIA QUE ELLOS U OTRA PERSONA CONTINUARAN.



## LE GUSTARIA QUE ELLOS U OTRA PERSONA CONTINUARAN.



## LE GUSTARIA QUE ELLOS U OTRA PERSONA CONTINUARAN.



## 6.9 CONCLUSIONES

De la investigación realizada con padres de familia de la escuela primaria "Venustiano Carranza" podemos concluir lo siguiente:

Las familias, en su mayoría, están integradas por padres e hijos conformando así una estructura familiar básica, en donde predomina el sexo masculino, con un número de integrantes de 5 a 9 personas, presentándose un alto índice de población infantil la cual se encuentra estudiando a nivel primaria, por lo que se le considera al igual que a las amas de casa, como población económicamente inactiva. Es preciso señalar que la población laboral en mayoría, no tiene un nivel medio de escolaridad (debido a la falta de recursos económicos de la familia, de donde provienen), por lo que se justifican los bajos ingresos económicos que perciben mensualmente lo cual repercute en el gasto familiar, siendo este insuficiente para cubrir sus necesidades básicas.

En relación al tiempo que dedican los padres para convivir con sus hijos diariamente consideran que es el suficiente ya que afirman conocer los gustos o aficiones de sus hijos; sin embargo este tiempo es dedicado principalmente a ver televisión lo cual puede implicar una influencia negativa de modelos culturales.

Otro factor importante es el que los padres dejan en segundo término el platicar con sus hijos; además de que la realización de las labores del hogar por parte de la madre, exclusivamente, no permiten una estrecha comunicación interfamiliar, lo cual puede implicar una desorganización familiar a largo plazo, o en otro momento, un desinterés de los hijos para con las responsabilidades familiares.

Por otra parte la responsabilidad de la formación de los hijos recae igualmente en la madre, ya que el padre solamente es el proveedor de recursos económicos al interior de la familia. Aunado a ello existe un descuido en los hijos en cuanto a su arreglo y limpieza personal así como en sus labores escolares, confirmándose con esto que el desarrollo en la conducta y formación escolar de los niños, está en relación con la participación de los padres de familia en el proceso educativo.

La mayoría de los padres expresó que manda a sus hijos a la escuela para que se superen teniendo la idea de que a mayor educación mejores condiciones de vida. No obstante, en su hogar, los niños dedican poco tiempo para estudiar diariamente y acaso solo realizan la tarea; esto no implica un aprendizaje profundo de los conocimientos que permitirían a su vez bajar los índices de reprobación, además de que los padres no ejercen una vigilancia constante y disciplinada de las tareas escolares que apoyen al niño en una retención de lo visto en clase, creyendo falsa-

mente que los profesores son los únicos responsables de la educación de sus hijos por lo que no participan conjuntamente con el profesor para un mejor rendimiento escolar, lo cual implica una inadecuada comunicación entre estos ya que solo asisten cada 30 días a la escuela para firma de boletas.

En contraste con esto, una gran parte de los entrevistados expresó que acude a las faenas que se realizan en la escuela por que es en beneficio de la misma, notándose en realidad que dichas faenas no se realizan prefiriendo los padres pagarlas o no asistir; por lo que no solo existe el problema de la incomunicación entre padres y profesores, sino también a raíz de la apatía de la población, la escuela se encuentra en constante deterioro de sus instalaciones; a pesar de que esta situación es conocida por los padres, estos no han tomado conciencia de la importancia de su participación tanto en la escuela como en la comunidad ya que finalmente sus hijos serían los más beneficiados con un ambiente óptimo, lo que nos lleva al hecho de que el posible desarrollo integral de los escolares esta en una relación directa con la comunicación que existe entre profesores y padres de familia; para ello consideran que sería necesario un orientador dentro de la escuela el cual apoyara al profesor en problemas que en un momento dado rebasen lo estrictamente educativo. En relación a este punto es necesario mencionar el apoyo de un grupo de prácticas de Trabajo Social que a pesar de asistir dos veces por semana a la escuela primaria son conocidos -

por la mayoría de los padres de familia, los cuales consideran importante la labor que realizan con sus hijos y están de acuerdo en que continúen ya que es positivo para los niños, además de que cooperan en la solución de los problemas tanto familiares como escolares. De lo anterior se puede observar que la relación familia-escuela se ha visto favorecida con la intervención del Trabajo Social, generándose con ello una posibilidad de un mejor bienestar de los menores, justificando de esta forma la participación del Trabajo Social a nivel primario.

**CAPITULO VII    PROPUESTA DE INTERVENCION DE TRABAJO SOCIAL  
EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS FEDERALES.**

**Plan de Trabajo**

**7.1    Consideraciones Generales.**

De acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 3º, el Estado es el encargado de proporcionar educación en forma gratuita a la población que así lo requiera, todo ello encaminado al desarrollo integral del individuo; entendiéndose como desarrollo integral todo aquel proceso que facilite y fortalezca las facultades intelectuales a la realidad que lo rodea.

Así entonces, la Secretaría de Educación Pública tiene el compromiso de encaminar a los educandos hacia metas concretas de superación académica, personales y sociales a través de los diferentes niveles educativos existentes.

Ahora bien, dentro del Sistema Educativo Nacional, concretamente en las escuelas primarias, la educación que se imparte, pensamos, es en forma parcial, lo cual obstaculiza, el proceso enseñanza-aprendizaje; trayendo como consecuencia el rezago educativo y aunado a ello está la problemática familiar que puede presentarse en el núcleo al que pertenece el menor, afectando -



así de cierta manera al niño y a su rendimiento escolar.

Esta situación tiende a agravarse en las zonas rurales, donde de la pobreza llega a alcanzar niveles extremos, lo que obliga en muchos casos a que las familias, en forma total o parcial, emigren hacia las ciudades en busca de mejores condiciones de vida; es decir, la concentración de servicios, empleos, etc. en las zonas urbanas ha implicado de hecho el atraso, marginación del desarrollo social y pobreza extrema en las citadas zonas rurales.

De lo anterior, obviamente, no escapan las escuelas; mismas que se ven carentes de recursos de todo tipo, pero que a la vez suelen convertirse en un elemento central en la vida de una comunidad, por lo que resulta fundamental establecer una verdadera relación entre la escuela y la comunidad; aspecto en el cual, el Trabajo Social puede encontrar un amplio campo para su acción profesional. Sin embargo hay que recordar que en el nivel primaria la SEP no ha contemplado la figura del Trabajo Social a excepción de algunas inspecciones de zona del D.F., por lo que nuestra propuesta de intervención profesional también está encaminada a que de alguna forma, coadyuve a considerar su inserción en este nivel por parte de la SEP.

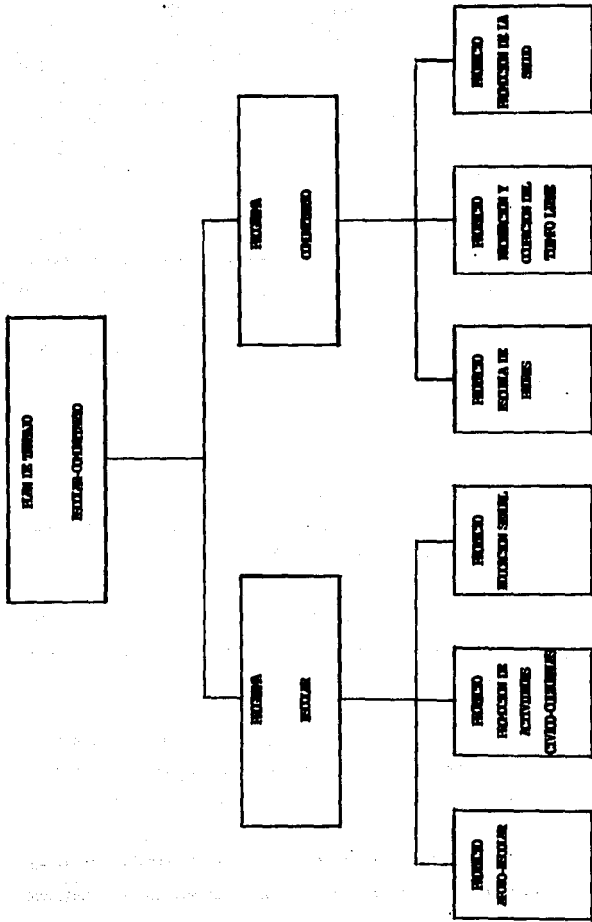
## 7.2. Justificación.

La finalidad de la escuela primaria esta encaminada a la - formación integral de los educandos y a su preparación para que participen positivamente en la transformación de la sociedad, - sin embargo durante el desarrollo del quehacer educativo surgen factores de tipo familiar, socioeconómico y cultural que en oca siones impiden el óptimo aprovechamiento escolar e inciden en - deserción e indisciplina de los educandos.

Ante esta situación se hace necesaria la intervención de - agentes que apoyen el proceso educativo. Así, el Trabajo Social en su calidad de agente socializador, en coordinación con el - resto del personal de servicios de atención educativa debe in- tervenir en la búsqueda de una adecuada interrelación, entre Pa- dres, Profesores y Alumnos, con el propósito de que esta coadyu- ve al equilibrio emocional y el desarrollo cognocitivo en la ni- ñez, para que en un futuro sea capaz, madura y conciente, de me- jorar su realidad social.

Esta preocupación del Trabajo Social por participar en el - desarrollo óptimo de las relaciones entre los sujetos inmersos- en el proceso educativo-Padres, Profesores y Alumnos- y en la - búsqueda de una formación integral del educando, lo situa en un lugar importante y relevante como un elemento activo que tiene- que conocer, manejar y proveer métodos, técnicas y actividades-

pedagógicas y sociales que conformen todo un proceso en el que - el Trabajo Social responda con iniciativas y acciones oportunas, a los problemas y situaciones que se presentan tanto en la Institución Educativa como en la Comunidad en general; es por ello - que se presenta este Plan de Trabajo de Educación Social y Escolar.



#### 7.4 Objetivos del Plan.

##### Objetivo General

- Considerar, supervisar y evaluar las actividades de Trabajo Social que se brindan en la Escuela Primaria para optimizar y agilizar la atención social; proporcionando orientación y asesoría a alumnos, padres de familia y profesores para la adecuada solución de diversas problemáticas que se presenten, mediante la aplicación de los programas con sus respectivos proyectos.

##### Objetivos Específicos

- Participar con profesores y padres de familia en actividades que coadyuven al mejoramiento de las situaciones educativas y al desarrollo cognoscitivo de los niños.
- Orientar a grupos de padres de familia en diversos aspectos que vislumbren la importancia que representa su papel como formadores de sus hijos.
- Propiciar actitudes de apoyo y colaboración entre padres de familia y profesores ante los problemas educativos que se presentan.
- Despertar en el alumno el interés en el estudio y en el conocimiento de su situación familiar, escolar, social y cultural.

- Participar con la comunidad en tareas que fortalezcan la relación escuela-comunidad.

### 7.5 Políticas

- Uniformar y controlar el cumplimiento del programa con sus respectivos proyectos.
- Aplicar guías de supervisión establecidas.
- Unificar los métodos de trabajo para el adecuado cumplimiento de los objetivos.
- Celebrar acuerdos con las instancias superiores de la escuela primaria, proponiendo acciones y ejecutando acuerdos.
- Mantener una comunicación permanente con la directora, profesores y padres de familia.
- Vincular los procesos educativos con las actividades de la comunidad.

### 7.6 Areas de Acción

La coordinación de Trabajo Social tiene la responsabilidad de supervisar y evaluar las diversas actividades a realizar tan

to en el programa como en los proyectos, abarcando estos las siguientes áreas:

- Area Socio-Comunitaria
- Area Escolar.

#### 7.7 Programas y Proyectos.

Los programas que se implementarán en la Escuela Primaria, - que a continuación se señalan con sus respectivos proyectos, - son los siguientes:

**7.7.1 PROGRAMA ESCOLAR****Justificación.**

El presente programa se elaboró con el fin de cooperar en la labor docente, apoyando a los niños en aquellas áreas de estudio donde presentan mayor problema, así como proporcionar orientación sobre educación sexual a grupos de 4º a 6º grado, a los cuales consideramos necesario proporcionar dicha información, ya que son alumnos que se encuentran en edades donde se presentan cambios físicos como emocionales; así mismo, se darán a conocer los aspectos cívico-culturales y las actividades que se realizan dentro de la escuela; para que los educandos conozcan y valoren su patrimonio cultural.

**Objetivo General.**

Orientar a los alumnos en problemas de aprovechamiento y conducta, proporcionando también información, sobre educación sexual, así como despertar el interés del menor en los aspectos cívico-culturales que se llevan a cabo en la escuela.



**7.7.1.1 Proyecto : Apoyo Escolar****Justificación**

Debido a que los alumnos presentan bajo rendimiento en algunas áreas impartidas en la escuela y a veces no son capaces de demostrar lo que pueden hacer, deteriora su autoestima y su seguridad por lo que consideramos necesario realizar un taller de ayuda escolar donde los niños puedan ejercitar sus aptitudes escolares y donde tengan oportunidad de contacto social bajo la supervisión de personas mayores, todo esto a través de diversas actividades realizadas por los Trabajadores Sociales, con el fin de mejorar el aprovechamiento de los educandos, así como prestar atención individualizada a los casos necesarios.

**Objetivo General**

Apoyar la labor docente para ayudar a acrecentar el rendimiento escolar de los niños, así como desarrollar actitudes positivas hacia la escuela.

**Objetivos Específicos**

Detectar a los niños con problemas de aprovechamiento y de conducta.

Fomentar el rendimiento escolar de los niños.

**Funciones y Actividades****Investigación**

- Investigar las formas de evaluación
- Consultar con los profesores los niveles de aprovechamiento de cada grupo.
- Consultar los planes de estudio para conocer a fondo las áreas de intervención.

**Diagnóstico**

- Elaboración del inventario de recursos.
- Elaboración del cuadro de necesidades.
- Detección de la problemática.
- Jerarquización de problemas.
- Tratamiento de problemas.
- Pronóstico.

**Planación**

- Elaboración de propuestas.
- Selección de propuestas.
- Formulación de contenidos.

**Organización**

- Formación de grupos.
- Distribución de tareas.

**Ejecución**

- Exposición de temas en grupo de aquellas áreas en las que se requiera.
- Atención individual a alumnos con dificultad de aprendizaje.

**Evaluación**

- Se llevará a cabo entre el coordinador y los responsables del proyecto, mediante las calificaciones obtenidas de los alumnos.
- Se realizará los últimos días de cada mes.
- Evaluación general de las actividades realizadas; conjuntamente con la directora; profesores y Trabajadores Sociales.

**Objetivo Específico**

Aplicar propuestas de atención individualizada en los casos que se presenten en cada grupo.

**Funciones y Actividades****Investigación**

- Consulta bibliográfica.
- Detectar los casos de cada grupo.
- Conocer a los niños e investigar sus respectivos domicilios.
- Visitas domiciliarias para conocer a la familia del menor.

**Diagnóstico**

- Elaboración del inventario de recursos.
- Elaboración del cuadro de necesidades.
- Detección de la problemática.
- Jerarquización de problemas.
- Tratamiento de problemas.
- Pronósticos.

**7.7.1.2 Proyecto: Promoción de actividades Cívico-Culturales****Justificación:**

La asistencia del Trabajo Social a las actividades Cívico-Culturales de la escuela puede permitir que aporte conocimientos de algunas actividades que se llevan a cabo en la comunidad refiriéndonos con esto a las costumbres y tradiciones, por lo que es necesario que exista una relación entre la escuela y la comunidad para que estas obtengan beneficios para ambas.

**Objetivo General:**

Promover la organización y ejecución de programas Cívico-Culturales en la comunidad, para así despertar el interés por aquellos hábitos, costumbres y valores propios de su grupo social y comunidad a la que pertenecen.

**Objetivo Específico:**

Promover y participar en las actividades que se realizan en cada una de las conmemoraciones Cívico-Culturales de la institución y de la comunidad.

## **Funciones y Actividades**

### **Investigación**

- Investigar con los profesores las fechas de las ceremonias cívico-culturales.
- Investigar la posible participación del Trabajador Social dentro de las ceremonias.

### **Planación**

- Elaboración de propuestas.
- Selección de propuestas.
- Planear actividades.

### **Ejecución**

- Asistir a las ceremonias cívicas de más relevancia.
- Cooperar activamente en los festivales de la escuela.
- Realizar una obra de teatro para el día del niño y de las madres.

### **Evaluación**

- Se hará en los talleres conforme se realizan las actividades, conjuntamente con los profesores, directora y Trabajadores Sociales.

**Objetivo Especifico**

Planear visitas con los alumnos de los distintos grados a las organizaciones e instituciones de la comunidad que presten un servicio o realicen una labor social. (Centro de Salud, Alcohólicos Anónimos, Patronato de la Iglesia, etc.)

**Funciones y Actividades****Investigación**

- Investigar cuales son las instituciones que brindan servicio a la comunidad.
- Investigar cual es su labor en la comunidad.

**Coordinación**

- Coordinación con los representantes de organizaciones para programar las visitas.

**Planación**

- Distribución de trabajo.
- Programación de las visitas por grado.

**Promoción**

- Colocación de carteles dentro de la escuela para dar a conocer las visitas a las instituciones.

**Ejecución**

- Llevar a cabo las visitas con los alumnos de cada grado con la respectiva explicación del lugar resaltando sus funciones dentro de la comunidad.

**Evaluación**

- Después de cada visita los Trabajadores Sociales realizarán una evaluación primeramente con los directivos de las organizaciones; posteriormente con los alumnos y profesores.

**Objetivo Especifico**

Participar en la organización de grupos para dar a conocer las costumbres y tradiciones que se realizan con el fin de que valoren la riqueza cultural con la que cuenta su comunidad.



## **Funciones y Actividades**

### **Investigación**

- Consulta bibliográfica.
- Investigar las costumbres y tradiciones del pueblo.

### **Planificación**

- Elaboración de propuestas.
- Selección de propuestas.
- Formulación de contenidos

### **Organización**

- Formación de grupos.
- Distribución de tareas.

### **Ejecución**

- Exposición a los grupos sobre el tema "Así es Huexotla"
- Visitas y recorridos guiados a las zonas arqueológicas de San Luis Huexotla.
- Elaboración de periódicos murales referentes a la historia y costumbres de la comunidad.

**Evaluación**

- Esta se realizará en cada uno de los grupos organizados valorando su:
  - Nivel de conocimientos adquiridos sobre costumbres y tradiciones en la comunidad.
  - Participación de los grupos en éstas festividades.
  - Comprensión de su entorno cultural.

**Proyecto: Educación Sexual.****Justificación:**

Conforme los niños van creciendo, se van desarrollando y - presentando cambios tanto físicos como psicológicos; es decir - entran en la etapa de la pubertad, se enfrentan a algo desconocido de lo cual algunos padres prefieren dejar de lado "ese tipo de pláticas", por lo que los menores buscan información ya - sea con publicidad o amigos; sin embargo esta información en la mayoría de las ocasiones es distorsionada a la realidad, por lo que se hace necesaria una orientación acerca de este tema.

**Objetivo General:**

Proporcionar información de la anatomía y funcionamiento de los aparatos reproductores masculino y femenino a los alumnos - de 4º, 5º y 6º grado, así como orientarlos sobre los cambios - psicológicos que se presentan en la pubertad en referencia al - aspecto sexual.

**Objetivos Específicos:**

- Orientar a los alumnos sobre los cambios físicos y psicológicos que se presentan en el desarrollo de la pubertad.

- Que los alumnos comprendan la importancia y la responsabilidad de lo que representa la sexualidad en el ser humano.

#### **Funciones y Actividades**

##### **Investigación**

- Consulta bibliográfica
- Consulta documental
- Consulta profesional sobre contenidos

##### **Coordinación**

- Establecer relación con el Centro de Salud de la Comunidad.

##### **Programación**

- Selección de material para exposición de temas.
- Integración y redacción del contenido teórico del curso
- Elaboración de carta programática

##### **Organización**

- Integración del equipo de expositores
- Distribución de trabajo.

**Ejecución**

- Presentación e introducción al tema a tratar.
- Exposición del Tema.
- Aplicación de dinámicas grupales para comprensión de los temas.

**Evaluación**

- Mediante mesas redondas entre los alumnos y los Trabajadores Sociales para conocer el logro del objetivo.
- Se elaborarán crónicas de taller en donde se registrará la actitud de los niños hacia lo expuesto.
- Los resultados, con profesores con el fin de conocer la reacción de los menores hacia el tema expuesto, lo cual permitirá obtener un panorama general de lo captado en el curso.

### 7.7.2 Programa Comunitario

#### Justificación

Al hablar de la comunidad nos concretaremos a la relación - que existe entre la Escuela y la Comunidad ya que de alguna manera son los campos de influencia del niño.

Ahora bien, para que esta relación se lleve a cabo, la escuela debe realizar diferentes actividades tanto educativas como recreativas, en coordinación con Trabajo Social, con la finalidad de motivar la participación de los padres de familia, lográndose así una verdadera comunicación entre padres, alumnos y profesores, lo cual beneficiará principalmente a los alumnos, favoreciendo también la relación Escuela-Comunidad.

#### Objetivo General

Promover el interés y la participación activa de los sujetos que intervienen en el proceso educativo del menor, propiciando una adecuada relación Escuela-Comunidad, que favorezca el proceso escolar y social del niño.

**Proyecto: Recreación y ocupación del tiempo libre.**

**Justificación:**

El buen empleo del tiempo libre constituye un problema social, donde la escuela puede proponer actividades para que este sea utilizado de la mejor forma ya que así se podría enseñar a la población a utilizar sus ratos de ocio, a descubrir sus propias inclinaciones y a aprender aquellas actividades que mejor las satisfagan. Debido a que en muchas ocasiones no existen dentro de la comunidad espacios de recreo, por lo que consideramos que este tipo de actividades pueden ser realizadas en la escuela, guiadas por el Trabajador Social de esta; mejorando así la relación Escuela-Comunidad.

**Objetivo General**

Lograr la participación de los miembros de la comunidad en actividades recreativas realizadas en la escuela para la mejor utilización del tiempo libre.

**Objetivo Especifico**

Participar en la organización de grupos de padres e hijos y en la realización de actividades culturales y deportivas dentro de la escuela.

## **Funciones y Actividades**

### **Coordinación**

- Establecer coordinación con personas o profesores que puedan enseñar algún deporte.
- Coordinación con personas que se dediquen a pintar o realizar trabajos de artesanía.
- Coordinación con la biblioteca de la escuela y la comunidad.

### **Planificación**

- Elaboración de propuestas.
- Selección de propuestas.
- Programar actividades.

### **Promoción**

- Pegar carteles para la invitación a las actividades .
- Repartir volantes para informar a la comunidad.
- Invitación a padres de familia en asamblea general en la escuela.



**Organización**

- Formación de grupos.
- Distribución de tareas.

**Ejecución**

- Realizar actividades deportivas (Torneos de Foot-ball)
- Llevar a cabo actividades culturales.
- Lectura educativa.

**Evaluación**

- Se evaluará el proyecto en conjunto para conocer el logro del objetivo.

**Proyecto:** Escuela de padres

**Justificación:**

Tanto profesores como padres de familia tienen una responsabilidad compartida y esta es de educar a los niños; por ello ellos acuden a las aulas en donde reciben los conocimientos básicos, así como aprenden hábitos de conducta y obtienen afecto en su hogar, sin embargo en ocasiones esta última se ve afectada - ya que los padres por diversas causas descuidan esa educación y afecto que deberían proporcionarles a sus hijos. Así mismo no cooperan en el mantenimiento de la escuela lo cual lleva al niño a presentar diversas problemáticas; para tratar de evitar esto por medio de la concientización a padres, presentamos el siguiente proyecto.

**Objetivo Específico**

Valorar la importancia que tiene el núcleo familiar, y sus interrelaciones en el óptimo desarrollo de la personalidad del niño por medio de la exposición de temas...

**Funciones y Actividades**

**Investigación**

- Investigar con profesores la relación Padre-Hijo.

- Consulta bibliográfica.

#### **Programación**

- Elaboración de propuestas.
- Elaboración de contenido teórico.
- Elaboración de material didáctico.

#### **Ejecución**

- Exposición de los temas por grado a padres de familia.
- Información y orientación a padres de familia sobre temas relacionados con la educación de sus hijos.

#### **Evaluación**

- Se evaluará cualitativa y cuantitativamente, después de cada exposición entre padres y grupo expositor.

#### **Objetivo Específico**

- Organizar a los padres de familia en integración de grupos que coadyuven en el mejoramiento de las condiciones materiales y escolares de la institución.

## **Funciones y Actividades**

### **Investigación**

- Investigar con la directora y profesores las necesidades de la escuela.

### **Organización**

- Realizar juntas grupales con profesores y padres de familia para la información y organización del trabajo a realizar dentro de la escuela.
- Proponer las actividades a realizar.
- Distribución de tareas.
- Llevar a cabo las faenas con los padres de familia para mejorar la estructura y las condiciones higiénicas de la escuela

### **Evaluación**

- Se verá si se cumplió con el objetivo de lograr la participación de los padres de familia; y dependiendo de esto programar otras actividades.

**Proyecto:** Educación para la Salud.

**Justificación:**

Entre los servicios que puede prestar la escuela a la comunidad figura desde hace tiempo el de promoción a la salud. Ya que esta constituye un factor importante para el aprovechamiento escolar y la vida en general de tal modo que su atención debe ser constante. Como la salud del niño depende del medio en que vive, dicha preocupación debe hacerse extensiva igualmente a los miembros de su familia y a la comunidad en general.

La acción de la institución escolar se vuelve aún más indispensable en los medios donde los recursos sanitarios son escasos. La comunidad se beneficia así con una adecuada educación sanitaria la cual puede prevenir enfermedades, por lo que es necesario llevarla a cabo.

**Objetivo General**

Orientar a los miembros de la comunidad sobre acciones encaminadas para la prevención de enfermedades.

**Objetivo Específico**

Participar en la organización de grupos de padres de familia para brindar orientación sobre enfermedades que se pueden prevenir.

tar tanto en ellos como en los miembros de su familia.

### **Funciones y Actividades**

#### **Coordinación**

- Establecer coordinación con el Centro de Salud de la comunidad.
- Coordinación con médicos o enfermeras de la comunidad y otros.

#### **Planificación**

- Elaboración de propuestas.
- Selección de propuestas.
- Formulación de contenidos.

#### **Organización**

- Formación de grupos.
- Distribución de tareas.

#### **Ejecución**

- Orientar sobre enfermedades preventivas para la atención del alcoholismo, drogadicción y enfermedades infecto-con

tagiosas.

- Coordinar campañas de vacunación.

#### **Evaluación**

- Se realizará entre padres de familia, médicos y Trabajadores Sociales por medio de mesas redondas.

**CONCLUSIONES.**

Las características de la educación en México se han ido conformando a través de su desarrollo histórico y de acuerdo con las diferentes etapas por las que el país ha atravesado; sin embargo, podemos definir a la educación como el proceso mediante el cual se desarrollan las facultades intelectuales y morales de una persona, potencializando sus capacidades físicas y perfeccionando los sentidos para llegar a ser conscientes de la realidad personal y social, de tal forma que se logre actuar eficazmente sobre ella a fin de lograr los cambios necesarios en un beneficio, tanto personal como social.

Por otra parte hay que destacar el hecho de que la educación en México en sus principios no era pública ni contaba con las bases ideológicas y jurídicas actuales; sin embargo ahora se conceptualiza como la que depende de las autoridades públicas y esta abierta a toda la población., pero fue hasta 1921 cuando se establece la educación pública en México, con el objeto de abarcar globalmente la formación del educando para que este adquiera y desarrolle conocimientos, hábitos, actitudes y habilidades.

Los preceptos educativos básicos los encontramos dentro de la Constitución Política, en el artículo 3º, en donde se menciona que la educación se mantendrá al margen de toda doctrina religiosa; sin embargo esto no se da totalmente ya que existen di



versas instituciones educativas en los cuales se inculcan ~~cre-~~ dos religiosos; también se afirma que será democrática, nacio-  
nal y obligatoria, no obstante este último objetivo no se alcan-  
za ya que en el país aún existen gran cantidad de personas que  
carecen de los conocimientos más elementales.

Dentro de la Ley Federal de Educación que se expidió el 27-  
de Noviembre de 1973; se expresa que la educación es el medio -  
fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura -  
así mismo señala que debe permitirse al educando, en cualquier mo-  
mento, incorporarse a la vida económica y social y que el traba-  
jador pueda estudiar; por otra parte expone que las autoridades  
educativas deberán periódicamente evaluar, adecuar, ampliar y -  
mejorar los servicios educativos. Sin embargo, se puede decir-  
que en comunidades rurales específicas, como San Luis Huixtla,  
en donde se ubican zonas arqueológicas, estas son ignoradas en-  
los programas educativos establecidos al igual que en otras re-  
giones del país y por otra parte la evaluación de los servicios  
educativos se ve enfocada hacia las zonas urbanas dejando de la-  
do las áreas rurales.

Para comprender mejor lo anterior es necesario conocer lo -  
que es política educativa, la cual la define Pablo Latapí como -  
"el conjunto de acciones del Estado que tienen por objeto el -  
sistema educativo. Esas acciones incluyen desde la definición-  
de los objetivos de ese sistema y su organización hasta la ing-

trumentación de sus decisiones".

Ahora bien, la política educativa enmarcada dentro del Plan Global de Desarrollo de José López Portillo de los años 1980-82 fue; asegurar la educación básica a toda la población, vincular - el sistema educativo con el de bienes y servicios, elevar la calidad de la educación y mejorar el nivel cultural del país. A partir de esto solo se crearon centros tecnológicos, dando a estos mayor crédito que a los estudios universitarios a excepción de la Universidad Pedagógica Nacional la cuál se constituyó para la superación profesional de los maestros.

Tomando en cuenta la política educativa de Miguel de la Madrid Hurtado se planteó la promoción del desarrollo integral - del individuo a través de la ampliación de las oportunidades - educativas, culturales, deportivas y de recreación por medio de la ampliación de estos servicios, todo ello para mejorar la calidad de la enseñanza. A partir de esto se logró la creación de museos y bibliotecas públicas en todas las capitales estatales, los estudios para profesores normalistas se elevaron a nivel licenciatura, se redujo el índice de analfabetismo y se expandió la educación preescolar.

Actualmente, el presidente Carlos Salinas de Gortari ha planteado que nuestra economía no puede permanecer en el estancamiento ya que la población demanda alimentación, educación, -

vivienda, salud, servicios, seguridad y un ambiente sano. Específicamente para la educación propone la modernización, la cual no solo comprendió las transformaciones necesarias para responder a las condiciones cambiantes del país, sino también las indispensables para que la educación se oriente hacia el logro de los objetivos de los diferentes grupos de la población mediante su participación en el quehacer educativo.

Así pues, comparando la política educativa propuesta por Saglinas de Gortari con los dos sexenios anteriores, se puede decir que sus objetivos están más cercanos a la realidad que vive actualmente nuestro país; observándose esto en el Programa para la Modernización Educativa cuya finalidad principal es la "calidad" y para lograrla es indispensable revisar los contenidos, renovar los métodos, privilegiar la formación de los maestros, articular los diversos niveles educativos y vincular los procesos pedagógicos con los avances de la ciencia y la tecnología. Otro aspecto importante es la participación de los padres de familia en apoyo a la educación de sus hijos la cual venía siendo de poca trascendencia, debido a la falta de compromiso y responsabilidad. También se considera que la calidad de los servicios sea igual para la población indígena, que la que se ofrece al resto de la población, así como mejorar la eficiencia terminal, fortaleciendo la educación primaria y profundizar en ella la modernización.

Otro aspecto importante en este trabajo se refirió a la Dirección General de Educación Primaria, que tiene como objetivo general establecer las normas, los lineamientos y criterios generales sobre la organización y el funcionamiento del sistema de educación primaria, así como dirigir y controlar su operación en el Distrito Federal y evaluar su comportamiento a nivel nacional. Para esto se apoya en la Dirección técnica, y Dirección de promoción y servicios sociales, Subdirección de servicios administrativos, sin olvidar que existe un Departamento de planes y programas de estudio dentro de los cuales se "toman en cuenta" las necesidades de desarrollo físico, intelectual, emocional y de socialización de los educandos, buscando no solo se informe sino que se forme a los menores a través de siete áreas programáticas que son lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, educación física y actividades artísticas y tecnológicas.

En base a lo mencionado se puede decir que los alumnos al término de cada año escolar deberían tener una formación acorde a su grado, no obstante esto en realidad no se presenta, principalmente en las zonas rurales, debido a que los conocimientos son impartidos de diversas formas en cada escuela primaria ya que la S.E.P. no lleva un control adecuado en la supervisión de estos planes en su fase operativa en estas zonas.

Para afirmar lo anterior nos basamos en la problemática escolar que se manifiesta en la Escuela Primaria Federal "Venustiano Carranza"; en donde los profesores no están comprometidos con su profesión y por lo mismo no cumplen con los programas establecidos, debido también en buena medida al rezago educativo que presentan los niños. Aunado a este problema, los padres de familia no asumen su responsabilidad como principales educadores de sus hijos, considerando que los maestros son los únicos responsables de "educar", además de que también influye el bajo nivel económico de la población, el cual afecta el desarrollo físico e intelectual del alumno; así mismo a partir de la investigación realizada en la comunidad de San Luis Huexotla, Texcoco Bto. de Méx., se observó que la escuela no tiene relación con la comunidad ya que es considerada como un centro donde se imparten los conocimientos que los padres no les pueden enseñar a sus hijos., y no como el lugar en el que los niños se desenvuelven gran parte de su vida; por ello es que otro de los problemas que se detectaron fue la falta de participación de la población en las tareas de la escuela y la comunidad., lo cual trae como consecuencia el deterioro de las instalaciones escolares y el estancamiento cultural, político y social de la población en general.

Cabe señalar que en esta comunidad se cuenta con tres instituciones educativas a nivel público, las cuales son el jardín de niños, la escuela primaria y la secundaria; específicamente

la escuela primaria en el turno matutino cuenta con 12 profesores, una directora y una sociedad de padres de familia conformada por 3 integrantes, notándose así la poca participación de los padres. Lo cual se observó durante la práctica realizada en San Luis Haxotla ya que la escuela primaria cuenta con pocos recursos humanos, materiales y financieros, resultando estos insuficientes para el desarrollo óptimo del quehacer educativo, surgiendo así factores de tipo socio-económico y cultural que afectan el aprovechamiento escolar, la disciplina y que pueden ocasionar la deserción escolar, como también la reprobación y repetición de cursos. Por ello es necesario intervenir en el proceso educativo y conocer en primera instancia al menor, y por supuesto su entorno. Para esto el Trabajo Social debe investigar tanto en él, como en otras personas significativas la forma en que cada una percibe sus problemas, su situación y sus necesidades; evidentemente primero se debe comprender a su familia y después proponer conjuntamente alternativas de solución. De lo anterior se deriva que las condiciones de funcionamiento de los diversos subsistemas de educación primaria no están colaborando eficientemente tanto en el área urbana como rural., por lo que es importante que exista mayor derrama de recursos en estas zonas, para satisfacer las necesidades de la población.

Así pues, una vez planteada la problemática que se presenta en la familia y en la escuela, dirigimos la investigación de campo hacia aquellos puntos que nos permitieran conocer el por-

que los padres de familia no participan activamente con los -- profesores en el desarrollo educativo de los niños; como tam-- bién fue importante investigar si la intervención profesional-- del Trabajador Social en dicha problemática era necesaria.

Para el logro de este objetivo fue realizada una cédula de entrevista que se aplicó a 60 padres de familia los cuales re-- presentaban el 25% del total; obteniéndose como resultados que la mayoría de las familias de San Luis Huastla están conformadas por una estructura básica, en donde predomina la población infantil, la cual se encuentra a nivel primaria incluyéndose en este nivel los estudios con los que cuentan los padres debido - en buena medida a la falta de recursos económicos de la familia de donde provienen, sin dejar de lado que éstos a su vez obtienen bajos ingresos lo cual no solo repercute en el gasto fami-- liar sino también en el tiempo que dedican para convivir con - sus hijos, siendo éste empleado únicamente para ver televisión, recayendo así la responsabilidad de educar a los hijos a la mamá ya que es esta la que permanece más tiempo en el hogar y se encarga de mandar a los niños a la escuela para que estos se - superen y a su vez obtengan mejores condiciones de vida, en con-- traste con esto los menores al término de las clases dedican po-- co tiempo a estudiar en casa. Aunado a ello los padres no tie-- nen un control de las tareas escolares y de la situación acadé-- mica de sus hijos ya que acuden solamente cada 30 días para fig--urar de boletas, lo cual implica una inadecuada comunicación en--

tre padres y profesores.

Cabe señalar que con lo anterior no pretendemos decir que-- los menores se encuentran en un "abandono" por así llamarlo; si no que consideramos que tanto padres como maestros deberían tra bajar conjuntamente para el óptimo desarrollo físico e intele gual de los niños, con la intervención del trabajador social, - ya que la educación primaria ( no solo escolar, sino también fa miliar), es la base de los futuros adultos que manejarán nues- tra sociedad mexicana.

De aquí se desprende la preocupación del Trabajo Social por participar en el desarrollo óptimo de las relaciones entre los- sujetos inmersos en el proceso educativo-padres, profesores y - alumnos- en la búsqueda de una formación integral del educando; situándose a la profesión en un lugar importante y como un elig- mento activo que tiene que conocer y manejar métodos, técnicas- e instrumentos y que puedan responder con iniciativas y accio- nes oportunas a los problemas y situaciones que se presentan - tanto en la escuela como en la comunidad.

Para abordar lo anterior fue necesario elaborar dos progra- mas con sus respectivos proyectos; siendo el primero de ellos - el escolar, cuyo objetivo es orientar a los alumnos en problemas de aprovechamiento y de conducta proporcionando también inform ción sobre educación sexual así como despertar el interés del -



menor en los aspectos cívico-culturales que se lleven a cabo en la escuela; por medio de los proyectos de apoyo escolar, promoción de actividades cívico-culturales y educación sexual.

El segundo programa, enfocado hacia el aspecto comunitario, tiene como objetivo promover el interés y la participación activa de los que intervienen en el proceso educativo del menor, propiciando una adecuada relación escuela-comunidad, que favorezca el proceso escolar y social del niño. Contando para su realización con los siguientes proyectos; recreación y ocupación del tiempo libre, escuela de padres y educación para la salud.

Estos dos programas conllevan una idea básica de promoción humana y social, entendiendo que la educación de los niños debiera ser responsabilidad de toda la comunidad, destacando valores como la libertad, la solidaridad, la transformación y todos aquellos que permitan construir una escuela nueva para una vida nueva.

Esta perspectiva permitiría superar la situación que guardan, en gran parte las escuelas primarias en nuestro país y en especial aquellas ubicadas en zonas rurales: maestros improvisados y en bajas condiciones económicas, locales viejas y anti-higiénicas, sistemas educativos masificadores, formas de evaluación coercitivas, aprendizaje de memoria y otros aspectos que -

en realidad, lejos de beneficiar a los menores, les generan graves deterioros en su formación. Por ello no es raro que la mayoría de los niños, al salir de la primaria, no saben hablar, - - leer ni escribir correctamente.

Por todo lo anterior podemos afirmar que hoy nos enfrentamos a un mundo que guiado por un aparente progreso, de hecho ha olvidado al hombre creativo y lo ha convertido en un objeto, de positario, si se quiere, de conocimientos, pero de una manera repetitiva y memorizante.

Por ello creemos que la educación debe superar estas orientaciones, rescatando al hombre, desarrollando toda su capacidad creativa y formando nuevas mentalidades, nuevas formas de vida, mediante nuevos enfoques y nuevos métodos. Por tanto la tarea del educador no es fácil y debe, como ya mencionamos, involucrar tanto a la escuela, como a los padres de familia y a la comunidad en su conjunto, adquiriendo un compromiso común en una estrecha relación que genere actitudes positivas y de cooperación.

**SUGERENCIAS**

A lo largo de este trabajo abordamos una problemática específica: el desinterés de padres y maestros hacia la educación integral de los niños, por lo que a continuación presentamos algunas sugerencias en torno al trabajo realizado:

Para la Escuela Nacional de Trabajo Social:

- Es fundamental que exista una especialidad en Trabajo Social escolar ya que como se demostró es viable su presencia, no solo en escuelas secundarias, sino también en las primarias ( no solo a nivel inspección ), en donde los niños comienzan su formación escolar la cual es la base para su desarrollo educativo y personal.
- Promover que se profundice en el Trabajo Social de casos ya que es importante abordarlos de manera coherente con la realidad que se presente; esto a través de cursos extracurriculares en tanto se modifique el Plan de Estudios.
- Proponer que existan materias o cursos de terapia familiar en los programas formativos de Trabajo Social.
- Que en la sección de Servicio Social de la Escuela, se promueva la realización del servicio en las escuelas primarias, tanto urbanas como rurales.

A las autoridades de la S.E.P.

- Es necesario que se supervise, con personal capacitado la correcta aplicación de los planes y programas de estudio a nivel primario, ya que sin esto los profesores exponen los cursos bajo un criterio personal dejando de lado el compromiso profesional.
- Promover cursos psicopedagógicos para los profesores ayudando esto a mejorar la relación maestro-alumno y por lo tanto la adquisición de conocimientos.
- Buscar el establecimiento de la firma de un convenio UNAM-SEP ya sea para la realización del servicio social o para la asistencia de grupos de práctica comunitaria de Lic. en Trabajo Social; y a partir de la evaluación de dichos grupos se abra la posibilidad de contratar a trabajadores sociales para las escuelas primarias.
- Generar cursos motivacionales a los padres de familia para lograr su participación en la escuela primaria y así pueda existir una relación más estrecha entre la escuela y la comunidad para que ambas obtengan beneficios comunes.
- Proponer que la derrama de recursos materiales y financieros en las zonas rurales sea congruente con las necesidades que estas presenten.

#### A las escuelas primarias

- Promover oportunamente el conocimiento de los planes y programas de estudios de la S.E.P. entre la planta docente.
- Generar en los profesores un compromiso con su profesión para que los alumnos logren un óptimo desarrollo escolar.
- Fugnar por que la planta docente asista y participe en cursos ( que promueve la S.E.P.) de actualización a profesores.
- Establecer mecanismos que permitan al docente interesarse no solo en la impartición de clases, sino también en las diversas problemáticas familiares que presentan los alumnos, para ello buscar posibles soluciones a las mismas.
- La aceptación del trabajo de grupos de prácticas de Trabajo Social en las escuelas primarias; como un apoyo para el bienestar de los menores.
- Generar campañas de sensibilización a padres para que participen en la educación de sus hijos tanto escolar como familiar, con el apoyo de un programa, llevado a cabo de ser posible por un grupo de Trabajo Social.

- Concientizar a los padres de familia acerca de la importancia que tiene el acudir a la escuela de sus hijos para informarse de la conducta y aprovechamiento de estos, para así intervenir en los problemas que se presenten.
  
- Sensibilizar a los Padres de Familia para que parte de su tiempo libre lo utilicen en la convivencia con su familia - y así puedan mejorar sus relaciones interpersonales.

## BIBLIOGRAFIA

- Ander Egg, Ezequiel. DESARROLLO DE LA COMUNIDAD; España: - Ateneo. 1980
- Ander Egg, Ezequiel. METODOLOGIA DEL TRABAJO SOCIAL; España: Ateneo. 1981
- Aguilar Alvarez, Ma. Isabel. FUNDAMENTACION DE LA PARTICIPACION DEL T.S. EN LA EDUCACION PRIMARIA (tesis profesional); México: ENTS-UNAM. 1988
- Baena, Guillermina. MANUAL PARA ELABORAR TRABAJOS DE INVESTIGACION DOCUMENTAL; México: Editores Mexicanos Unidos. 1982
- Bandrés Ungría, Ma. del Pilar. et. al LA INFLUENCIA DEL ENTORNO EDUCATIVO EN EL NIÑO; España: Cincel. 1985 2ª edición
- Barajas García, Alicia. IMPORTANCIA Y PERSPECTIVAS DEL T.S. ESCOLAR EN EDUCACION PRIMARIA EN MEXICO (tesis profesional); México: ENTS-UNAM. 1987
- Bazdresch, Luis GARANTIAS CONSTITUCIONALES; México, Trillas 1985. 3ª edición.

- Caballero, Gloria y Rabasa, Emilio. MEXICANO ESTA ES TU CONS  
TITUCION; México: Legislatura cámara de diputados.
- Correa, Esperanza y Correa, Alfredo. ESCUELA Y PARTICIPACION  
COMUNITARIA; Buenos Aires: Humanitas. 1988
- ENCICLOPEDIA CONCISA SOPENA. 4º tomo; Barcelona: Ramón Sopena, S.A. 1974
- Espinoza, Mario. MANUAL DE PROGRAMACION PARA T.S.; Buenos Aires: Humanitas. 1987
- Follari, Roberto. TRABAJO SOCIAL EN COMUNIDAD: ANALISIS Y -  
PERSPECTIVAS; México: Universidad Autónoma de Sinaloa. 1984
- Foulique, Paul. DICCIONARIO DE PEDAGOGIA; México: Alhambra. 1981
- G. Weil, Pierre. RELACIONES HUMANAS ENTRE LOS NIÑOS, SUS PA-  
DRES Y SUS MAESTROS; Buenos Aires: Kapelusz
- Gagneten, Ma. Mercedes. HACIA UNA METODOLOGIA DE SISTEMATIZA  
CION DE LA PRACTICA; Buenos Aires: Humanitas. 1989
- González Casanova, Pablo y Florescano, Enrique. MEXICO HOY. México: Siglo XXI. 1984 8ª edición.



- Kinserman, Natalio. PRACTICA SOCIAL EN EL MEDIO RURAL. Buenos Aires: Humanitas. 1975
- Larroyo, Francisco. HISTORIA COMPARADA DE LA EDUCACION EN MEXICO. México: Porrúa. 1982
- Latapí, Pablo. ANALISIS DE UN SIGLO DE EDUCACION EN MEXICO. México: Nueva Imagen. 1982. 3ª edición.
- LIBRO PARA EL MAESTRO. edición para información del magisterio; México: S.E.P. 1980
- Lieberman, Florence. TRABAJO SOCIAL, EL NIÑO Y SU FAMILIA. México: Pax México. 1985
- Mendoza, Ma. del Carmen, et. al. TALLER 2 EDUCACION Y TRABAJO SOCIAL, POR UNA PRAXIS SOCIAL CIENTIFICA. México: Asociación Mexicana de Trabajadores Sociales, A.C.
- Morgan, Ma. de la Luz, et. al. LA SISTEMATIZACION DE LA PRAXIS SOCIAL. Perú: Humanitas- CELATS. 1988
- Muñoz Izquierdo, Carlos. EL PROBLEMA DE LA EDUCACION EN MEXICO: ¿LABERINTO SIN SALIDA?. México: Centro de Estudios Educativos, A.C. 1983. 2ª edición.

- Rojas Soriano, Raúl. GUIA PARA REALIZAR INVESTIGACIONES SOCIALES; México: Plaza y Valdés. 1989 5ª edición
- Satir, Virginia. RELACIONES HERMANAS EN EL NUCLEO FAMILIAR;- México: Pax México. 1991. 13ª edición.
- Solana, Fernando. HISTORIA DE LA EDUCACION PUBLICA EN MEXICO; México: Fondo de cultura económica. 1982
- Suárez Díaz, Reynaldo. LA EDUCACION: SU FILOSOFIA, SU PSICOLOGIA, SU METODO; México: Trillas. 1989 7ª edición.
- Totossus Escalante, Flora Isabel del Carmen. EL T.S. EDUCATIVO EN EL MEDIO RURAL ( tesis profesional ); México: ENTS-INAM. 1981.

**DOCUMENTOS OFICIALES**

- ACCION EDUCATIVA DEL GOBIERNO MEXICANO 1960-1961; México: S.E.P. 1967.
- CONSTITUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; México: Porrúa 1967. 83ª edición.
- Educación primaria -PLAN DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS; México: S.E.P. 1972 23ª edición.
- LEY FEDERAL DE EDUCACION; México: Centro de Estudios Educativos, A.C. 1963. 5ª edición.
- MANUAL GENERAL DE ORGANIZACION; México: S.E.P. 1982
- PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 1980-1982; México: S.P.P. 1980 3ª edición.
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1983-1988; México: S.P.P. 1983 2ª edición.
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989-1994; México: S.P.P. 1989

- PROGRAMA PARA LA MODERNIZACION EDUCATIVA. 1969-1994;  
México: S.E.P. 1989.
  
- VI INFORME DE GOBIERNO JOSE LOPEZ PORTILLO; México: Subcon-  
taduría Mayor de Hacienda. 1982.
  
- VI INFORME DE GOBIERNO MIGUEL DE LA MADRID HUERTADO; México:  
Perifónico el Día Suplemento No. 103 de testimonio y documen-  
tos. 1988.
  
- PRIMER INFORME DE GOBIERNO CARLOS SALINAS DE GORTARI; Méxi-  
co: Periódico La Jornada No. 1846, 1989.